

00321
39



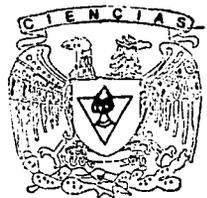
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS

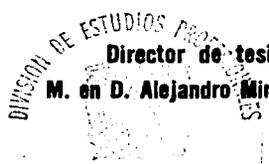
NIVELES, TENDENCIAS Y DIFERENCIALES DE LA POBLACION
EN EDADES AVANZADAS DE MEXICO 2000 - 2030

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
ACTUARIA
PRESENTA:

LUDIVINA HERNANDEZ CHAVEZ



FACULTAD DE CIENCIAS
UNAM



Director de tesis:
M. en D. Alejandro Mina Valdés

FACULTAD DE CIENCIAS
SECCION ESC 2003

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



LIBERTAD NACIONAL
AYERMA LL
MAYO

DRA. MARÍA DE LOURDES ESTEVA PERALTA
Jefa de la División de Estudios Profesionales de la
Facultad de Ciencias
Presente

Comunicamos a usted que hemos revisado el trabajo escrito:

"Niveles, Tendencias y Diferenciales de la población en
 edades avanzadas de México, 2000-2030"

realizado por Ludivina Hernández Chávez

con número de cuenta 9334454-6, quien cubrió los créditos de la carrera de Actuaría

Dicho trabajo cuenta con nuestro voto aprobatorio.

Atentamente

Director de Tesis	M. en D. Alejandro Mina Valdés
Propietario	Act. María Aurora Valdés Michell
Propietario	Act. Marina Castillo Garduño
Suplente	M. en C. Virginia Abrín Batula
Suplente	Mat. Margarita Elvira Chávez Cano

Consejo Departamental de Ciencias

M. enc. José Antonio Flores Díaz

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ACADÉMICOS
 DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

A DIOS:

Gracias por tu presencia en mi vida, por tu inmenso amor y bondad, por permitirme cumplir mi promesa y realizar este sueño a pesar de mis reclamos y de los difíciles obstáculos.

A MI PADRE:

Con todo el orgullo y honor de ser tu hija, te ofrezco este logro como un sueño compartido.

¡Siempre me he sentido muy feliz cuando escucho decir que me parezco a ti pero lo que en verdad me haría muy feliz es saber que tu te sientes orgulloso de mí y que no me has olvidado, puedes estar seguro de que por esta ilusión lucharé día con día, así como he luchado por cumplir esta promesa, sé que con tu bendición, tus consejos, tus enseñanzas y tu ejemplo conseguirlo será mucho más fácil.

Te amo y por siempre te llevo en mi corazón.

A MI MADRE:

Para ti mi eterno agradecimiento y amor por todos los sacrificios, esfuerzos y apoyo que me has brindado, sin ti hubiera sido imposible realizar este sueño.

Todo mi cariño para ti.

A MI HERMANO:

Por todo tu apoyo y cariño y por la bendición de tenerte en mi vida para compartir este logro.

A MI SOBRINA:

Con todo el amor que siento por ti, esperando nunca olvides que siempre podrás contar conmigo.

A MI NOVIO:

Receptor de mis ideas y preocupaciones, por tu apoyo y comprensión en los momentos difíciles, por los momentos inolvidables compartidos y por el gran cariño que nos une.

A MI MADRINA:

Ejemplo de entrega, valentía, fuerza y amor como un reconocimiento a tu apoyo y gran cariño, te llevo en mi corazón y en mi pensamiento.

A MIS TÍOS:

**GUADALUPE GUTIERREZ
Y HERMENEGILDO
CHÁVEZ**

Por el apoyo y los hermosos detalles que por siempre llevaré en mi corazón.

AL DR. ALEJANDRO

MINA:

Por sus enseñanzas,
apoyo, disposición y
colaboración para la
realización del presente
trabajo. Mi más sincero
agradecimiento.

A LA UNAM:

Nuestra máxima casa de
estudios, que sin pedir nada a
cambio día con día forma
generaciones de
profesionistas para el
progreso de México. Porque
sus aulas e instalaciones no
solo brindan cultura sino
también madurez y valores
entrañables como la amistad.
Con el orgullo de ser
universitaria y con el
compromiso de
engrandecerla con mi
actividad y dedicación.

ÍNDICE

Índice de cuadros	III, IV
Índice de gráficas	V, VI
Introducción	
CAPÍTULO PRIMERO	1-8
ANTECEDENTES	
1.1 Panorámica Demográfica Mexicana	
1.1 Proyecciones Demográficas	
CAPÍTULO SEGUNDO	9-38
RETOS Y POSIBILIDADES	
2.1 Condiciones Sociodemográficas en México	
2.2 Transición Demográfica	
2.3 Población en Edades Avanzadas	
- Bono Demográfico	
- Razones de Dependencia	
2.4 La Salud y el Bienestar de la Población en Edad Avanzada	
2.5 Factores Psico-sociales de la Tercera Edad	
2.6 Ingresos de la Tercera Edad	
CAPÍTULO TERCERO	39-56
PROYECCIONES EN BASE A LA FECUNDIDAD, MIGRACIÓN Y MORTALIDAD	
3.1 La Población Base Nacional	
- Índice de masculinidad	
3.2 Proyección de la Población Nacional	
- Migración	
3.3 Principales Resultados de las Proyecciones	
3.4 Escenarios Alternativos	
CAPÍTULO CUARTO	57-68
RESULTADOS DE LAS PROYECCIONES POR ENTIDAD FEDERATIVA	
4.1 Proyecciones de la Población de las Entidades Federativas	
4.2 Evolución Futura de la Población Estatal	

CAPÍTULO QUINTO
INDICADORES DEMOGRÁFICOS

69-95

5.1 Mortalidad Mexicana

- PRIMERA PARTE: Defunciones Generales
- SEGUNDA PARTE: Defunciones para los grupos de edad de 65 años en adelante.

5.2 Indicadores Demográficos

5.3 Pirámides Poblacionales

Conclusiones

96-98

Bibliografía

99

INDICE DE CUADROS

2.1 Crecimiento de la población en México, 1940-2030	12
2.2 Distribución porcentual de la población en México, 1990-2030	13
2.3 Crecimiento de la población, México 1940-2000	14
2.4 Esperanza de vida 1930-2000	15
2A Población y distribución porcentual en grandes grupos de edad. México 1930-2030	17
2B Población y distribución porcentual del grupo de edad de 65 y más. México 1930-2030	19
2C Principales causas de mortalidad en personas de 65 años y más, 2000	28
2.5 Defunciones generales por entidad federativa de residencia habitual del fallecido y causa de la defunción para el grupo de edad de 65 años y más del fallecido, 2000	29
3A Índices de masculinidad, según grupos quinquenales de edad del fallecido, 2000	41
3.1 México: Población media por sexo y grupos quinquenales de edad, 2000-2050	47-49
3.2 Proyecciones de la población de México según tres escenarios alternativos para la fecundidad futura, 2000-2050	51
3.3 Proyecciones de la población de México según tres escenarios alternativos para la mortalidad futura, 2000-2050	52
3.4 Proyecciones de la población de México según cinco hipótesis alternativas para la emigración de México hacia Estados Unidos	54
3.5 Proyecciones de la población de México según tres escenarios alternativos para el crecimiento demográfico futuro, 2000-2050	56
4.1 Esperanzas de vida al nacimiento por entidad federativa y sexo, 1995-2020	58
4.2 Tasa global de fecundidad y cobertura de métodos anticonceptivos por entidad federativa, 1995-2020	59
4.3 Tasa bruta de inmigración interestatal por entidad federativa, 1995-2020	61
4.4 Tasa bruta de emigración interestatal por entidad federativa, 1995-2020	62
4.5 Población media por entidad federativa, 1995-2020	67
4.6 Tasa media anual de crecimiento demográfico por entidad federativa, 1995-2020	68

INDICE DE CUADROS
(Continuación)

5.11 Defunciones por entidad federativa de residencia habitual, según sexo, 2000	71
5.12 Defunciones por grupos de edad, según sexo, 2000	73
5.13 Defunciones por entidad federativa de registro y de ocurrencia, 2000	75
5.14 Defunciones por entidad federativa y área urbana o rural de residencia habitual, 2000	76
5.15 Defunciones por entidad federativa de residencia habitual y sexo, según grupos quinquenales de edad , 2000	78-81
5.16 Defunciones a nivel nacional de residencia habitual y sexo, según grupos de edad de 65 años y más, 2000	82
5.17 Defunciones por entidad federativa de residencia habitual y sexo, según grupos de 65 años y más	83
5.21 Estados Unidos Mexicanos. Indicadores demográficos, 2000-2020	86
5.22 Estados Unidos Mexicanos. Indicadores demográficos	88
5.23 Estados Unidos Mexicanos. Población masculina de 60 años y más a mitad de cada año por edad desplegada	89
5.24 Estados Unidos Mexicanos. Población femenina de 60 años y más a mitad de cada año por edad desplegada	90

ÍNDICE DE GRÁFICAS

2.1 Crecimiento de la población en México, 1940-2030	12
2.2 Distribución porcentual de la población en México, 1990-2030	13
2.3 Crecimiento de la población, México 1940-2000	14
2.4 Esperanza de vida 1930-2000	15
2.5 Estructura demográfica en México	16
2.6 Pirámide de población 1950-2050	20
2.7 Bono demográfico en México, 1950-2050	22
2.8 Razón de dependencia por entidad federativa, 2000	23
2.9 y 2.10 Principales causas de mortalidad en personas de 65 años y más	27
2.11 Principales causas de defunción para el grupo de edad de 65 años y más	30
3.1 Índices de masculinidad para la población nacida en México, 1995	39
3.2 Índices de masculinidad en 1995	40
3.3 Tasas de migración internacional por edad y sexo	43
3.4 México. Población total y tasas de crecimiento, 1995-2050	44
3.5 Pirámides de población, 2000-2050	46
3.6 Pirámides de población al 1º de enero de 1996 y 2051	45
3.7 Transición demográfica de México, 1950-2050	50
3.8 Población nacida en México residente en Estados Unidos según cinco hipótesis de tasas de emigración futura, 1970-2050	53
3.9 Proyecciones de la población de México según los escenarios mínimo, máximo y programático para el crecimiento demográfico futuro, 1995-2030	56
4.1 Esperanza de vida al nacimiento nacional para cuatro entidades federativas, 1995-2020	60
4.2 Transición demográfica para cuatro entidades federativas, 1995-2020	63
4.3 Pirámides de población para cuatro entidades federativas, 1995-2020	64
4.4 Tasas medias anuales de crecimiento natural y total por entidad federativa, 1995-2020	65
5.11 Defunciones por entidad federativa	72
5.12 Defunciones según sexo	72
5.13 Defunciones por grupo de edad	73
5.14 Defunciones según sexo	74
5.15 Defunciones registradas y ocurridas	77

ÍNDICE DE GRÁFICAS

(Continuación)

5.16 Defunciones según área urbana o rural	77
5.17 Defunciones de los Estados Unidos Mexicanos	82
5.18 Defunciones de personas de 65 años y más en los Estados Unidos Mexicanos	82
5.19 Defunciones de personas de 60 años y más	84
5.21 Indicadores demográficos, 2000-2020	87
5.22 Esperanza de vida al nacimiento. Nacimientos. Defunciones	88
5.3 Pirámides de Población Nacional	91-95
-.31 Año 2000	
-.32 Año 2005	
-.33 Año 2010	
-.34 Año 2015	
-.35 Año 2020	

INTRODUCCIÓN

La demografía siendo una parte de la estadística que se ocupa del estudio cuantitativo de la población humana constituye una inmensa gama de aprendizaje constante y de posibilidades reales de ayudar a nuestro país, sin duda cada uno de sus cambios son de suma importancia y en este caso es el envejecimiento de la población quien a atraído nuestra atención.

Las proyecciones de la dinámica, el volumen y la distribución por edades y sexo de la población constituyen un instrumento indispensable para llevar a cabo la planeación económica, social y demográfica del país. A partir de ellas es posible calcular los requerimientos futuros en materia de educación, empleo, vivienda, salud y seguridad social, entre otros. A su vez, las proyecciones de población permiten estudiar los efectos de las variaciones de la fecundidad, la mortalidad y la migración en la estructura por edades. Estas variaciones son de suma importancia en nuestro estudio ya que cada una de ellas influye de manera directa en las cifras obtenidas que son interesantes y cuya finalidad es brindar un claro panorama de un futuro próximo para el cual debemos prepararnos política, económica y socialmente.

El estudio y las proyecciones de la población que se presentan en este documento se hicieron en base a la información obtenida de las bases de datos del CONAPO y del INEGI a quienes brindo un sincero agradecimiento.

En el primer capítulo se hace una breve reseña histórica sobre el comportamiento de la población desde el siglo XVIII hasta el presente siglo y se muestran las expectativas que se tienen en base a la disminución en la fecundidad y el aumento en la esperanza de vida poblacional.

En el segundo capítulo se habla acerca de las condiciones sociodemográficas en México y se mencionan algunos de los retos y las posibilidades de afrontar el aumento de la población envejecida. La importancia de los avances y la influencia de los mismos en la esperanza de vida de las personas mayores, las necesidades y requerimientos de las personas de la tercera edad, así como la clasificación de las enfermedades por entidad federativa.

En el tercer capítulo se estudian las proyecciones en base a la fecundidad, migración y mortalidad así como escenarios alternativos que brindan un panorama cada vez más cierto de la población futura.

En el cuarto capítulo se brindan los principales resultados de las proyecciones así como la evolución futura de la población estatal, se observan cuales son los estados con mayor y menor avance poblacional.

En el quinto y último capítulo se muestran las defunciones a nivel nacional y los indicadores demográficos obtenidos, los cuales nos brindan una referencia estadística real.

CAPÍTULO PRIMERO

ANTECEDENTES

1.1 PANORÁMICA DEMOGRÁFICA MEXICANA

La evolución de la Población en México, al igual que en el resto del Continente Americano, está marcada por un punto de ruptura que corresponde a la época de la conquista y colonización de este continente por la población europea. Ese momento significó para la población indígena que habitaba este territorio una crisis demográfica caracterizada por una precipitada reducción de su número. La yuxtaposición y mezcla posteriores de población africana fue un fenómeno más limitado y menos brusco.

Hacia mitad del siglo XVIII, se señalan ya diferencias regionales en la composición racial: la población indígena mayoritariamente preponderante en la región central ya no lo era en la parte norte; a su vez existía una relativa concentración de la población negra, o "pardos", en las zonas urbanas la población no indígena tendía a ser más numerosa mientras que en las zonas rurales la población indígena era preponderante.

En general, durante el siglo XIX y para toda América Latina, las políticas poblacionales señoreaban, pues la pléthora de ciudadanos era símbolo de grandeza y felicidad. Los gobiernos, por otra parte, cifraron en la inmigración sus expectativas de cambio social y económico. Con estas ideas "no solo se postergó al natural, sino que se le percibió como un obstáculo y se le condenó al atraso". El país en realidad, no carecía de población. Se estima que está ascendía a 7.5 millones hacia la mitad del siglo XIX, duplicando su número hacia 1910. En 1895 al levantarse el primer censo de población con características modernas, la población contada es de 12.6 millones de habitantes. El tercer censo, levantado en 1910 en vísperas del derrumbe de la estructura Porfirista, enumeraba una población ligeramente superior a los 15 millones. El ritmo de crecimiento de la población parece que se incrementó en alguna medida durante el Porfiriato, fluctuando entre el 1 y el 1.5% anual. Este crecimiento de la población fue sólo el del territorio, ya que la inmigración, pese a la política del gobierno, no tuvo la relevancia que se pretendía en cuanto al crecimiento y composición de la población.

La revolución de 1910 significó una ruptura s en la organización de la sociedad y constituyó un punto de partida de una nueva experiencia social y en el comportamiento de la población. Durante el período de lucha armada y de la máxima violencia revolucionaria, 1910-1920, no sólo se detuvo el crecimiento de la población sino que esta declinó en su número debido también al elevado índice de defunciones ocasionadas por la "influenza española" y el volumen de población que en ese lapso emigró temporal o definitivamente a los Estados Unidos.

De acuerdo con las informaciones censales, el número de habitantes en 1921 fue de 14.3 millones. Existen, sin embargo, dudas sobre 125 cifras, siendo posible que la primera (1921) subestimara a la realidad y la segunda (1910) la exagerara.

A la fase armada de la Revolución de 1910, sigue un periodo de reformas e institucionalización que se extiende hasta 1940. En este periodo se ensayan nuevos derroteros de evolución económica y social, a la vez que perduran formas sociales anteriores. Durante los decenios de 1920 y 1930 la población comienza a experimentar un cambio demográfico de descenso en los niveles de mortalidad, que alteraría profundamente su evolución y comportamiento: de un régimen de crecimiento moderado y relativamente estable se evolucionaría a uno de crecimiento en constante aceleración.

Una vez repuesta la población de los estragos de la Revolución, acelera su ritmo de crecimiento que llega a ser de 1.7% anual entre 1930 y 1940, año en que la población del país suma 20 millones de habitantes. Como causas de la incipiente pero firme disminución de la mortalidad se enumeran: el propio crecimiento de la economía del país, la orientación de la política gubernamental, el adelanto de la ciencia médica y los primeros intentos de aprovechar experiencias en materia de salud pública y saneamiento provenientes del exterior.

Entre los intentos de los años treinta por encontrar nuevas formas de evolución económica y social se encuentra el de la formulación de una política de población. Si bien fue poblacional, su orientación difería de las ideas que habían prevalecido en épocas anteriores: la emigración no se consideraba ya la panacea; al contrario, se propugna, a fin de integrar al país, por un dinámico crecimiento de la población del territorio fomentando la fecundidad y proponiéndose abatir la mortalidad. Se efectúan también esfuerzos por reintegrar y reincorporar a los mexicanos que habían emigrado del país durante la etapa revolucionaria y que continuaron haciéndolo en la etapa inmediata posrevolucionaria.

Desde aproximadamente 1940, el país se inscribe en una nueva etapa de su desarrollo: etapa de crecimiento económico, del 6 al 7% anual medio, sustentado en un proceso de acumulación de capital y el uso de una abundante y barata mano de obra, promovido por una política de industrialización y de sustitución de importaciones, e impulsado por la acción y otras políticas estatales que han conjugado con las actividades del sector privado tanto mexicano como extranjero.

En el desarrollo de esta etapa de crecimiento económico y estabilidad política, el país ha aumentado sus lazos de dependencia, los más de ellos con las economías mundiales, en forma preponderante y abrumadora con la de los Estados Unidos, abriéndose al capital extranjero y a las empresas transnacionales, hecho que se ha asociado con los fenómenos de transferencia y dependencia tecnológicas.

En este marco general de desenvolvimiento del país, el impacto de una tecnología sanitaria, que se importa significativamente del exterior, y de la creación de una infraestructura sanitaria y de gasto social. Estos operan aunados a una cierta elevación de los niveles de vida y de cultura de la población, se producen resultados espectaculares en la conservación y extensión de la sobre vivencia de la población.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En los 30 años que siguen al de 1940, la esperanza de vida se incrementó en más de 20 años: de 41.5 años que era en 1940 a 62.1 años en 1970.

Al no producirse durante ese periodo cambios mayores en los niveles de natalidad y fecundidad (la tasa bruta de reproducción se mantuvo por encima de 3 hijos por mujer en edad reproductiva, 15-49 años) la población experimentó una rápida aceleración en su ritmo de crecimiento que fue, en promedio, de un 3% anual durante el periodo 1940-1970. En consecuencia, los volúmenes de población crecieron vertiginosamente: México, con 20 millones de habitantes en 1940, pasa a convertirse en 1970 en un país con una población de 50 millones. En sólo 30 años los números se han más que duplicado. Durante casi tres decenios, a partir de 1940, el incremento poblacional, cuya dinámica se aceleró en forma creciente al pasar de una tasa anual de crecimiento de 1.7% en los años treinta a una de 2.7% en los cuarentas y a una de 3.1% en los cincuentas, no fue considerado, en general, como algo problemático, debido entre otras razones, a que las estrategias de crecimiento económico de la época necesitaban de una mano de obra que se concentrase en algunos centros urbanos donde el ímpetu industrializador la requería. Es en el decenio de los sesentas, cuando el tema de la población comienza a ser objeto de discusión pública. La gama de las posiciones sostenidas era muy amplia: desde la que sostenía que el crecimiento económico experimentado hubiera sido más difícil de alcanzar si no se hubiera dado tal incremento poblacional, hasta la que consideraba que una reducción en la tasa de crecimiento de la población era una condición apropiada para que pudiera producirse un verdadero desarrollo.

El estudio y el debate sobre el tema comenzaron a hacer evidente que la alta tasa de crecimiento demográfico ejerce fuertes presiones sobre la disponibilidad de recursos del país; y que la capacidad del sistema para hacer frente a las demandas derivadas de este crecimiento poblacional es limitada. En todo caso, el país comenzó a tomar conciencia de la nueva dinámica poblacional y de la problemática y las implicaciones que de la misma se desprenden.

Un indicio de esta toma de conciencia lo constituye el cambio producido en la política gubernamental en materia de población en el periodo de 1972 a 1974.

La tradicional posición pronatalista o de indiferencia a la tasa de crecimiento de la población cedió el paso a una posición que permite la regulación y encauzamiento de los fenómenos de población. La nueva Ley General de Población, se propone influir, en las esferas socioeconómica y demográfica con el objeto de establecer una relación armónica entre las metas del proceso de desarrollo y las necesidades que emergen del crecimiento poblacional.

El ritmo de crecimiento y la estructura por edades se modificaron a grandes rasgos desde fines del siglo pasado y se pueden distinguir cuatro periodos:

El primero, que abarca hasta 1910 caracterizado por un crecimiento relativamente lento y constante y una estructura por edades predominantemente joven.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El segundo corresponde a los años de la revolución, etapa en que el crecimiento se redujo a la mitad y la estructura por edades envejeció. Más tarde, durante las cinco décadas que van de los años veintes a los sesentas, el crecimiento de la población se aceleró de tal forma que la tasa anual llegó a duplicarse y la proporción de los menores de 15 años aumentó notablemente; Por último, en 1970 se inicia un periodo en que el crecimiento tiende a disminuir y la estructura a envejecer. Niveles elevados en la fecundidad originan estructuras jóvenes; un descenso causa generaciones jóvenes reducidas y propicia el envejecimiento; sin embargo, este efecto se hará más notable a partir del momento en que las primeras generaciones reducidas alcancen las edades de mayor fecundidad, lo que sucederá durante los primeros años del siglo XXI.

Durante el siglo pasado la población total aumentó casi cinco veces; en 1900 había 14 millones de habitantes; 90 años después el censo nos indica que la cifra es de 81.1 millones de habitantes; de mantenerse esta dinámica, en aproximadamente 35 años, se duplicaría nuestra población. Esto nos permite apreciar el enorme reto que representa para nuestro país el suministro, entre otros satisfactores, de alimentos, servicios y empleos para una población creciente.

Conviene notar que con anterioridad al censo de 1990, existían expectativas poblacionales basadas en proyecciones elaboradas por diversas instituciones, como las del INEGI-CONAPO, que indicaban que al 30 de junio de 1990 seríamos alrededor de 85 millones. Para la elaboración de esas predicciones se tomó como base la población calculada por el censo de 1980, en el cual, por problemas de cobertura, se aplicaron técnicas complementarias. Es a la luz de los resultados del censo de 1990, que es factible estudiar la bondad de las técnicas que fueron aplicadas con la información disponible en aquel momento. Un análisis realizado por INEGI-CONAPO permite apreciar que éstas llevaron a sobreestimar la cifra nacional y las de algunas entidades federativas, especialmente el Distrito Federal, Estado de México y Veracruz, así como a subestimar las de otros estados de la República como Oaxaca y Chiapas. Es importante señalar que una diferencia en los datos del año base respecto a la realidad, por pequeña que ésta parezca en términos porcentuales, al paso del tiempo puede afectar significativamente la predicción.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.2 PROYECCIONES DEMOGRÁFICAS

El cambio en la composición poblacional es sumamente importante, ya que para poder planificar cualquier acción referida a las múltiples dimensiones de la actividad humana, se requiere conocer las características que tienen las poblaciones a las que esas acciones se dirigen.

Para fines comparativos, se suele dividir a los habitantes de un país en diferentes grupos: los menores de 15 años, aquellos que tienen entre 15 y 64 años y la población de 65 y más. Estas comparaciones se hacen para conocer el peso relativo de los grandes grupos de edades en relación al total de habitantes.

Partiendo de este esquema podemos decir que la población de México se caracterizó, desde los años cuarentas, por tener una proporción creciente de personas jóvenes; para ilustrar este caso diremos que en 1921 los menores de 15 años constituían el 38% de la población y que en 1970 este grupo llegó a conformar el 46%. Para denominar este fenómeno se habla del rejuvenecimiento de la población, que resulta tanto de un nivel elevado de la natalidad como de un descenso acentuado de la mortalidad. Sin embargo en el año 2000 los jóvenes menores de 15 años pasaron a ser sólo el 29% de la población México, consecuencia del descenso de la fecundidad sobre la estructura por edad de la población. A este proceso se lo conoce con el nombre de envejecimiento de la población.

Las sociedades envejecidas o en proceso de serlo están apareciendo por todos los rincones del mundo. Este fenómeno es una expresión clara de la transición demográfica por la que atraviesan las poblaciones de muy diversos países. Por un lado, la declinación de la mortalidad origina un progresivo aumento de la esperanza de vida y, en consecuencia, un número cada vez mayor de personas llega con vida hasta edades avanzadas. Por el otro, la caída de la fecundidad se refleja a la larga tanto en una cantidad menor de nacimientos como en una reducción sistemática de la proporción de niños y jóvenes en la población total. La combinación de ambas tendencias conduce, de manera inevitable e irreversible, al envejecimiento demográfico, hecho que se expresa en un estrechamiento de la base y una ampliación de la cúspide de la pirámide poblacional.

Esta mutación ocurre desde hace varias décadas en los países más desarrollados. De acuerdo con los datos de la División de Población de la Organización de las Naciones Unidas, se estima que el número de adultos mayores (es decir, personas de 65 años y más) aumentó alrededor de 2.7 veces en los últimos 50 años (de 64 a 171 millones de personas) y su proporción con respecto a la población total casi se duplicó (de 7.9 a 14.4 por ciento). La dinámica del envejecimiento seguramente se acelerará en las próximas décadas y provocará que, al llegar al año 2050, los adultos mayores constituyan poco más de la cuarta parte de los residentes de esos países.

La creencia de que el envejecimiento demográfico es preocupación exclusiva de las naciones más desarrolladas se opone a las realidades y previsiones sobre la escala, rapidez y características de este proceso en los países en desarrollo. Si hoy residen alrededor de 248 millones de adultos mayores en esas naciones, se prevé que en el año 2050 su número aumentará a 1,163 millones, lo que implica un tamaño 4.7 veces mayor al original y una proporción tres veces superior (de 5.1 a 15 por ciento de la población total.)

De acuerdo a los datos preliminares arrojados por el Censo del 2000, se calcula que en el país existen alrededor de cinco millones de mexicanos mayores de 65 años de edad, los cuales representan el cinco por ciento de la población.

Sin embargo los datos del CONAPO, estiman que la edad media de la población se incrementará de 27 a 30 años en la primera década de este siglo, y más tarde, entre 2030 y 2050, pasará de 38 a 45 años. A su vez, la población de 65 años y más aumentará de 4.8 a 17 millones entre 2000 y 2030, y alcanzará 32.5 millones al llegar al año 2050.

Sin embargo, más de las tres cuartas partes del aumento previsto ocurrirá a partir de la tercera década de este siglo, lo que podría brindar a nuestro país el tiempo que requiere para preparar las respuestas institucionales orientadas a afrontar exitosamente el fenómeno del envejecimiento. En todo caso, no hay duda alguna que una proporción cada vez mayor de la población de México estará compuesta por adultos mayores: si hoy en día uno de cada veinte habitantes tiene 65 años de edad o más, en el 2030 representarán uno de cada ocho, y en el 2050 uno de cada cuatro.

El cambio en la pirámide de población acelerará la transición hacia un perfil epidemiológico dominado por los padecimientos crónico-degenerativos, como el cáncer y las enfermedades del sistema circulatorio y del corazón. Este hecho determinará que el peso de la enfermedad y de la muerte siga desplazándose en las próximas décadas hacia los grupos de mayor edad. En consecuencia, los problemas de discapacidad de los adultos mayores serán cada vez más intensos y visibles en la sociedad. Al respecto, se estima que el número de personas con algún rasgo de deterioro funcional en la vejez crecerá de 2.0 millones en 2000 a 7.3 millones en 2030 y a 15.1 millones en 2050. Las nuevas realidades demográficas y epidemiológicas impondrán fuertes presiones sobre la infraestructura de salud; provocarán una cuantiosa reasignación de recursos para atender sus demandas; y exigirán profundas reformas en las estrategias, alcance, funcionamiento y organización de este sector. En este proceso, las acciones de promoción de la salud y de prevención de la vejez achacosa deberán desempeñar un papel cada vez más preponderante y emprenderse desde muy temprano en la vida de las personas.

El tránsito de una población "joven" a otra "más entrada en años" provocará un desbalance creciente entre la población trabajadora y la de edades avanzadas.

Si en la actualidad existen en el país alrededor de once adultos mayores por cada cien personas económicamente activas, en el 2030 y el 2050 la relación aumentará a 24 y 45 por cada cien, respectivamente. En un país marcado por las graves insuficiencias y las desigualdades de su desarrollo, la dinámica de crecimiento de la población de la tercera edad pondrá de manifiesto las múltiples dificultades que será necesario enfrentar tanto para superar la cobertura limitada o el carácter estigmatizado de los sistemas de retiro y pensiones, como para garantizar su viabilidad financiera.

Como se advertirá, el envejecimiento demográfico tiene múltiples y complejas ramificaciones de carácter social, económico, político y cultural, al tiempo que implica desafíos y responsabilidades inéditas para la sociedad y el gobierno. De hecho, este fenómeno reforzará en el futuro su carácter de grave problema social si se articula, a través de círculos perversos, con la pobreza, el aislamiento social, la enfermedad y la discapacidad, entre otros. Al respecto, no debe olvidarse que en nuestro país las diferentes dimensiones de la desigualdad (como son la clase social, la etnicidad y el género) se entrecruzan y refuerzan en la vejez, lo que provoca que los adultos mayores a menudo se vean atrapados en una telaraña de desventajas múltiples, de la cual es muy difícil escapar.

Es probable, sin embargo, que la presencia numerosa de los adultos mayores en la sociedad mexicana contribuirá a impulsar una verdadera revolución cultural dirigida a erradicar discursos piadosos o peyorativos hacia la vejez, a revalorizar la imagen social de este segmento de la población, a fortalecer la solidaridad intergeneracional, y a propiciar que la muerte social no anteceda a la muerte biológica. La profundidad de este cambio cultural determinará si en el futuro seremos capaces de configurar una nueva ética social y una nueva economía moral del ciclo de vida y de la vejez.

En consecuencia, el envejecimiento y las respuestas sociales que desencadene darán lugar a profundos cambios en nuestra manera de ser y de pensar, hombres y mujeres de todas las edades tendrán que adaptarse a los nuevos ritmos de la vida social, a las cambiantes percepciones del curso de vida, y a las normas y expectativas sociales emergentes relacionadas con la edad.

También trastocará los arreglos residenciales y domésticos, las relaciones sociales y familiares, así como las relaciones de género e intergeneracionales. De hecho, el aumento previsto en la esperanza de vida de la población mexicana (de 75 a 84 años entre 2000 y 2050) contribuirá a ampliar el "tiempo de vida familiar" y convertirá en un acontecimiento usual la interacción de personas emparentadas entre sí, pertenecientes a cuatro o hasta cinco generaciones sucesivas.

Otros muchos ámbitos de nuestra vida cotidiana también se verán alterados.

Cambiarán los estilos de vida, los patrones de consumo y las pautas de alimentación; proliferarán las organizaciones y grupos dedicados a proteger y promover el ejercicio de los derechos de los adultos mayores.

Aumentará de manera significativa la demanda de muy diversos bienes y de algunos servicios especializados; se abrirán numerosas oportunidades laborales para los integrantes de la tercera edad; se alterará la conformación del espacio urbano y surgirán colonias o barrios con grandes concentraciones de ancianos; se modificarán los espacios internos de las viviendas para hacerlos más funcionales a las necesidades de los adultos mayores; se transformarán las características y modalidades del transporte urbano; abundarán las rampas en las esquinas de las calles y se pondrá mayor atención en el equipamiento de nuestras ciudades para facilitar la movilidad de este segmento de la población.

En la industria manufacturera ya no se necesitarán tantas fábricas de pañales, de juguetes y de ropa para niños, y en cambio se requerirán muchas más unidades fabriles orientadas a atender las múltiples necesidades domésticas, nutricionales y de movilidad de los adultos mayores. En los servicios se requerirán menos guarderías, menos escuelas de educación básica y menos establecimientos obstétricos y pediátricos, y seguramente, más hospitales, más asilos y albergues y más servicios de recreación para ancianos, así como más geriatras y especialistas en la atención de la vejez.

Los adultos mayores seguramente se organizarán y presionarán para que los nuevos arreglos institucionales reflejen más fielmente las nuevas pautas de demandas y necesidades. La propia recomposición del electorado lo propiciará: si en la actualidad los adultos mayores representan alrededor de 8 por ciento de la población en edad de votar, treinta años más tarde su peso relativo ascenderá a más de 17 por ciento; y en el año 2050 se elevará a 30 por ciento. En consecuencia, las agendas del poder ejecutivo y de las cámaras, así como las plataformas de las organizaciones sociales y los partidos, buscarán adaptarse a esta nueva realidad demográfica y, en consecuencia, la atención de la vejez adquirirá innegable importancia política.

En suma, el envejecimiento se convertirá en un desafío formidable que de manera conjunta tendrán que enfrentar sociedad y gobierno. En este nuevo siglo será necesario multiplicar los esfuerzos sociales con el fin de prever sus consecuencias y ramificaciones, reconocer los costos y beneficios que acompañan a este proceso, diseñar ambiciosas propuestas legislativas, y poner en marcha programas institucionales imaginativos y eficientes. No hay duda que este complejo asunto merece y debe debatirse con profundidad y amplitud. De las decisiones que tomemos desde hoy dependerá afrontarlo con éxito en el futuro.

CAPÍTULO SEGUNDO

RETOS Y POSIBILIDADES

2.1 CONDICIONES SOCIODEMOGRÁFICAS EN MÉXICO

CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

- Actualmente la población en México asciende a un poco más de 100 millones de habitantes. Se estima que para el año 2005, 2015, 2025 y 2030 se alcance una población de 105, 116, 126 y 130 millones de habitantes, respectivamente.
- La población mexicana, cuenta con una proporción promedio de 50.50% de mujeres y 49.50% de hombres. Ver cuadros 2.1 y 2.2 y las gráficas 2.1 y 2.2.
- La disminución de la mortalidad, el descenso en la fecundidad y la modificación de los patrones reproductivos han sido los tres elementos que han determinado durante los últimos 25 años tanto el crecimiento de la población como los cambios significativos en su composición por edades.
- A partir de 1970, comienza a declinar el ritmo de crecimiento de la población en nuestro país, atribuible a los nuevos patrones de fecundidad, tendientes a reducir el número de hijos por mujer, así como el tamaño de las familias. Como se puede observar en el cuadro 2.3, actualmente la población crece a una tasa promedio anual de 1.8%, mientras que en la década de los sesenta alcanzó sus mayores niveles. Así, mismo, se puede observar como a partir de la década de los setenta comienza a bajar de nuevo. Según los expertos en el tema, de no haberse frenado este crecimiento demográfico, la población actualmente, hubiese duplicado su volumen.

ESPERANZA DE VIDA

- Actualmente los mexicanos contamos con una esperanza de vida en promedio de 75 años, cuando hace 60 años una persona vivía en promedio 41 años.
- Hay una marcada diferencia de 5 años entre la esperanza de vida de las mujeres y los hombres, en favor de las primeras. En México, las mujeres viven en promedio 77 años, mientras que los hombres alcanzan los 72 años. Ver cuadro 2.4 y Gráfica 2.4.

TASA DE FECUNDIDAD

- Los avances en materia de educación, salud y la modificación en los patrones reproductivos que comienzan a presentarse a partir de la década de los setenta, han contribuido de manera importante a reducir la tasa de fecundidad, la cual es el principal determinante de la reducción del crecimiento poblacional y de los cambios en la estructura por edades.
- Dicha tasa en 1940 se encontraba por encima de los 6 hijos por mujer, actualmente es de 2.4 hijos por mujer.

- La educación y la participación económica de la mujer en el mercado laboral, constituyen dos factores estrechamente vinculados con una baja tasa de fecundidad.
- A mayor grado de instrucción se ha logrado una menor tasa de fecundidad. Así mismo, en los últimos 20 años, la descendencia de las mujeres con menores niveles educativos, también se ha reducido, debido a las campañas y programas sobre planificación familiar.

ESTRUCTURA ETARIA DE LA POBLACIÓN

- Aún en plena declinación de la fecundidad, en el corto y en el mediano plazo, la población seguirá aumentando en números absolutos, como producto de la propia estructura por edades, la cual tiene un potencial reproductivo normal de una población joven, cuya edad promedio es de 26 años.
- Actualmente, la estructura demográfica, presenta una forma piramidal típica de una población fundamentalmente joven: el 32.85% de la población es menor de 15 años; el 37.52% se encuentra entre los 15 y 34 años; el 24.9% tiene entre 35 y 64 años; mientras que el 4.6% tiene 65 años y más.
- Se estima que para el año 2010, la proporción de la población menor a los 15 años disminuirá al 26.9%; así mismo, la población entre los 15 y 34 años también presentará cambios al disminuir al 35.7%; mientras que la población de 35 a 64 años y la población de 65 años y más, se incrementará a 31.34% y 60.5%, respectivamente.
- Para el año 2020, la población mexicana reflejará el envejecimiento de la población, donde la población menor a los 15 años representará el 22.04%; la población entre los 15 y 34 años el 32.58%; mientras que la población entre los 35 y 64 años se incrementará significativamente al 37.15%; la población de 65 años y más representará el 8.22% de la población, el doble de lo que se registra actualmente. Ver gráfica 2.5.
- El Consejo Nacional de Población, señala que uno de cada 3 mexicanos tiene actualmente 15 años, mientras que uno de cada 20 tiene más de 65 años. Situación que se modificará radicalmente en el año 2050, cuando uno de cada 4 habitantes tendrá 65 años y más.

ALGUNAS IMPLICACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL ASPECTO DEMOGRÁFICO

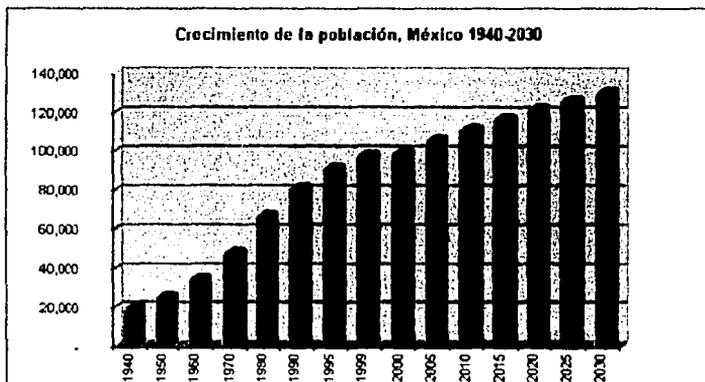
- La estructura de la población y los cambios que han habido en ella, ejercen grandes presiones sobre la oferta y la demanda de bienes y servicios.
- Los cambios que se vislumbran en la estructura etaria, implicarán cambios importantes en la demanda y satisfacción de los servicios educativos, donde habrá un desplazamiento de la demanda educativa de educación primaria hacia los niveles de secundaria, media superior y superior.
- Así mismo, mayor presión en los servicios de salud, debido al personal, la infraestructura y el gasto para atender a una población en constante crecimiento.

- Al respecto valdría la pena considerar, que en 1998 había un médico por cada 767 habitantes y 1.4 enfermeras por cada médico, si se mantiene esta misma proporción de médicos por habitantes, en los años 2010, 2020 y 2030, harán falta 20 mil, 33 mil y 44 mil médicos adicionales respectivamente.
- Por otro lado, el proceso de envejecimiento demográfico, será el factor que más determine la cuantiosa asignación de recursos no sólo en la demanda de servicios de salud, sino también en el rubro de la seguridad social.
- Respecto al empleo, cabría señalar que en cada uno de los próximos 13 años ingresarán al mercado de trabajo alrededor de un millón de mexicanos más; Así el número de empleos que la economía debiera generar adicionalmente a partir de 1998 para satisfacer la demanda de largo plazo (30 años) tendrá que alcanzar la cantidad de 26.8 millones de empleos.
- Referente a la vivienda, al déficit acumulado de viviendas en el país, deberá añadirse la demanda que en el curso de los próximos años surgirá como resultado del arribo de generaciones todavía numerosas a la edad de contraer matrimonio y formar hogares independientes.
- Al respecto, en el periodo 98-2000, la demanda acumulada de vivienda fue de 700 mil viviendas al año. Entre 1998-2010 hará falta construir 8.8 millones de viviendas; para el periodo 2010-2020 se necesitará construir 7.6 millones; y para el periodo 2020-2030, 6.9 millones de viviendas.

Cuadro 2.1 y Gráfica 2.1

Crecimiento de la población en México, 1940-2030 millones de habitantes

1940	19,653
1950	25,791
1960	34,923
1970	48,225
1980	66,846
1990	81,249
1995	91,158
1999	97,744
2000	99,198
2005	105,900
2010	111,683
2015	116,883
2020	121,766
2025	126,272
2030	130,295



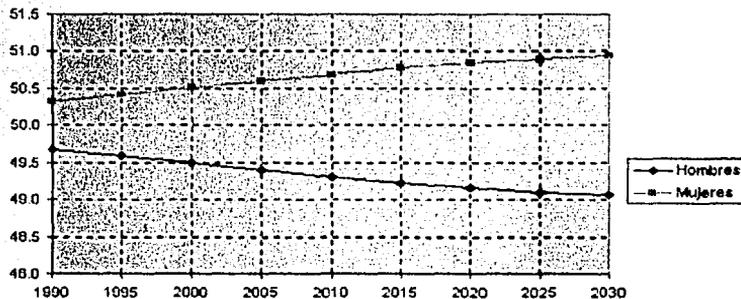
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Cuadro 2.2 y Gráfica 2.2

Distribución porcentual de la población en México, 1990-2030

Años	Hombres	Mujeres
	%	%
1990	49.7	50.3
1995	49.6	50.4
2000	49.5	50.5
2005	49.4	50.6
2010	49.3	50.7
2015	49.2	50.8
2020	49.2	50.8
2025	49.1	50.9
2030	49.1	50.9

Distribución porcentual de la población, por sexo, 1990-2030



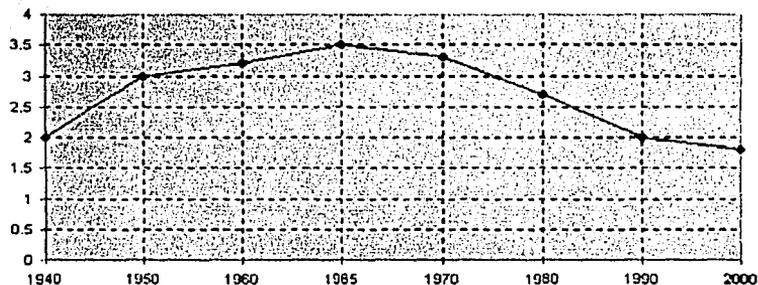
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Cuadro 2.3 y Gráfica 2.3

Crecimiento de la población, México 1940-2000

1940	2
1950	3
1960	3.2
1965	3.5
1970	3.3
1980	2.7
1990	2
2000	1.8

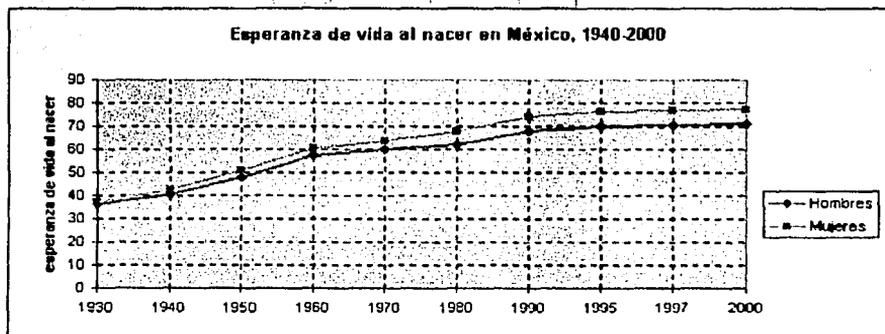
Tasa de crecimiento anual de población en México, 1940-2000



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

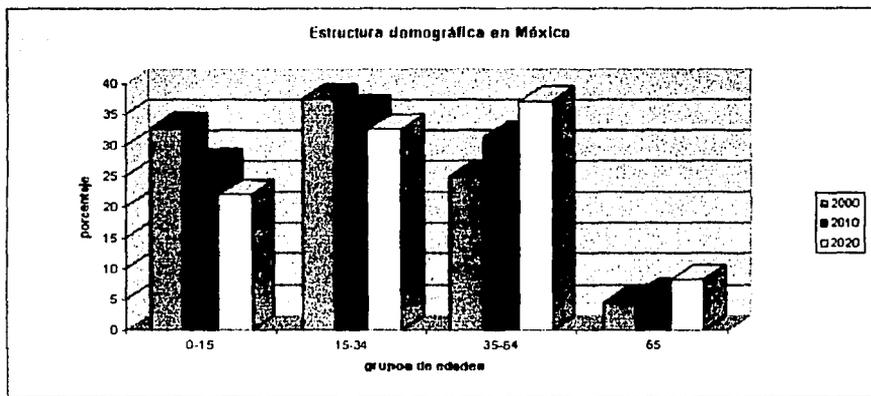
Cuadro 2.4 y Gráfica 2.4

Esperanza de vida (años)			
Año	Hombres	Mujeres	Total
1930	36.1	37.5	36.9
1940	40.4	42.5	41.5
1950	48.1	51	49.7
1960	57.6	60.3	58.9
1970	60	63.8	61.9
1980	62.3	68.1	64.9
1990	67.7	74	70.8
1995	69.8	76.2	73
1997	70.4	76.7	73.6
2000	71.3	77.6	74.4



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Gráfica 2.5



Fuente: elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Población; La situación demográfica de México; CONAPO; México, 2000.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Por último en el siguiente cuadro podemos observar el cambio poblacional a través de un siglo.

Cuadro 2A. Población (en millones) y distribución porcentual en grandes grupos de edad. México 1930-2030

Año	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	2020	2030
Total	16902	20259	26219	35600	49735	66559	83480	99160	111671	121750	130329
0-14	6843	8495	11128	18339	23712	29966	32798	32875	30371	27068	24955
15-64	9515	11200	14281	18110	24341	34231	47558	61695	74628	84848	90144
65 +	445	564	811	1160	1682	2342	3124	4590	6672	9833	15231
0-14	41.1	41.9	42.5	45.9	47.7	45.0	39.3	33.1	27.2	22.2	19.2
15-64	56.3	55.3	54.4	50.8	49.0	51.5	57.0	62.2	66.8	69.7	69.1
65 +	2.6	2.8	3.1	3.3	3.4	3.5	3.7	4.6	6.0	8.1	11.7

2.2 TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA

La transición demográfica constituye un ejemplo convincente de lo que Braudel solía denominar los movimientos de larga duración, vale decir, aquellos que definen la *arquitectura de la sociedad a largo plazo*. La población de nuestro país atraviesa en la actualidad por una fase avanzada de este proceso, el cual muestra diferencias importantes tanto entre regiones, como dentro de ellas, en cuanto al inicio del proceso, su duración, el tiempo de desfase entre la declinación de la mortalidad y la fecundidad, y la amplitud de las fluctuaciones en los niveles de sus tasas.

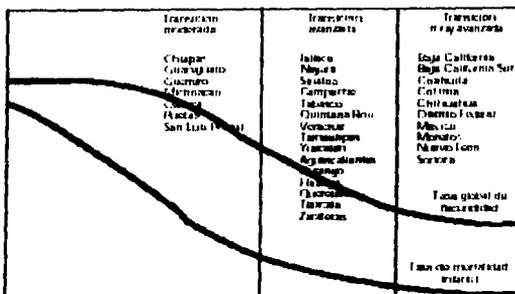
Atendiendo a esta heterogeneidad, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) ha agrupado a las entidades federativas de México en tres grandes conjuntos según la fase de la transición demográfica en la que se encuentran (véase esquema):

□ *Transición moderada*. Aunque las entidades federativas ubicadas en este grupo ya han experimentado importantes descensos en los dos componentes del crecimiento natural de la población, todas ellas registran la fecundidad más elevada del país. En esta categoría se encuentran los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, además de Guanajuato, Michoacán, Puebla y San Luis Potosí.

□ *Transición avanzada*. Los estados que integran este grupo registran tasas de fecundidad y mortalidad intermedias. En este grupo se encuentran los estados de Durango, Hidalgo, Querétaro, Tabasco y Zacatecas. También se incluye a los estados de Aguascalientes y Jalisco, pese a que tienen una mortalidad baja, así como Campeche, Nayarit, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán, que registran una fecundidad baja y una mortalidad infantil intermedia.

□ *Transición muy avanzada*. Esta categoría está compuesta por los siguientes estados que muestran niveles de fecundidad y mortalidad infantil reducidos: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Distrito Federal, México, Morelos, Nuevo León y Sonora.

Esquema de la transición demográfica en las Entidades Federativas



2.3 LA POBLACIÓN EN EDADES AVANZADAS

La dinámica demográfica de México ya no sigue una trayectoria incontrolada. Cada vez más responde a las transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales que tienen lugar en el país.

En el Cuadro 2B se da cuenta de las cifras de la población de México y su distribución porcentual en el grupo de edad de 65 años y más a partir de 1930, cada 10 años hasta 1990, y con proyecciones del Consejo Nacional de Población también decenales del 2000 al 2030. Los números hablan del crecimiento poblacional que se ha observado en el país y del que se espera junto con un resumen de los cambios en las estructuras demográficas.

En esta centuria, considerada de 1930 a 2030, se describen los volúmenes y la distribución de población en las casi 7 décadas transcurridas y se anticipan los esperados en las tres por venir.

CUADRO 2B. Población (en millones) y distribución porcentual del grupo de edad de 65 y más. México, 1930 - 2030.

Edad	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	2020	2030
TOTAL	16 902	20 259	26 219	35 609	49 735	66 559	83 480	99 160	111 671	121 750	130 329
65 +	445	564	811	1 160	1 682	2 342	3 124	4 590	6 672	9 883	15 231
65 +	2.6	2.8	3.1	3.3	3.4	3.5	3.7	4.6	6.0	8.1	11.7

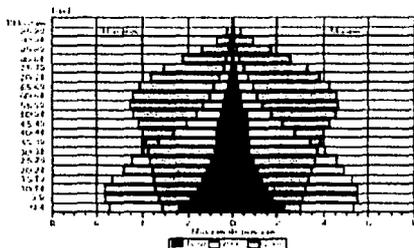
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El envejecimiento es un resultado de la dinámica demográfica y a lo largo del tiempo, el grupo de las edades avanzadas se ha incrementado constantemente. Este crecimiento ha sido lento durante las primeras seis décadas mostradas, hasta 1990; las diferencias relativas entre una década y otra son todas cercanas a 0.2 por ciento. Pero algo notable sucede justo en la década de los años 90, cuando la diferencia porcentual entre 1990 y 2000 crece a 0.9 por ciento, y se proyecta en las siguientes tres décadas a 1.4, 2.1 y 3.6 puntos porcentuales. De estas cifras, surge una primera conclusión puntual: la dinámica demográfica de México ya ha comenzado a generar una aceleración de la presencia porcentual y en números absolutos de las personas en edad avanzada.

Esta dinámica demográfica se ve reflejada en la **GRÁFICA 2.6** donde se observa el cambio significativo que la pirámide poblacional esta sufriendo.

GRÁFICA 2.6

Pirámide de población, 1950-2050



Como fenómeno sociodemográfico, la relevancia del envejecimiento está determinada por la manera en que las desventajas de la vejez afectan el funcionamiento social y económico, tanto en lo individual como en lo colectivo.

La clase de vejez que cada uno tendrá es bastante impredecible. El tiempo de retirarse del trabajo puede venir pronto o nunca, y los estados de salud caen dentro de un gran rango de incertidumbres. Para las personas envejecidas, las dificultades económicas y de salud nunca pueden predicirse con exactitud y la actitud general es no considerarlas ni prevenirlas en sus tiempos, su naturaleza, en el monto de las necesidades pecuniarias, y de la cantidad de atención y cuidados requeridos. Asimismo, con la transformación en los tamaños y composición de la familia, la mayor urbanización, y los cambios en los valores tradicionales y culturales, se tiene la tendencia a considerar a los familiares envejecidos como una carga heredada, nunca esperada, nada deseada, con exigencias económicas y sociales que afectan y obstaculizan no solo a la persona mayor, sino también repercuten en el bienestar de los demás miembros de la familia.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Existe por otro lado, el reconocimiento de que, en el país, las diferentes dimensiones de la desigualdad se entrecruzan y refuerzan en la vejez, atrapando a los adultos mayores en una telaraña de desventajas múltiples respecto de la cual resulta muy difícil escapar. Así, quienes aluden a esta situación vislumbran perspectivas un tanto sombrías, ya que no perciben que en el país existan los recursos, la capacidad de respuesta y la infraestructura institucional que se requieren para asegurar una calidad de vida digna a la población en edad avanzada.

Frente a este pesimismo, emerge de manera alternativa una lectura más optimista y positiva de las implicaciones derivadas de las transformaciones demográficas en curso en países como México.

Quienes sostienen este punto de vista plantean que la disminución de la fecundidad entraña beneficios tangibles, entre ellos un *bono* o *dividendo demográfico*, el cual deriva de una relación cada vez más favorable entre la población en edades dependientes y la población en edades laborales.

Esta disminución en la razón de dependencia ocurrirá durante las siguientes tres décadas, no obstante el aumento considerable de la población de la tercera edad. Ello abre una ventana de oportunidad transitoria que el país podría aprovechar para estimular el ahorro interno, efectuar inversiones en salud, educación y capacitación laboral, promover la creación de puestos de trabajo productivos y adecuadamente remunerados, y prepararse tanto para aprovechar las oportunidades creadas por la nueva realidad demográfica, como para enfrentar los desafíos demográficos futuros. Sin embargo esta ventana permanecerá abierta hasta que la dinámica de crecimiento de la población de adultos mayores se acelere e incida sobre la razón de dependencia.

La razón de dependencia refleja los cambios en la estructura por edad de la población. Considerando los tres grandes grupos de edades usuales de los infantes, niños y adolescentes (0-14), los jóvenes y adultos (15-64), y los de las edades avanzadas (65 o más), según un supuesto simplista, se considera que el sector intermedio de la población es el que se hace cargo de los otros dos mediante el sustento a través del trabajo u otorgando cuidados y atención. La dependencia de los más jóvenes se debe a que estos se encuentran en la etapa del crecimiento, desarrollándose física y mentalmente mediante la educación en la familia y la escuela, es decir, están en vías de adquirir autonomía y capacidad de supervivencia. En cuanto a los mayores, su dependencia se debe a la merma de capacidades físicas, mentales, económicas y sociales asociadas al avance de la edad; es decir, a una pérdida de la autonomía y de la capacidad alguna vez poseídas. La razón de dependencia total deriva de la suma de ambos indicadores. La razón de dependencia juvenil, que ascendía en 1950 a 75.8 menores de 15 años por cada 100 personas en edades laborales, observó un crecimiento continuo hasta 1970, cuando alcanzó su nivel máximo (98.9 por 100).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

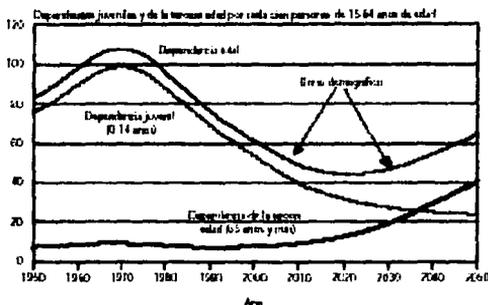
En las tres siguientes décadas, como resultado del descenso pronunciado de la fecundidad, la dependencia juvenil se redujo significativamente hasta registrar en el año 2000 un valor de 53.5.

Por su parte, la razón de dependencia de la tercera edad se ha mantenido en niveles relativamente bajos, al pasar de 7.3 en 1950 y a 8.2 en el 2000, aunque con una dinámica de crecimiento acelerada en el corto, mediano y largo plazos.

Como resultado de la trayectoria seguida por ambos indicadores, la razón de dependencia total aumentó de 83 dependientes por cada 100 en edad productiva en 1950 a casi 108 en 1970. Sin embargo, con el descenso de la fecundidad, la razón de dependencia juvenil invirtió su tendencia y disminuyó de manera significativa a 96.2 en 1980 y a 61.3 en el 2000 (véase GRÁFICA 2.7).

GRÁFICA 2.7

Bono demográfico en México, 1950-2030



Las próximas décadas, la población de México completará la última fase de la transición demográfica, encaminándose rápidamente a un crecimiento cada vez más reducido y a un perfil envejecido, lo que se reflejará en un aumento significativo de la edad media, que pasará de alrededor de 27 años en el 2000 a 30 años en 2010 y a 38 años en 2030. La transformación indicada conlleva una disminución del tamaño de la población de menores de 15 años (de 33 millones de personas en 2000 a 30 millones en 2010 y a 24 millones en 2030). En contraste, el grupo de adultos mayores (65 años y más) registra en la actualidad una tasa de crecimiento inédita en la historia demográfica de México (de más de 3.7 por ciento anual) y su dinámica continuará acelerándose hasta alcanzar ritmos cercanos a 4.6 por ciento entre 2020 y 4.4 por ciento en 2030. Este grupo aumentará su tamaño de 4.8 millones en el año 2000 a 7.0 millones en el 2010 y 17 millones en el 2030. La dinámica demográfica de los distintos grupos de edad hace prever que la razón de dependencia total seguirá descendiendo hasta entrada la tercera década del presente siglo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

A partir de entonces, esta tendencia se invertirá como consecuencia del considerable aumento de la población de la tercera edad (véase Gráfica 2.22).

El bono demográfico podría convertirse en un importante factor coadyuvante para el desarrollo del país. La ventana de oportunidad permanecerá abierta por varias décadas.

Los promedios nacionales ocultan diferencias notables entre las entidades del país. En aquellos estados donde todavía se observan altas tasas de fecundidad y mortalidad, la estructura por edad se caracteriza por tener un predominio de menores, adolescentes y jóvenes y la razón de dependencia es elevada.

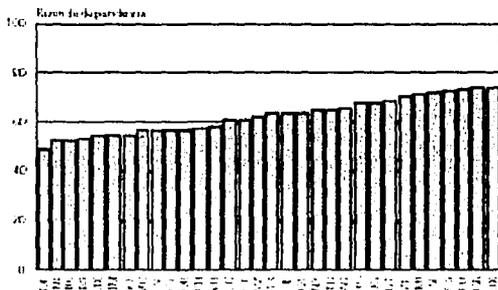
En contraste, en las entidades federativas donde se han experimentado avances significativos en el descenso de su fecundidad y se han abatido los niveles de la mortalidad, la razón de dependencia es menor, mostrando una relación más ventajosa entre población dependiente y población productiva.

Como se puede advertir en la **GRÁFICA 2.8**, los estados de Puebla, Guerrero y Oaxaca atraviesan por una fase de transición demográfica moderada y, por ende, cuentan con una estructura por edad más joven y una razón de dependencia relativamente elevada. En estas entidades federativas hay un promedio de 73.7 personas en edades dependientes por cada 100 en edades laborales. En sentido opuesto, el Distrito Federal, Nuevo León y Baja California se caracterizan por contar con una estructura etaria que favorece una razón de dependencia más ventajosa. En estos estados, sólo hay 51.2 personas en edades dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar.

La transición demográfica avanza con distinta velocidad en las entidades federativas y ello se refleja en la evolución de la razón de dependencia.

GRÁFICA 2.8

Razón de dependencia por entidad federativa, 2000



La velocidad y características de la transición demográfica en las entidades federativas afectarán la duración de esta *ventana de oportunidades*. Entre más rápido se produzca el descenso de la fecundidad en los estados del país, mayores serán los beneficios potenciales que se derivan de esta ventana de oportunidad, aunque también será menor el periodo durante el cual permanecerá abierta. Por esta razón, se requiere definir estrategias y políticas de acompañamiento adecuadas, con características específicas para cada estado, dirigidas a maximizar los beneficios derivados del bono demográfico. Cada entidad deberá delinear los grandes trazos de su futuro y elegir entre diversas trayectorias posibles o, en todo caso, pagar el costo de las demoras y las vacilaciones. Ello sugiere que es ahora cuando resulta más decisivo fortalecer la orientación integral de la política de población y dar mayor presencia y contenido a las consideraciones demográficas dentro de la política de desarrollo tanto a escala nacional como estatal. Asimismo, sugiere la necesidad de fortalecer las instancias de planeación demográfica en las entidades federativas, así como las de planeación del desarrollo económico y social, con el fin de potenciar las capacidades institucionales que les permitan a las entidades federativas del país aprovechar esta ventana de oportunidad.

La ventana de oportunidad demográfica empezará a cerrarse cuando aumenten las presiones del envejecimiento demográfico.

A medida que la población de la tercera edad se incremente y alcance volúmenes considerables, la ventana de oportunidad empezará a cerrarse gradualmente, al tiempo que la atención a la población de adultos mayores exigirá cuantiosos recursos para atender sus necesidades y bienestar.

Ello exige preparar y planear con antelación las provisiones de ahorro y de inversión requeridas para hacer frente a las nuevas demandas sociales asociadas con el envejecimiento demográfico.

En esencia, se necesita transformar la oportunidad en realidad, antes de que nuestro país comience a experimentar con fuerza el incremento de la población envejecida. De no hacerlo, se perderá la oportunidad de sentar las bases para la consolidación de un crecimiento económico sostenido y de un sólido desarrollo social. Como se puede advertir, los desafíos no son simples o su solución de corto plazo. Las múltiples demandas presentes y futuras generadas por la población mexicana requerirán de grandes esfuerzos para satisfacerlas. En este contexto, México está obligado a delinear con urgencia los grandes trazos de su futuro y elegir entre diversas trayectorias posibles o, en todo caso, pagar el costo de sus demoras y vacilaciones.

2.4 LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN DE EDAD AVANZADA

Para el estudio de la salud y el bienestar en edad avanzada en México no sólo interesa el marco epidemiológico y el estado funcional de las personas. Es necesario entender el proceso del envejecimiento como un fenómeno dinámico, ya que los estilos de vida de las diferentes generaciones y los ambientes tanto sociales como físicos a los que estén expuestos tienen efectos en el deterioro de la salud. Este deterioro necesariamente está asociado con aspectos de trabajo, económicos y familiares que componen el bienestar de la población.

LAS TRANSFORMACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Uno de los pilares fundamentales en la construcción social del México Contemporáneo es el Artículo 123 Constitucional, el cual sentó las bases para el establecimiento de las instituciones de la seguridad social. Se trataba, como la Organización Internacional del Trabajo la define, de "la protección que la sociedad proporciona contra las privaciones derivadas de la desaparición o disminución de ingresos a consecuencia de enfermedades generales, maternidad, accidentes o enfermedades del trabajo, desempleo, invalidez, vejez y muerte, incluyendo asistencia médica y ayuda a la familia" (OIT, 1984). De esos preceptos emanó en 1925 la Dirección de Pensiones Civiles y de Retiro, que en 1959 se convertiría en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), y también dio paso en 1943 al surgimiento del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), junto con las demás organizaciones que han sido creadas con objetivos similares, en distintos lugares, en diferentes épocas, y para diversos grupos, constituyendo en conjunto la seguridad social del país.

La actuación de la seguridad social en sus distintas instituciones ha tenido un gran impacto en el mejoramiento de la salud y el bienestar de la sociedad mexicana. Sin embargo, debe admitirse también que la seguridad social alcanzó en algunos renglones una evolución incompleta y en otros una cobertura que podría calificarse de estratificada y fragmentaria. Este es el caso de la protección a la vejez, donde la misión más importante es el otorgamiento de jubilaciones de retiro que sustituyan el ingreso que deja de percibirse en razón de la disminución de la capacidad para el trabajo que acompaña a las edades avanzadas, junto con pensiones de viudez, y a padres dependientes de trabajadores fallecidos.

De todas las causas y consecuencias del envejecimiento, las más críticas en términos individuales y colectivos son las referidas a la salud. Se concuerda que en las décadas por venir la mayor preocupación sobre el envejecimiento no será el pago de pensiones u otras necesidades, sino la atención a la salud de las personas en edad avanzada.

La vejez, como expresión de fragilidad ante la salud, toma modalidades mucho más heterogéneas en cuanto a tiempos, formas y consecuencias. Como patrón general, sus manifestaciones se alejan de las enfermedades agudas e infecciosas y son cada vez más importantes las condiciones crónicas, degenerativas e incapacitantes. Sus inicios generalmente no están marcados por eventos determinados, sino por el proceso lento y difuso de deterioros en la salud física y mental que acompaña y caracteriza al envejecimiento. Se trata de condiciones incurables y progresivas con consecuencias a largo plazo en cuanto a sufrimiento, costos y necesidades de apoyo. De hecho, en la población envejecida son más graves los estados mórbidos y sus consecuencias no letales que la muerte misma.

Sin embargo ante la falta de información directa sobre morbilidad, los estudios sobre mortalidad han proporcionado los indicadores del estado de salud y bienestar en grupos de población, incluida la población envejecida.

La inminente transición hacia el envejecimiento requerirá adaptar el sistema de salud y el modelo de atención clínica y hospitalaria a la incidencia en aumento de las enfermedades crónicas y su preponderancia a largo plazo. No se tratará de un cambio inmediato y total, pero sí del reconocimiento y acción sobre la demanda ya existente, y creciente a futuro, sobre las condiciones de la vejez frente a sus necesidades de salud.

Los tiempos, los lugares y las formas en la adaptación no serán los mismos. Los desplazamientos epidemiológicos no son uniformes y varían de acuerdo con la heterogeneidad de la sociedad mexicana, de tal manera que no son iguales a lo largo de las diversas regiones y capas sociales. Los procesos están mayormente avanzados en los entornos sociales, económicos y ambientales privilegiados.

Un hecho a resaltar es que las necesidades de atención personal en la vejez, especialmente en cuanto a los quebrantos en la salud, son socialmente asignadas a mujeres jóvenes y solteras, con las consecuentes desventajas para su desarrollo social y personal. Sin embargo, aparte del propio individuo y de su familia, el proceso de envejecimiento implica obligaciones para la sociedad y el gobierno. Por su creciente importancia, se hace necesario tomarlo desde ahora muy en cuenta en la planeación económica y social.

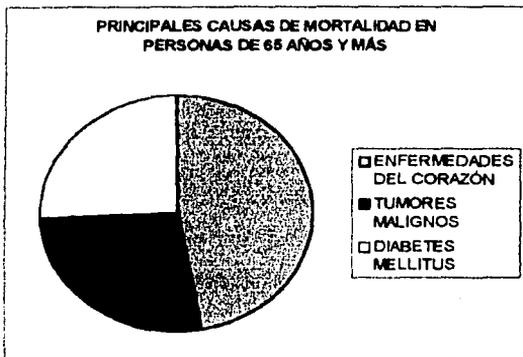
EPIDEMIOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO

Se ha estimado que las mujeres seguirán viviendo más que los hombres; siete de cada diez mujeres de la generación de la explosión demográfica vivirán más que sus esposos. Es de esperar que muchas mujeres sean viudas por un período de 15 a 20 años. Esta tendencia de que las mujeres vivan más que los hombres puede verse en todo el mundo.

La carga de la enfermedad permitirá consolidar programas de prevención y control enfocados a este grupo especialmente vulnerable.

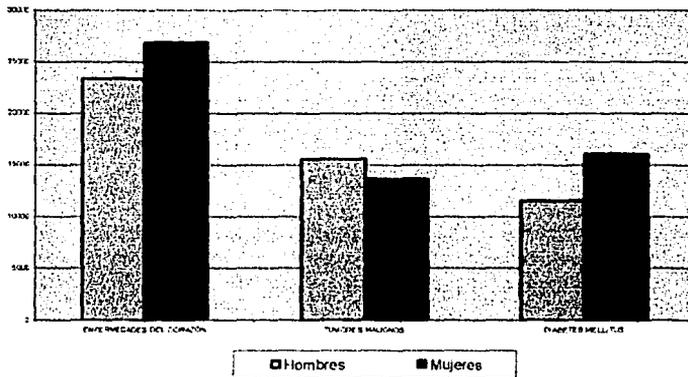
En el cuadro 2C se presentan las principales causas de mortalidad en los adultos mayores y a continuación se presentan dos gráficos que muestran las principales causas de muerte en personas de 65 años y más, así como la proporción en que afectan a cada sexo.

GRÁFICO 2.9



GRÁFICA 2.10

PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD EN PERSONAS DE 65 AÑOS



En el siguiente cuadro se muestran con detalle las principales causas de muerte para los adultos mayores.

Cuadro 2C. PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD EN PERSONAS DE 65 AÑOS Y MÁS, 2000

ORDEN DE IMPORTANCIA	CAUSAS	DEFUNCIONES
	TOTAL	217084 a/
1	ENFERMEDADES DEL CORAZON	50203
	Enfermedades isquémicas del corazón	32346
2	TUMORES MALIGNOS	29180
	De la tráquea, de los bronquios y del pulmón	4141
	De la próstata	3379
	Del estómago	2990
3	DIABETES MELLITUS	27582
4	ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	18995
5	ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRONICAS	9593
6	ENFERMEDADES DEL HIGADO	8542
	Enfermedad alcohólica del hígado	3041
7	INFLUENZA Y NEUMONIA	6838
8	DESNUTRICION Y OTRAS DEFICIENCIAS NUTRICIONALES	6291
9	ACCIDENTES	6088
	De tráfico de vehículos de motor	906
	Caídas	808
10	BRONQUITIS CRONICA Y LA NO ESPECIFICADA, ENFISEMA Y ASMA	5651
	Asma	1392
11	INSUFICIENCIA RENAL	5005
12	ULCERAS GASTRICA Y DUODENAL	2099
13	ANEMIAS	1864
14	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	1673
15	SEPTICEMIA	1307
16	TUBERCULOSIS PULMONAR	1047
17	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	861
18	POLIARTROPIAS INFLAMATORIAS	751
19	ATEROSCLEROSIS	740
20	ILEO PARALITICO Y OBSTRUCCION INTESTINAL SIN HERNIA	737
	Subtotal	185064
	Paro Cardíaco	-
	Síntomas, Signos y Hallazgos Anormales clínicos de Laboratorio, no clasificados en otra parte	6221
	Las demás causas	25779

Considerando las principales causas de mortalidad se presenta el siguiente cuadro y la gráfica 2.11 en donde se clasifican las mismas por entidad federativa

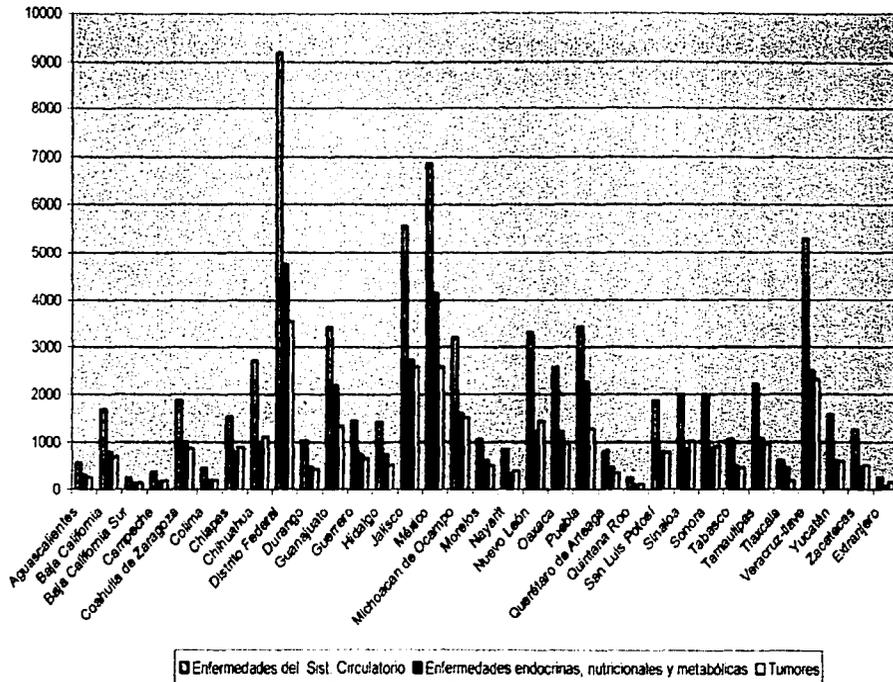
Cuadro 2.5

**DEFUNCIONES GENERALES POR ENTIDAD FEDERATIVA
DE RESIDENCIA HABITUAL DEL FALLECIDO Y CAUSA DE LA DEFUNCIÓN
PARA EL GRUPO DE EDAD DE 65 AÑOS Y MAS DEL FALLECIDO, 2000**

	Enfermedades del Sist. Circulatorio	Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	Tumores
ESTADOS UNIDOS	71853	36064	36453
MEXICANOS			
Agua Calientes	573	302	266
Baja California	1878	782	686
Baja California Sur	245	130	143
Campeche	384	177	184
Coahuila	1869	992	864
Colima	464	197	199
Chiapas	1524	786	892
Chihuahua	2707	985	1104
Distrito Federal	9179	4742	3538
Durango	1032	489	439
Guanajuato	3424	2186	1329
Guerrero	1441	736	668
Hidalgo	1415	744	533
Jalisco	5545	2717	2574
México	6869	4151	2579
Michoacán	3194	1593	1489
Morelos	1049	615	520
Nayarit	840	343	407
Nuevo León	3306	1203	1434
Oaxaca	2565	1215	986
Puebla	3418	2258	1263
Querétaro	803	474	360
Quintana Roo	247	89	102
San Luis Potosí	1873	788	778
Sinaloa	1992	841	1020
Sonora	1953	853	906
Tabasco	1056	488	458
Tamaulipas	2218	1077	969
Tlaxcala	613	458	179
Veracruz	5287	2497	2324
Yucatán	1572	618	605
Zacatecas	1254	487	519
Extranjero	264	61	154

GRÁFICA 2.11

PRINCIPALES CAUSAS DE DEFUNCIÓN PARA EL GRUPO DE EDAD DE 65 AÑOS Y MÁS



2.5 FACTORES PSICOSOCIALES PRESENTES EN LA TERCERA EDAD

Se realizó un estudio exploratorio en 50 pacientes de 60 años y más, con la finalidad de identificar los factores psicosociales más frecuentes en la tercera edad, a través de la percepción de los ancianos. Se utilizó como método la encuesta de factores psicosociales en ancianos. Se identificaron doce factores psicológicos y la misma cantidad de factores sociales. La mayor frecuencia en los factores psicológicos fue la necesidad de ser escuchados y la pérdida de roles sociales ambos en un 98%. El factor social de mayor porcentaje, 98%, fue la necesidad de comunicación social.

El envejecimiento está definido como un proceso dinámico, progresivo e irreversible en el que intervienen múltiples factores biológicos, psíquicos y sociales interrelacionados entre ellos. En el envejecimiento patológico o senilidad, a nivel biológico hay descompensación en las enfermedades ocurriendo hospitalizaciones frecuentes. En el orden psicológico, se manifiesta la pérdida progresiva e irreversible de los procesos psíquicos, mal enfrentamiento al estrés, pesimismo y autovaloración negativa. En el nivel social, hay pérdida total de roles sin sustitución, ausencia de apoyo social, hay dependencia, soledad, conflictos generacionales e inactividad, a diferencia del envejecimiento normal o senectud donde hay más sincronismo en la estructura de los órganos, más compensación psicológica y apoyo social.

Tabla 1. Factores psicológicos referidos por los ancianos

No.	Factor psicológico	Frecuencia	%	(n)
1	Necesidad de ser escuchado	49	98	50
2	Pérdida de roles sociales	49	98	50
3	Sentimientos de soledad	47	97	48
4	Sentimientos de aislamiento social	47	97	48
5	Inadaptación a la jubilación	19	95	20
6	Temor a la enfermedad o a enfermarse	47	94	50
7	Preocupación por pérdida de familiares y amigos	47	94	50
8	Manifestaciones de intranquilidad, desasosiego	44	88	50
9	Manifestaciones de tristeza, de llanto	37	74	50
10	Temor a la muerte	33	66	50
11	Sentimientos de pesar por la pérdida de autoridad	24	48	50
12	Manifestaciones de violencia psicológica	22	45	50

La percepción de los factores sociales referidos por los ancianos, aparece en la tabla 2, entre los más frecuentes: necesidad de comunicación social, 98 %, presencia de barreras arquitectónicas 90 %, viudez 88 %, problemas en la dinámica familiar y falta de medicamentos 86 %, seguidos de insuficientes ingresos económicos, pobre apoyo comunitario, insuficiente estructura comunitaria, dificultades para lograr la recreación, dificultades para adquirir los alimentos fuera de la canasta básica, dificultades en la vivienda y en la compra de los alimentos.

De la muestra seleccionada, el 82 % se encontraron entre 65 y 74 años de edad, y el 50 % eran casados, conforme a la literatura la relación de pareja estrecha, los lazos afectivos entre ambos miembros, tanto para realizar tareas domésticas como para buscar compañía, lo que constituye una verdadera fuente de apoyo a las personas de la tercera edad.

Tabla 2. Factores sociales referidos por los ancianos

No.	Factor Social	Frecuencia	%	(n)
1	Necesidad de comunicación social	49	98	50
2	Presencia de barreras arquitectónicas	45	90	50
3	Viudez	16	88	18
4	Problemas en la dinámica familiar	43	86	50
5	Falta de medicamentos	43	86	50
6	Insuficientes ingresos económicos	40	80	50
7	Pobre apoyo comunitario	39	78	50
8	Insuficiente estructura comunitaria	39	78	50
9	Dificultades para crear la recreación	37	74	50
10	Dificultades en la adquisición de alimentos fuera de la canasta familiar	34	68	50
11	Dificultades con la vivienda	34	68	50
12	Dificultades en la compra de medicamentos	20	40	50

La presencia de creencias religiosas predominan en la muestra, 58 %, algunos autores la vinculan con posibles redes de apoyo ante pérdidas de familiares y amigos, la enfermedad y el temor a la muerte.

La presencia de alguna enfermedad fue referida en el 70 % de los ancianos, es reconocido que las personas de la tercera edad sufren más enfermedades crónicas.

En cuanto a la percepción de los factores psicológicos, la necesidad de ser escuchados por la familia y la comunidad, fue lo más frecuente que pudiera estar influido por la rapidez de la vida moderna, falta de tiempo, problemas intergeneracionales, carencia de afecto y comprensión. Igualmente la pérdida de roles provoca pérdida de la autoestima y de autoridad, ambos factores con 98 %.

Los sentimientos de soledad y aislamiento social, en el 97 %, se explican por la disminución de contactos familiares e interpersonales. La jubilación constituye un acontecimiento vital, que requiere ajustes por parte del individuo, pues disminuyen los contactos sociales, y afecta más al hombre que a la mujer.

Otros factores psicológicos, temor a enfermarse, preocupación por pérdidas de familiares y amigos, manifestaciones de intranquilidad, desasosiego, manifestaciones de tristeza, de llanto, temor a la muerte y no poder estar con hijos y nietos, cuando estos lo necesiten.

Entre los factores sociales percibidos por los ancianos, la necesidad de comunicación social alcanzó el 98 %, sobre todo con personas de su edad, hijos y nietos. La presencia de barreras arquitectónicas se encontró en el 90 % de los ancianos, entre ellas, el transporte público, ausencia de pasamanos, rampas en edificios públicos. De los ancianos encuestados, 16 eran viudos, considerado factor de riesgo social y conductual en su forma de vida. Los problemas en la dinámica familiar, importante factor social con 86%, pues existe incomprensión al anciano, menos disponibilidad para atenderlo por la incorporación de la mujer al trabajo, migraciones, reducción de la natalidad.

Otros factores sociales, falta de medicamentos, insuficientes ingresos económicos, pobre apoyo comunitario, dificultades para la recreación y adquisición de alimentos, poca privacidad en la vivienda, por eso desean tanto asistir a círculos de abuelos y actividades culturales acorde a sus gustos.

ASPECTOS IMPORTANTES QUE SE DEBEN BRINDAR A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

Se reconoce ampliamente que vivimos en un mundo que envejece. Uno de los logros más importantes del siglo XX ha sido la mayor longevidad y la mejora de la salud de las poblaciones de edad avanzada en las naciones industrializadas y, cada vez más, en muchas partes del mundo en desarrollo.

Sin embargo como se ha venido observando este aspecto requiere de un estudio constante, el cual nos brindara estadísticas para poder de una o otra manera proporcionar a nuestros ancianos una vida mejor la cual debiera de contar con los siguientes aspectos:

- La mejor salud física y mental posible.
- Viviendas adecuadas, cuyo diseño y ubicación respondan a necesidades especiales.

- **Servicios completos de readaptación para los que necesiten asistencia institucional, y una amplia gama de servicios comunitarios de asistencia a largo plazo que incluyan el apoyo a familiares y otras personas que dan asistencia voluntariamente a los adultos mayores que requieren asistencia a largo plazo.**
- **Oportunidades de empleo sin discriminación por motivos de edad.**
- **Jubilación con salud, honor y dignidad.**
- **Búsqueda de oportunidades cívicas, culturales, educacionales, recreativas y de capacitación.**
- **Servicios comunitarios eficaces con énfasis en el mantenimiento de la asistencia continua para las personas mayores vulnerables.**
- **Beneficios de las investigaciones concebidas para mantener y aumentar la salud y la felicidad.**
- **Libertad de los adultos mayores para planificar y organizar su vida, participar en la planificación y funcionamiento de servicios diseñados para su beneficio, y protección contra abuso, negligencia y explotación.**

Es importante tener presente la dependencia de todos los grupos de edad de la fortaleza general de nuestros sistemas económico, sanitario y social. El bienestar de los adultos mayores saludables está vinculado al bienestar de adultos mayores enfermos o discapacitados. La seguridad económica de los adultos mayores está vinculada a la de los adultos más jóvenes y de sus familias. En las decisiones que se toman a todo lo largo de la vida, en especial en cuanto a educación trabajo y recreación, debe tenerse presente la búsqueda de una vejez activa.

Se deben establecer acciones que permitan a las personas mayores vivir una vida independiente y digna en sus hogares y comunidades con sus familiares y amigos. No hacer lo que se ha hecho en los últimos decenios: depender solamente de los asilos para personas mayores.

Es decir instituciones grandes para "depositar" a las personas mayores. Siempre se necesitarán modelos de "ayudas para vivir" que reemplacen a las familias cuando estas ya no puedan atender a sus seres queridos de edad avanzada. Se deben establecer toda una serie de posibilidades comunitarias que atiendan a todos los diferentes grupos de edad de personas mayores en las distintas partes del país.

Se debe prestar más atención al envejecimiento productivo o vital; es decir, a la contribución de los adultos mayores.

Los programas y políticas del gobierno deben promover el envejecimiento activo y productivo, que responda al deseo y la capacidad de muchas personas mayores de seguir participando en actividades productivas desde el punto de vista económico y social; Particularmente como voluntarios y tutores de los jóvenes.

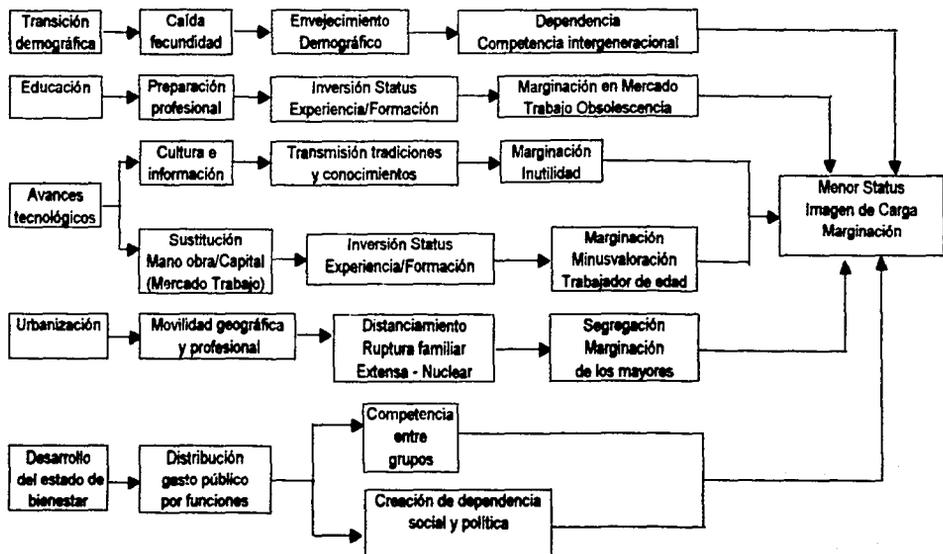
Es importante contar con un mecanismo de apoyo a nivel comunitario y de beneficiarios que se movilice cuando los programas corran peligro, como cuando nuestros programas de alimentos casi se subvencionan en bloque.

Todos debemos hacer planes para el futuro: para el número cada vez mayor de adultos mayores, para la generación de la explosión demográfica, para los cambios en los grupos de cohortes. Debemos recordar que las personas mayores no constituyen un grupo monolítico.

Por último, debemos hacer participar a los adultos mayores en la elaboración de todos los programas para cerciorarnos de que realmente sean adecuados para sus necesidades. Esta labor será de beneficio mutuo. Las investigaciones transnacionales nos ayudarán a todos a determinar cuáles políticas públicas contribuyen de manera más significativa a atender las necesidades de un mundo que está envejeciendo.

En el siguiente esquema podemos observar los principales factores que nos hacen de alguna manera considerar al envejecimiento como una carga social, económica y familiar.

CONTEXUALIZACIÓN DEL ENVEJECIMIENTO SOCIALMENTE
ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO = CATASTROFISMO DEMOGRÁFICO



TESIS CON FALLA DE ORIGEN

2.6 LOS INGRESOS DE LA TERCERA EDAD

Son 68 de cada 100 hogares los que cuentan con ingresos de personas de edad avanzada, las percepciones de las o los ancianos, constituyen la mayor parte del ingreso familiar, mientras que en el medio rural esta relación es de 75 por cada 100, según revela un estudio del Consejo Nacional de Población.

En la actualidad existen casi 20 millones de hogares en el país, y en uno de cada cuatro hay al menos, una persona de 60 años o más. Es decir que siete de cada 100 mexicanos tiene 60 años, lo que visto desde el ángulo de los hogares cobra importancia si se habla del ingreso familiar.

Así, el ingreso de los hogares más jóvenes tiende a conformarse básicamente con remuneraciones que generan los asalariados; los hogares de ciclo intermedio lo integran fundamentalmente con utilidades obtenidas de la explotación de negocios propios y en los hogares que se encuentran en una etapa avanzada del ciclo de la vida, dominan las transferencias o "rentas".

De esta forma, al estudiar el ingreso del adulto mayor, un 19.4 por ciento proviene de salarios; el 30.3 por ciento de negocios propios y el 43.4 por ciento de las llamadas transferencias.

De tal manera que el 29.5 por ciento de todos los hogares del país con ingresos de ancianos, se sostienen gracias a las transferencias o rentas que ellos perciben, lo que permite conjeturar que se trata de hogares envejecidos en los que a una persona mayor, independientemente de que sea o no reconocida como cabeza del hogar, le corresponde la jefatura económica.

Estadísticas y estudios al respecto, advierten que la distribución de los hogares con ancianos que perciben transferencias por sexo y rubro, sobresale que los perceptores son tanto hombres como mujeres, aunque éstas, en menor proporción (58 por ciento contra 42 por ciento respectivamente).

En cambio, las transferencias sí presentan diferencias importantes entre ambos, al considerar su desglose por tipo.

Las mujeres perciben sobre todo transferencias en forma de remesas monetarias procedentes tanto del país (50.6 por ciento) como del extranjero (8.0 por ciento) y 36.9 por ciento recibe ingreso por pensión.

En cambio, aunque los hombres de edad claramente se benefician más de las pensiones (58.6 por ciento), llama la atención, que en su ingreso también son importantes las remesas de otros hogares, especialmente las procedentes del país (25.4 por ciento).

Desgraciadamente el sistema de pensiones en México no juega un papel importante en la provisión de ingresos para las personas de edad avanzada. La propensión a recibir una pensión es alrededor del 30% entre las personas de edad avanzada con notables diferencias. Las pensiones por discapacidad son más frecuentes entre los hombres que entre las mujeres, y las mujeres reciben más pensiones por viudez o sobre vivencia. Estos resultados son congruentes con el hecho de que la participación de los hombres en el mercado laboral ha sido más alta que la de las mujeres y por lo tanto tienen un mayor riesgo de sufrir incapacidades relacionadas con el trabajo.

Se concluye que el ingreso monetario de los ancianos no siempre es sólo una ayuda para sus hogares, sino que en muchos casos, constituye una aportación importante y que tal ingreso no procede necesariamente de trabajo, sino de diversos tipos de ayudas que obtienen de otros hogares o de instituciones.

Asimismo, que las personas de edad avanzada, varones o mujeres, participan en la generación de ingresos monetarios de sus hogares como receptores de transferencias y que el grupo de perceptores cuyo ingreso principal proviene de una pensión es minoritario.

"Las políticas públicas y la acción ciudadana deben conjugarse para atender de modo especial a los casi cinco millones de hogares con ancianos, la cuarta parte de los hogares del país, y sobre todo contribuir a garantizar equidad para este sector de la población, en el que las desventajas de la vejez se acentúan en los sectores pobres y entre las mujeres, especialmente las indígenas y campesinas."

CAPÍTULO TERCERO

PROYECCIONES EN BASE A LA FECUNDIDAD, MIGRACIÓN Y MORTALIDAD

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

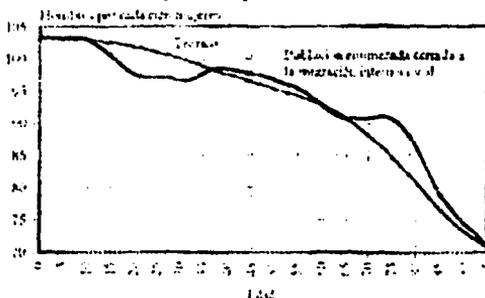
3.1 LA POBLACIÓN BASE NACIONAL

Los niveles y tendencias de los fenómenos demográficos varían a lo largo del tiempo y del espacio; no obstante, ciertas características trascienden las diferencias sociales, económicas, políticas y culturales, entre las que podemos mencionar dos: la mayor mortalidad masculina respecto de la femenina sobre todo o casi todo el rango de edades; y la mayor proporción de hombres que mujeres en los nacimientos que ocurren año con año. Mientras el Índice de masculinidad (hombres por cada cien mujeres) al nacimiento se mantiene prácticamente constante en el tiempo, oscilando entre 103 y 106, la disminución de la mortalidad generalmente transcurre de una manera suave y continua, salvo ligeros sobresaltos debido a la presencia de epidemias durante uno o dos años. Asimismo, la fecundidad también varía de manera pausada en el tiempo, aunque con descensos más pronunciados.

La conjugación de estos tres rasgos característicos de la dinámica demográfica origina, en el largo plazo, una estructura por edad y sexo suave, con un perfil rejuvenecido o envejecido que depende de la evolución particular de la mortalidad y la fecundidad; así como un índice de masculinidad que desciende de manera monótona conforme aumenta la edad y que es resultado de la mayor mortalidad varonil.

En base a la reconstrucción de la mortalidad de Gómez de León y Partida (1998), se deriva el índice de masculinidad de la **GRÁFICA 3.1** intitulado "teórico"; Y aunque parezca extraño que no se incluye a la fecundidad, es posible demostrar que, en ausencia de migraciones, dada una proporción de hombres al nacer en una generación específica, el índice de masculinidad de esa cohorte en cualquier fecha posterior al año de nacimiento está determinado sólo por la diferencia en el riesgo de morir entre los sexos.

GRÁFICA 3.1
Índices de masculinidad para la población nacida en México, 1995



La presencia de una migración intensa puede modificar significativamente el patrón característico de descenso del índice de masculinidad.

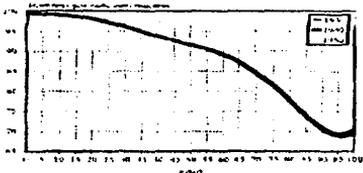
Es claro que una mayor presencia varonil en los flujos emigratorios, concentrada en edades jóvenes y adultas jóvenes (15-39 años), pauta típica de la movilidad territorial, puede propiciar un mínimo local en el perfil del índice de masculinidad, es decir, acelerar el descenso en las edades jóvenes y adultas jóvenes y luego ascender hasta empatar nuevamente con la disminución originada solamente en la sobre mortalidad masculina. No obstante, un numeroso flujo inmigratorio también dominado por los hombres puede contrarrestar el efecto de la emigración y mantener la pauta típica de descenso originada en la sola presencia de la mortalidad.

En el caso de México, se reconoce claramente el escenario de una emigración numerosa, casi totalmente dirigida a Estados Unidos, y con marcada predominancia masculina. La forma de patrón esperado se puede ver en el panel derecho de la **GRÁFICA 3.2**, que corresponde al censo de 1995. Es claro que si cerramos a la población mexicana, es decir, si omitimos la migración internacional, o bien, tomamos a toda la población nacida en México presente en el mundo, el índice de masculinidad correspondiente debe ser casi el mismo que se deriva de la reconstrucción de la mortalidad de México, esto es, el intitulado "teórico" en la gráfica 3.1. Se dice "casi" porque las discrepancias entre nuestro país y las demás naciones en el diferencial por sexo de la mortalidad pueden modificar ligeramente la pauta derivada exclusivamente de la experiencia de México.

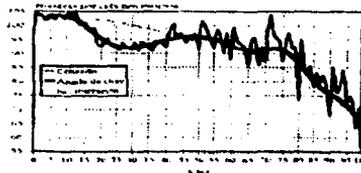
En realidad este acotamiento se circunscribe sólo a México y Estados Unidos ya que, de acuerdo con la información disponible, prácticamente la totalidad (más de 99.9%) de los nacidos en México que sobrevivían en 1990 residía en ambos países. Incluso, de los mexicanos que viven en nuestro país y el vecino del norte, se estima que actualmente 93% residen en México. Así, el índice de masculinidad deducido de la mortalidad mexicana se puede tomar como representativo del total de mexicanos que viven en nuestro país y Estados Unidos.

GRÁFICA 3.2 ÍNDICES DE MASCULINIDAD EN 1995

Nacidos en México en ausencia de migración por año inicial de reconstrucción



Residentes en México y en ausencia de migración



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En el siguiente cuadro se muestran los índices de masculinidad para los grupos de edad de 65 años y más por entidad federativa

CUADRO 3A. ÍNDICES DE MASCULINIDAD DE LAS DEFUNCIONES GENERALES POR ENTIDAD FEDERATIVA DE RESIDENCIA HABITUAL, SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD DEL FALLECIDO, 2000

ENTIDAD FEDERATIVA DE RESIDENCIA HABITUAL DEL FALLECIDO	ÍNDICES DE MASCULINIDAD					
	60-64 AÑOS	65-69 AÑOS	70-74 AÑOS	75-79 AÑOS	80-84 AÑOS	85 AÑOS Y MÁS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	124.4	118.5	112.7	110.8	95.5	75.4
Aguascalientes	146.5	109.9	112.3	114.5	111.4	69.6
Baja California	152.2	145.1	121.7	122.6	108.2	71.4
Baja California Sur	170.8	222.5	132.8	132.1	131.1	64.8
Campeche	132.5	113.3	121.6	105.0	90.8	108.4
Coahuila	126.9	118.0	119.7	112.7	101.4	76.5
Colima	131.2	112.5	113.9	114.8	99.2	82.4
Chiapas	119.3	113.0	114.4	123.5	101.3	91.0
Chihuahua	122.9	130.2	125.9	116.0	104.4	84.5
Distrito Federal	112.3	106.7	90.3	89.3	72.3	53.8
Durango	99.6	111.7	129.2	127.2	108.4	93.4
Guanajuato	116.4	113.8	113.6	116.6	96.4	79.2
Guerrero	118.4	127.5	121.9	129.3	105.1	84.5
Hidalgo	165.2	147.5	113.8	109.4	100.5	66.4
Jalisco	110.0	111.4	113.4	107.1	91.4	77.1
México	120.2	110.3	107.7	104.5	91.6	61.9
Michoacán	115.7	105.4	116.8	117.6	105.8	88.6
Morelos	135.9	120.3	115.1	117.6	93.7	80.6
Nayarit	137.7	142.2	118.9	126.9	111.1	89.6
Nuevo León	123.2	120.5	117.7	113.3	93.0	72.7
Oaxaca	130.1	112.1	111.2	106.0	100.4	78.7
Puebla	130.2	116.0	107.2	104.2	91.3	78.0
Querétaro	134.8	118.0	101.7	112.4	82.6	71.7
Quintana Roo	146.2	142.1	114.7	110.8	87.9	100.0
San Luis Potosí	119.4	119.8	118.9	130.5	106.9	83.3
Sinaloa	161.4	156.0	139.8	132.4	121.1	82.7
Sonora	161.9	154.8	151.0	133.4	101.7	77.6
Tabasco	129.5	129.5	119.7	130.0	106.5	99.6
Tamaulipas	136.8	126.7	122.1	108.7	93.0	75.6
Tlaxcala	121.5	114.4	126.0	98.3	101.2	84.8
Veracruz	123.6	115.2	104.6	110.0	101.3	80.4
Yucatán	105.6	117.6	108.5	111.7	99.6	86.9
Zacatecas	121.9	119.3	136.1	133.0	117.4	96.5
Extranjero	131.5	225.5	217.0	134.4	102.2	62.1

3.2 PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN NACIONAL

El método más utilizado para proyectar la población es el de los componentes demográficos. Este procedimiento consiste de simular la historia futura de cada generación -existente al inicio del periodo de proyección o nacida durante él y sujeta a niveles preestablecidos de mortalidad y migración-, hasta su sobre vivencia colectiva al término del horizonte de la proyección, o bien, hasta su completa extinción si esta ocurre antes de la culminación del periodo de la proyección. Quienes sobreviven en edades fértiles se reproducen, de acuerdo a niveles de fecundidad también preestablecidos, dando lugar a las nuevas generaciones que se incorporan a la proyección.

Las proyecciones de la población nacional generalmente se elaboran bajo una perspectiva uniregional, es decir, las previsiones sobre las tendencias futuras de la fecundidad, la mortalidad y, sobre todo, la migración se establecen sólo para el propio país y se deja de lado la posible influencia que pueda tener la dinámica demográfica de otras naciones.

La preferencia por el enfoque uniregional se debe principalmente a que la evolución demográfica de una nación tiene poco o nulo impacto sobre la de otros países. No obstante, muchos y variados han sido los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales que se han originado de la vecindad de México con Estados Unidos y que en el ámbito de la demografía se han traducido en una importante migración internacional, de dimensiones, intensidad y características únicas en el mundo, lo cual hace necesario replantear el uso del enfoque uniregional para las proyecciones de población de nuestro país.

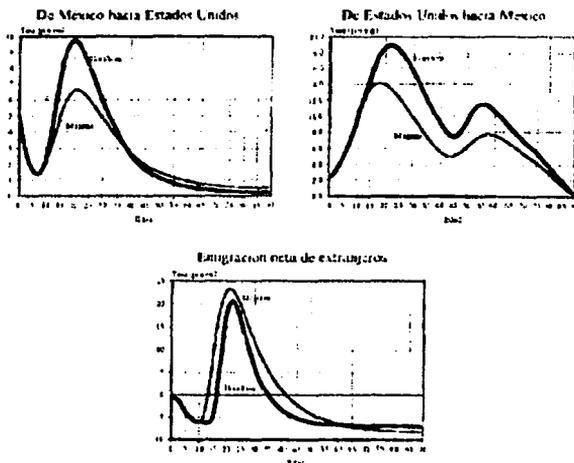
Debido a que la migración de mexicanos hacia y desde Estados Unidos representa desde hace varios lustros más de 95% de la movilidad geográfica internacional de México, en las nuevas previsiones demográficas de nuestro país, se adopta un esquema biregional, en el cual interactúan tres poblaciones: las personas nacidas en México que viven en el país, los mexicanos residentes en Estados Unidos y los extranjeros residentes en México. El modelo biregional se aplica exclusivamente a los mexicanos que viven en México y Estados Unidos; la población extranjera que reside en México se proyecta de manera uniregional.

Las previsiones del comportamiento de la migración internacional contienen riesgos propios de las condiciones que rigen a este fenómeno; por ello preferimos suponer que los niveles recientes de la movilidad territorial externa del país se mantendrán constantes a lo largo del horizonte de la proyección, en lugar de hipotetizar sobre la evolución futura de los complejos y variados factores que inciden en el cuantioso éxodo de mexicanos hacia Estados Unidos.

En la **GRÁFICA 3.3** se presentan las tasas por edad desplegada, las cuales se obtuvieron a partir de las probabilidades de transición (tasas de migración neta para los extranjeros) por grupos quinquenales de edad.

En las tasas de emigración de México hacia Estados Unidos se advierte cierto paralelismo entre las primeras edades y después de los 25 años, indicativo de la importante presencia de la movilidad internacional de familias completas de origen mexicano. El "pico" alrededor de los 60 años en las tasas de retorno a nuestro país, puede indicar que una parte significativa regresa a México a pasar los últimos años de su vida, gozando de una pensión de retiro originada en una larga estancia laboral en Estados Unidos.

GRÁFICA 3.3
TASAS DE MIGRACIÓN INTERNACIONAL POR EDAD Y SEXO



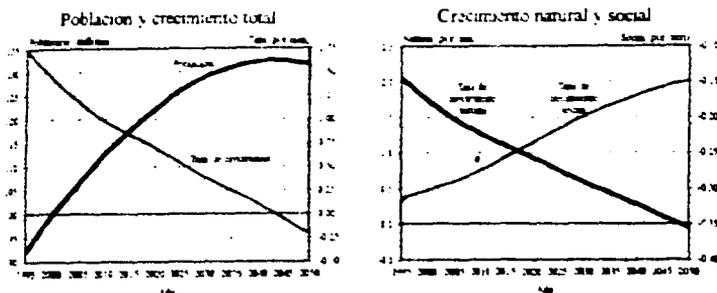
3.3 PRINCIPALES RESULTADOS DE LAS PROYECCIONES

Si se cumplieran las premisas establecidas para la fecundidad, la mortalidad y la migración internacional, la población del país aumentaría de 99.6 millones en 2000 a 112.2 en 2010, 128.9 en 2030 y 131.6 millones en 2050 según se aprecia en la **GRÁFICA 3.4**. La tasa de crecimiento total a su vez descendería de 1.44% en 2000 a 0.99 en 2010, 0.39 en 2030 y 0.20% en 2050.

Se puede ver que, por primera vez desde la culminación de la lucha armada de la Revolución (1910-1921), la población del país decrecería a partir del 2044; y si bien pudiera pensarse que el descenso se debe sólo a la pérdida neta por migración, en el lado derecho de la gráfica 3.4 se observa que el crecimiento natural sería también negativo a partir de 2049.

La paulatina disminución de la tasa bruta de migración neta (panel derecho de la gráfica 3.4) se debe a que las tasas de emigración son significativamente mayores de Estados Unidos hacia México que en la dirección opuesta (véase la gráfica 3.3); no obstante, como la proporción de mexicanos que residen en nuestro país es mucho mayor que la de quienes viven en Estados Unidos, el saldo neto se mantiene negativo a lo largo del horizonte de la proyección.

GRÁFICA 3.4
MÉXICO. POBLACIÓN TOTAL Y TASAS DE CRECIMIENTO, 1995-2050.



Las diferentes velocidades de crecimiento traerán consigo una continua transformación de la estructura por edad. Durante el horizonte de la proyección la participación relativa de los niños en edades preescolares se habrá reducido de 13.0 en 2000 a 10.2 en 2010, 7.2 en 2030 y 5.6% en 2050; la de aquellos que se hallen en edades escolares disminuirá de 20.2% a 16.5, 11.5 y 9.0% en los mismos años, respectivamente.

En cambio, las poblaciones en edades de trabajar y en la senectud abarcarán cada vez mayores proporciones de la población total: la concentración de la primera aumentará de 62.0 en 2000 a 67.1 en 2010 y 68.1% en 2030 para descender a 60.7% en 2050; la del grupo de mayor edad se incrementará de 4.8% a 6.2, 13.2 y 24.6% en los mismos años, respectivamente.

El acelerado crecimiento de la población de la tercera edad implica que entre 1996 y 2014 duplicará su tamaño. En ese último año su volumen ascendería a 8.1 millones, prácticamente se habrá quintuplicado en 2035 y se habrá multiplicado hasta ocho veces al final de la proyección (2050), cuando el monto supere los 32 millones.

Consecuencia directa de ese paulatino envejecimiento de la población es el gradual aumento en la edad media de la población de 26.7 años en 2000 a 30.3 en 2010, 38.1 para 2030 y 45.1 años en 2050.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

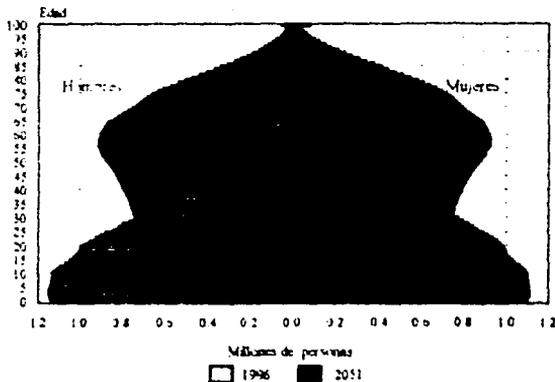
Este proceso de envejecimiento se puede ver de manera más precisa en la secuencia de pirámides de población que se muestran en la **GRÁFICA 3.5** así como en las poblaciones por grupos quinquenales de edad y sexo que se presentan en el **CUADRO 3.1**.

Un panorama más nítido del cambio global de la población por sexo y edad se tiene en las pirámides de edades contrastadas en la **GRÁFICA 3.6** que corresponden a los momentos extremos de la proyección.

El paulatino envejecimiento de la estructura por edades seguirá propiciado un aumento gradual de la tasa bruta de mortalidad y la fecundidad, por debajo del reemplazo generacional, favorecerá el continuo descenso de la tasa de natalidad, de tal suerte que, a partir de 2049 no sólo se habrá completado la transición demográfica sino que incluso el país experimentará una progresiva disminución de su población por crecimiento natural.

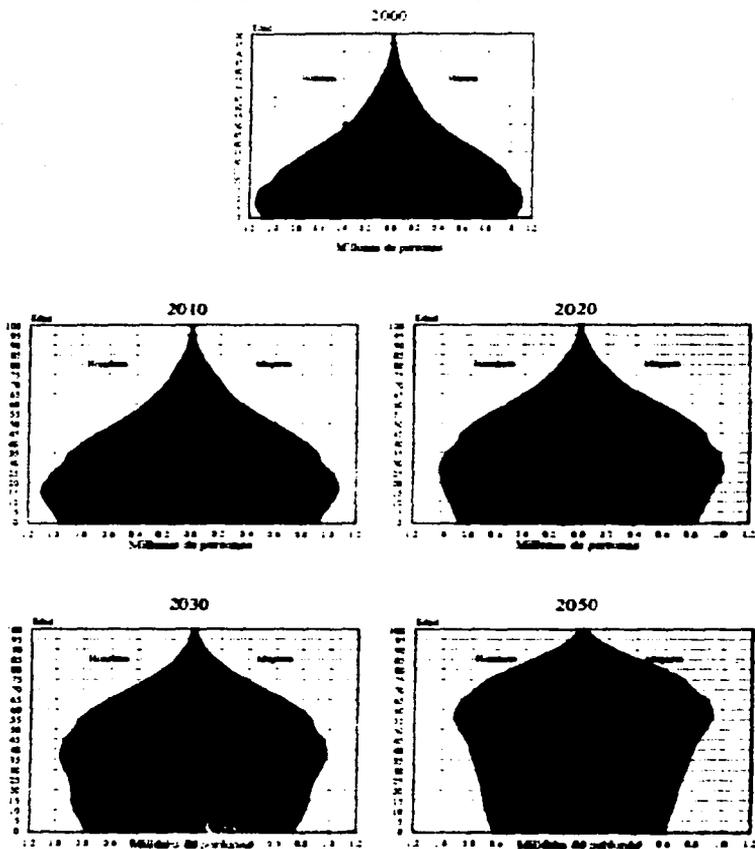
Las hipótesis que sirven de base para las recientes proyecciones del CONAPO señalan que la transición demográfica se habrá completado al final del horizonte de proyección **GRÁFICA 3.7**.

GRÁFICA 3.6
PIRÁMIDES DE POBLACIÓN AL 1º DE ENERO DE 1996 Y 2051



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

GRÁFICA 3.5 PIRÁMIDES DE POBLACIÓN, 2000-2050



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CUADRO 3.1
México: Población media por sexo y grupos quinquenales de edad, 2000-2050

<i>Edad</i>	<i>2000</i>	<i>2005</i>	<i>2010</i>	<i>2015</i>	<i>2020</i>	<i>2030</i>	<i>2040</i>	<i>2050</i>
Total	99,682,261	106,306,438	112,230,723	117,494,347	122,106,672	128,928,906	132,178,693	131,676,077
0-4	10,778,048	10,086,733	9,485,106	9,025,069	8,605,277	7,644,247	6,832,926	6,141,551
5-9	11,174,044	10,633,621	9,957,705	9,368,371	8,917,376	8,048,997	7,121,938	6,412,647
10-14	11,105,434	11,041,513	10,510,660	9,844,934	9,264,124	8,412,106	7,476,109	6,684,715
15-19	10,516,774	10,806,548	10,746,224	10,232,417	9,586,293	8,590,179	7,756,077	6,864,452
20-24	9,738,182	10,134,432	10,419,392	10,364,081	9,872,221	8,708,105	7,911,096	7,033,067
25-29	9,047,552	9,417,036	9,809,432	10,092,318	10,042,360	8,969,480	8,043,103	7,265,867
30-34	7,993,719	8,818,489	9,183,777	9,575,663	9,858,688	9,354,783	8,259,557	7,508,745
35-39	6,701,437	7,775,016	8,649,315	9,014,009	9,407,218	9,649,815	8,630,418	7,745,796
40-44	5,397,156	6,578,402	7,643,555	8,511,717	8,877,553	9,557,527	9,083,114	8,028,822
45-49	4,269,914	5,295,066	6,463,531	7,522,574	8,386,570	9,150,301	9,405,947	8,425,427
50-54	3,338,383	4,175,104	5,192,204	6,350,021	7,404,354	8,632,902	9,323,862	8,879,174
55-59	2,661,555	3,238,147	4,064,891	5,073,293	6,218,417	8,119,105	8,894,078	9,169,290
60-64	2,149,095	2,540,766	3,108,969	3,918,607	4,910,671	7,064,005	8,278,912	8,963,509
65-69	1,687,469	1,999,499	2,379,600	2,928,871	3,714,211	5,758,068	7,582,206	8,358,161
70-74	1,239,024	1,501,275	1,804,511	2,166,428	2,687,123	4,332,575	6,308,957	7,456,722
75-79	848,549	1,043,794	1,280,540	1,557,908	1,890,283	3,034,670	4,791,987	6,393,125
80-84	509,885	652,793	817,153	1,019,638	1,258,841	1,950,055	3,231,637	4,796,030
85-89	303,794	341,795	448,439	574,857	732,176	1,141,156	1,906,202	3,095,686
90-94	142,048	163,123	190,785	258,582	340,999	565,995	926,870	1,600,381
95-99	42,165	53,791	64,140	78,948	111,020	200,450	336,117	595,575
100 o +	7,024	9,495	12,794	16,041	20,897	42,385	77,480	137,335

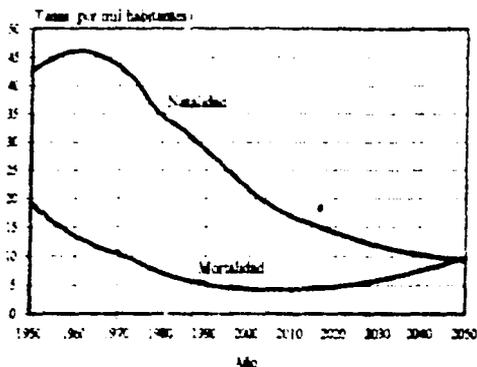
CUADRO 3.1
(Continuación)

<i>Edad</i>	<i>2000</i>	<i>2005</i>	<i>2010</i>	<i>2015</i>	<i>2020</i>	<i>2030</i>	<i>2040</i>	<i>2050</i>
Hombres	49,357,321	52,088,746	55,576,517	59,156,275	60,416,342	63,750,548	65,316,180	64,978,704
0-4	5,476,843	5,127,758	4,823,612	4,591,148	4,378,756	3,891,045	3,478,906	3,127,390
5-9	5,673,050	5,401,467	5,060,575	4,762,964	4,535,305	4,095,716	3,625,062	3,264,772
10-14	5,628,691	5,600,128	5,333,873	4,998,647	4,705,803	4,276,006	3,801,755	3,400,308
15-19	5,295,633	5,447,365	5,421,059	5,165,143	4,841,869	4,342,806	3,923,512	3,473,801
20-24	4,859,307	5,063,487	5,212,288	5,189,279	4,946,859	4,369,105	3,972,888	3,533,926
25-29	4,467,139	4,671,413	4,874,017	5,022,157	5,002,798	4,476,280	4,019,144	3,633,957
30-34	3,882,523	4,339,535	4,541,131	4,744,616	4,893,702	4,654,851	4,117,167	3,747,732
35-39	3,266,145	3,797,112	4,248,360	4,449,776	4,655,149	4,792,017	4,296,082	3,862,390
40-44	2,606,614	3,199,520	3,726,947	4,175,001	4,377,208	4,735,846	4,514,581	3,999,563
45-49	2,064,584	2,551,305	3,137,081	3,661,875	4,107,633	4,518,988	4,664,661	4,190,580
50-54	1,615,013	2,013,052	2,496,653	3,076,472	3,599,293	4,245,932	4,612,074	4,407,915
55-59	1,284,017	1,560,641	1,954,121	2,434,346	3,006,957	3,965,640	4,382,853	4,539,973
60-64	1,030,521	1,218,838	1,490,027	1,876,000	2,348,402	3,418,571	4,054,981	4,428,600
65-69	798,260	951,117	1,133,129	1,395,261	1,767,573	2,761,273	3,675,806	4,090,746
70-74	580,192	706,214	849,608	1,021,760	1,268,652	2,044,795	3,016,322	3,610,320
75-79	389,087	481,760	594,027	723,727	880,079	1,414,940	2,254,822	3,043,970
80-84	227,459	293,812	370,176	464,273	574,083	892,924	1,481,245	2,228,949
85-89	131,784	149,071	197,135	254,136	325,163	508,521	850,830	1,395,386
90-94	60,108	69,044	81,061	110,583	146,487	244,224	401,133	693,023
95-99	17,481	22,227	26,460	32,643	46,142	82,858	140,792	249,490
100 o +	2,870	3,860	5,177	6,468	8,429	17,210	31,514	55,913

CUADRO 3.1
(Continuación)

<i>Edad</i>	<i>2000</i>	<i>2005</i>	<i>2010</i>	<i>2015</i>	<i>2020</i>	<i>2030</i>	<i>2040</i>	<i>2050</i>
Mujeres	60,224,930	63,637,692	66,664,206	69,338,072	61,690,330	65,176,358	66,862,443	66,697,373
0-4	5,301,205	4,958,975	4,661,494	4,433,921	4,226,521	3,753,202	3,354,020	3,014,161
5-9	5,500,994	5,232,134	4,897,130	4,605,407	4,382,071	3,953,281	3,496,876	3,147,875
10-14	5,476,743	5,441,385	5,176,787	4,846,287	4,558,321	4,136,100	3,674,354	3,284,407
15-19	5,221,141	5,359,183	5,325,165	5,067,274	4,744,424	4,247,373	3,832,565	3,390,651
20-24	4,878,875	5,070,945	5,207,104	5,174,802	4,925,362	4,339,000	3,938,208	3,499,141
25-29	4,580,413	4,745,623	4,935,415	5,070,161	5,039,562	4,493,200	4,023,959	3,631,910
30-34	4,051,196	4,478,954	4,642,646	4,831,047	4,964,966	4,699,932	4,142,390	3,761,013
35-39	3,435,292	3,977,904	4,400,955	4,564,233	4,752,069	4,857,796	4,334,336	3,883,406
40-44	2,790,542	3,378,882	3,916,608	4,336,716	4,500,345	4,821,681	4,565,533	4,029,259
45-49	2,205,330	2,743,761	3,326,450	3,860,699	4,278,937	4,631,313	4,741,266	4,234,847
50-54	1,723,370	2,162,052	2,695,551	3,273,549	3,805,061	4,386,970	4,711,788	4,471,259
55-59	1,377,538	1,677,506	2,110,770	2,638,947	3,211,460	4,153,465	4,511,225	4,629,317
60-64	1,118,574	1,321,928	1,616,942	2,042,607	2,562,269	3,645,434	4,223,931	4,554,909
65-69	880,209	1,048,382	1,246,471	1,533,610	1,946,638	2,996,795	3,906,400	4,267,415
70-74	658,832	795,061	954,903	1,144,668	1,418,471	2,287,780	3,292,635	3,846,402
75-79	459,462	562,034	686,513	834,181	1,010,204	1,619,730	2,537,165	3,349,155
80-84	282,426	358,981	446,977	555,365	684,758	1,057,131	1,750,392	2,567,081
85-89	172,010	192,724	251,304	320,721	407,013	632,635	1,055,372	1,700,300
90-94	81,940	94,079	109,724	147,999	194,512	321,771	525,737	907,358
95-99	24,684	31,564	37,680	46,305	64,878	116,592	195,325	346,085
100 o +	4,154	5,635	7,617	9,573	12,468	25,175	45,966	81,422

GRÁFICA 3.7 TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA DE MÉXICO, 1950-2050



3.4 ESCENARIOS ALTERNATIVOS

Las previsiones de la evolución futura de la fecundidad, la mortalidad y la migración internacional, constituyen el *escenario programático*, es decir, las metas del crecimiento demográfico establecidas por la actual administración federal para el corto, mediano y largo plazos.

Se presentan escenarios comparados que permiten ver el impacto sobre todo en el largo plazo de cambios en las premisas adoptas para las variables demográficas. El efecto que tiene el volumen y la estructura de la población inicial es más determinante en el corto y mediano plazos sin embargo analicemos primero para cada fenómeno demográfico por separado el impacto que tiene la modificación de las premisas programática en la población y su tasa de crecimiento y, después, de manera conjunta.

Es costumbre establecer tres alternativas para la evolución futura de la fecundidad donde la hipótesis alta generalmente consiste en mantener constante el nivel de la tasa global de fecundidad (TGF) más reciente. Esta premisa, si bien razonable en los primeros años del censo de la fecundidad cuando era difícil prever el impacto en el corto y mediano plazos de los programas de planificación familiar, hoy es poco realista ante el marcado descenso del nivel reproductivo y el énfasis que se ha puesto en continuar ampliando la cobertura de los programas de planificación familiar y salud reproductiva.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Preservando el patrón de descenso e igualando la proyección programática de la fecundidad a la hipótesis *baja*, construimos las alternativas *media* y *alta* postergando a 2015 y 2025, respectivamente, el logro del nivel de reemplazo.

Si se mantienen el descenso previsto para la mortalidad y la constancia de la migración internacional, en el CUADRO 3.2 se muestran para las tres alternativas de fecundidad, el monto de la población y su tasa de crecimiento donde ésta corresponde al mismo año al que está referida la cifra de habitantes y no a la tasa media del periodo quinquenal.

Se advierte claramente que el efecto de postergar la meta de fecundidad es más marcado en el mediano y largo plazos. En 2025 cuando se alcanzaría el reemplazo intergeneracional bajo la hipótesis alta, la diferencia entre los escenarios extremos es de casi 11 millones de individuos, es decir 8.3% del monto proyectado bajo la premisa programática. Al final del horizonte de la proyección, la brecha se amplía a poco más de 19 millones o 14.5% del escenario programático. No obstante, mientras el escenario intermedio no aplazaría el decremento poblacional a la segunda mitad de este siglo, el de alta fecundidad si lo haría.

CUADRO 3.2

Proyecciones de la población de México según tres escenarios alternativos para la fecundidad futura, 2000-2050

Año	Reemplazo en 2005*		Reemplazo en 2015		Reemplazo en 2025	
	Población	Tasa**	Población	Tasa**	Población	Tasa**
2000	99582251	1.44	99851527	1.57	99945729	1.61
2005	106306438	1.18	107539196	1.4	107997163	1.48
2010	112230723	0.99	114826621	1.22	115871064	1.33
2015	117494347	0.84	121551216	1.05	123332199	1.17
2020	122106672	0.7	127324982	0.82	130204557	1.01
2025	125956996	0.54	132027174	0.64	136400478	0.86
2030	128926906	0.39	135819792	0.49	141515088	0.63
2035	131000099	0.25	138743490	0.36	145391398	0.46
2040	132178593	0.11	140727566	0.21	148205777	0.31
2045	132392222	-0.04	141666662	0.06	149964062	0.16
2050	131576077	-0.2	141501395	-0.1	150596052	0.01

* Corresponde a la hipótesis programática

** Tasa de crecimiento en porcentaje

Aunque ordinariamente se establece una sola hipótesis para el futuro comportamiento de la mortalidad, se adoptan dos alternativas más conservadoras a fin de analizar la sensibilidad del riesgo de morir en la proyección.

En la hipótesis de *baja* mortalidad se establece la variante *alta* como aquella en que las esperanzas de vida al final del horizonte de la proyección se ubican a la mitad de la distancia que separa a la vida media observada en 2000 y la prevista para 2050 bajo la premisa de baja mortalidad, es decir, esta alternativa consiste en alcanzar esperanzas de vida de 76.6 años para hombres y de 80.7 años para mujeres a mediados de este siglo. La hipótesis *media* se fincó suponiendo que la vida media en 2050 sería la mitad de la correspondiente a las premisas extremas, es decir, 79.2 y 83.1 años para hombres y mujeres, respectivamente.

Reteniendo las hipótesis programáticas de la fecundidad y la migración internacional, en el CUADRO 3.3 se presenta el cambio en el número de habitantes y la tasa de crecimiento debido a la modificación de las previsiones de la mortalidad.

Se ve claramente que el impacto es menor que en el caso de la fecundidad: en 2025 la diferencia entre los escenarios extremos es de apenas algo más de 2 millones de personas y a mediados del siglo de menos de 7 millones que equivalen a 5.1% de la población que se alcanzaría bajo la hipótesis programática.

Se advierte asimismo que el menor descenso del riesgo de fallecer anticiparía el descenso demográfico cinco años (de 2044 a 2039) respecto del panorama de mayor disminución de la mortalidad.

CUADRO 3.3

Proyecciones de la población de México según tres escenarios alternativos para la mortalidad futura, 2000-2050

Año	Mortalidad baja*		Mortalidad media		Mortalidad alta	
	Población	Tasa**	Población	Tasa**	Población	Tasa**
2000	99582251	1.44	99543056	1.42	99509188	1.41
2005	106306438	1.18	106161638	1.16	106033928	1.14
2010	112230723	0.99	111923192	0.96	111647043	0.93
2015	117494347	0.84	116964745	0.8	116481271	0.77
2020	122106672	0.7	121296550	0.65	120546689	0.61
2025	125956996	0.54	124812750	0.49	123742605	0.44
2030	128926906	0.39	127399045	0.33	125959716	0.27
2035	131000099	0.25	129039521	0.18	127183232	0.12
2040	132178593	0.11	129739121	0.03	127421928	-0.04
2045	132392222	-0.04	129444878	-0.12	126641940	-0.2
2050	131576077	-0.2	128118888	-0.29	124833317	-0.37

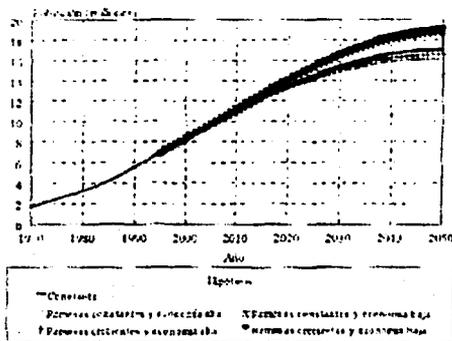
* Corresponde a la hipótesis programática

** Tasa de crecimiento en porcentaje

El supuesto de permanencia de los niveles de migración internacional tanto de los mexicanos entre nuestro país y Estados Unidos como de los extranjeros respecto del resto del mundo se hizo ante la complejidad de establecer una hipótesis alternativa que contemplara previsiones de los distintos factores que inciden, sobre todo, en los desplazamientos masivos de mexicanos hacia el vecino país del norte.

Conservando las hipótesis programáticas de la mortalidad y de la fecundidad en el CUADRO 3.4 se muestran los resultados para los habitantes de México y en la GRÁFICA 3.8 la evolución de los mexicanos residentes en Estados Unidos.

GRÁFICA 3.8
Población nacida en México residente en Estados Unidos según
cinco hipótesis de tasas de emigración futura, 1970-2050



Entre la gama de escenarios demográficos alternativos para el futuro aquí mencionados se pueden reconocer dos situaciones extremas: una de población y tasa de crecimiento mínimas correspondientes a alcanzar el reemplazo demográfico en 2005, la hipótesis alta de mortalidad (76.6 y 80.7 años de esperanza de vida para hombres y mujeres respectivamente en 2050) y el panorama de remesas crecientes y crecimiento económico bajo, para las tasas de emigración de mexicanos hacia Estados Unidos; la otra, de cifras máximas, consiste en alcanzar el reemplazo demográfico en 2025, la hipótesis programática de mortalidad (72.0 y 85.5 años de vida media para hombres y mujeres, respectivamente, en 2050) y el esquema de remesas constantes y crecimiento económico alto para el éxodo hacia el vecino país del norte.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

CUADRO 3.4

Proyecciones de la población de México según cinco hipótesis alternativas para la emigración de México hacia Estados Unidos, 2000-2030.

Año	Tasas constantes*		Remesas constantes y crecimiento económico				Remesas crecientes y crecimiento económico			
	Población	Tasa**	Alto	bajo	Alto	bajo	Alto	bajo	Alto	bajo
2000	99,582,251	1.44	99,589,711	1.44	99,567,898	1.43	99,582,090	1.44	99,560,494	1.43
2005	106,306,438	1.18	106,346,303	1.19	106,228,948	1.17	106,308,859	1.19	106,193,704	1.16
2010	112,230,723	0.99	112,332,095	1.01	112,031,616	0.97	112,245,602	1	111,952,878	0.96
2015	117,494,347	0.84	117,688,837	0.86	117,115,614	0.81	117,538,852	0.85	116,983,531	0.8
2020	122,106,672	0.7	122,424,368	0.72	121,494,483	0.66	122,201,348	0.71	121,304,395	0.65
2025	125,956,996	0.54	126,424,301	0.57	125,063,985	0.5	126,122,803	0.56	124,815,167	0.49
2030	128,926,906	0.39	129,569,991	0.42	127,712,746	0.34	129,187,565	0.4	127,406,990	0.33
2035	131,000,099	0.25	131,828,761	0.28	129,454,845	0.2	131,366,546	0.26	129,095,030	0.2
2040	132,178,593	0.11	133,184,038	0.13	130,319,530	0.06	132,645,836	0.12	129,908,651	0.05
2045	132,392,222	-0.04	133,564,418	-0.02	130,238,706	-0.09	132,954,609	-0.03	129,780,302	-0.1
2050	131,576,077	-0.2	132,903,723	-0.18	129,149,422	-0.25	132,227,433	-0.19	128,647,461	-0.26

* Hipótesis programática

** Tasa de crecimiento en porcentaje

TESTES COM
 FALLA DE ORIGEN

Se advierte claramente la escasa variación entre los cinco escenarios, tanto en el monto de los mexicanos en Estados Unidos, como en el de la población total de nuestro país. Estos resultados indican que otros factores, seguramente relacionados con la tradición migratoria, de más de cien años y las redes sociales, contenidas en el nivel de las remesas per cápita, son más determinantes de la emigración internacional que las fluctuaciones económicas. Las diferencias de 1.61 millones en 2025 y de 4.26 millones en 2050 en los habitantes del país entre las situaciones extremas (remesas constantes y crecimiento económico alto frente a remesas crecientes y crecimiento económico bajo) equivalen a sólo 1.3 y 3.2%, respectivamente, de la población proyectada manteniendo constantes las tasas de emigración.

No obstante, esas diferencias, que se reducen a 1.32 millones en 2025 y 3.01 millones en 2050 para los mexicanos en Estados Unidos representan 9.1 y 17.6% respectivamente, de la población mexicana residente en el vecino país de 14.50 millones en 2025 y de 17.07 millones en 2050 previstas al mantener fijas las tasas a lo largo del horizonte de la proyección. Cabe agregar que la pauta descendente en el crecimiento del monto de los mexicanos que viven en Estados Unidos se debe a que, independientemente de las hipótesis económica y de remesas per cápita que se adopten, las tasas de retorno a nuestro país son bastante mayores a las de emigración hacia el norte.

Entre la gama de escenarios demográficos alternativos para el futuro, se pueden reconocer dos situaciones extremas: una de población y tasa de crecimiento mínimas, correspondiente a alcanzar el reemplazo demográfico en 2005, la hipótesis alta de mortalidad (76.6 y 80.7 años de esperanza de vida para hombres y mujeres respectivamente, en 2050) y el panorama de remesas crecientes y crecimiento económico bajo para las tasas de emigración de mexicanos hacia Estados Unidos; la otra, de cifras máximas, consiste en alcanzar el reemplazo demográfico en 2025, la hipótesis programática de mortalidad (72.0 y 85.5 años de vida media para hombres y mujeres, respectivamente, en 2050) y el esquema de remesas constantes y crecimiento económico alto para el éxodo hacia el vecino país del norte.

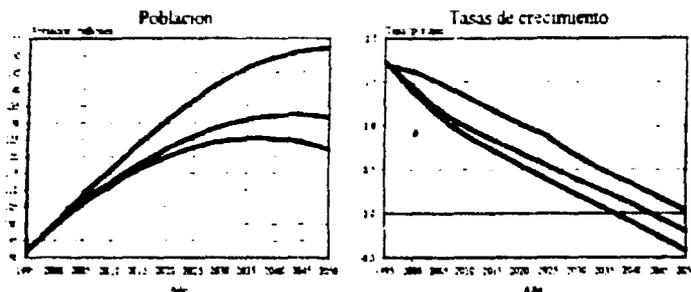
En el **CUADRO 3.5** y la **GRÁFICA 3.9** se contrastan esos escenarios extremos con la proyección programática correspondiente a las hipótesis asumidas para los factores del cambio demográfico. Se advierte que la alternativa programática está más cerca del escenario de crecimiento mínimo, lo cual se debe a que en ambas situaciones se prevé alcanzar el reemplazo intergeneracional en 2005 y la fecundidad es el factor más determinante de la variación en el tamaño de la población. En efecto, considerando la amplitud de la brecha que media entre las situaciones extremas las proyecciones propuestas se encuentran dentro del tercio más próximo a la variante mínima a lo largo del horizonte de proyección: Incluso dentro de la quinta parte más cercana hasta 2015.

Asimismo, ensayando con diferentes combinaciones de las condiciones extremas de la mortalidad, la fecundidad y la migración se concluye que la mayor parte de la

diferencia de 30.2 millones de personas que separa a los panoramas extremos en 2050 se debe a postergar veinte años el logro del reemplazo demográfico (18.1 millones ó 59.9%) y en menor grado la mayor reducción del riesgo de fallecer (7.0 millones ó 23.4%) y los panoramas límite de la migración internacional (5.1 millones ó 16.8%).

GRÁFICA 3.9

Proyecciones de la población de México según los escenarios mínimo, máximo y programático para el crecimiento demográfico futuro, 1995-2030



CUADRO 3.5

Proyecciones de la población de México según tres escenarios alternativos para el crecimiento demográfico futuro, 2000-2050

Año	Crecimiento mínimo		Crecimiento programático		Crecimiento máximo	
	Población	Tasa**	Población	Tasa**	Población	Tasa**
2000	99487432	1.4	99582251	1.44	99953222	1.62
2005	105921384	1.12	106306438	1.18	108037738	1.49
2010	111370106	0.9	112230723	0.99	115975793	1.34
2015	115973136	0.72	117494347	0.84	123536307	1.18
2020	119750633	0.56	122106672	0.7	130544109	1.03
2025	122613004	0.39	125956996	0.54	136910969	0.88
2030	124461154	0.21	128926906	0.39	142233138	0.66
2035	125312052	0.06	131000099	0.25	146334321	0.49
2040	125201983	-0.1	132178593	0.11	149369171	0.34
2045	124099843	-0.26	132392222	-0.04	151341030	0.19
2050	121998182	-0.42	131576077	-0.2	152176603	0.03

* Tasa de crecimiento en porcentaje

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO CUARTO

RESULTADOS DE LAS PROYECCIONES POR ENTIDAD FEDERATIVA

4.1 PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Es indudable que la riqueza analítica de las previsiones demográficas crece conforme es menor el nivel de agregación geográfica. El conocimiento de la población futura en ámbitos territoriales más específicos es imprescindible para estar en posibilidades de anticipar las eventuales demandas sociales y económicas.

Las nuevas previsiones de la población de las entidades federativas, igual que para el conjunto del país, parten de premisas únicas para la fecundidad, la mortalidad y la migración interestatal e internacional, habiendo fijado el horizonte hasta el primero de enero del año 2021, este horizonte más corto en las proyecciones estatales, que para el conjunto del país que abarcan hasta 2051, se debe a que resulta sumamente complejo establecer hipótesis de muy largo plazo sobre la futura incidencia de la migración entre las entidades federativas, fenómeno que actualmente es más determinante de las diferencias en el crecimiento demográfico entre los estados que el crecimiento natural.

En la proyección de la mortalidad la hipótesis central consiste en suponer que las diferencias entre los estados serían prácticamente nulas hacia mediados del siglo, así podemos observar que la distancia que separa a las entidades de la media nacional, en cuanto a la esperanza de vida, se irá reduciendo gradualmente de manera lineal hasta desaparecer en 2050.

De acuerdo con estas proyecciones, la vida media, que en 1995 fluctuaba en un rango de 5.4 años entre Chiapas (70.3) y el Distrito Federal (75.7), oscilaría en 2020 dentro de un intervalo de sólo 2.5 años (78.8 y 81.3, respectivamente), como se puede ver en el Cuadro 4.1 y en la **GRÁFICA 4.1**. Así, mientras en 1995 el riesgo medio de morir era 14.7% menor en el Distrito Federal que para el conjunto del país y 22.3% mayor en Chiapas, se prevé que en 2020 sea sólo 7.6% inferior y 13% mayor, respectivamente; la probabilidad media de fallecer que era 43.3% mayor en Chiapas que en el Distrito Federal en 1995 sería sólo 22.2% superior en 2020; o bien, se espera que el riesgo medio de morir se haya reducido 35.4% en la capital de la nación al cabo de los cinco lustros y 44.8% en Chiapas frente a 40.0% estimado para el conjunto del país.

Cuadro 4.1

Esperanzas de vida al nacimiento por entidad federativa y sexo, 1985-2020

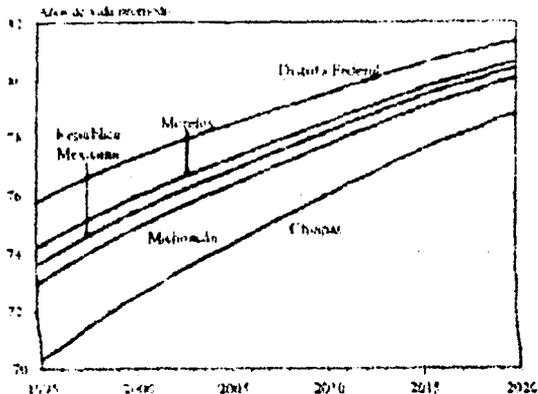
Entidad federativa	1985			2005			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
República Mexicana	73.60	71.26	75.93	76.77	74.60	78.94	80.39	78.43	82.35
Aguaascalientes	74.77	72.55	76.90	77.63	75.52	79.73	80.66	78.95	82.78
Baja California	74.74	72.51	76.96	77.61	75.59	79.64	80.65	78.96	82.72
Baja California Sur	74.70	72.46	76.93	77.58	75.40	79.75	80.63	78.67	82.79
Campeche	72.90	70.53	75.28	76.20	74.04	78.35	80.00	78.05	81.95
Coahuila	74.60	72.36	76.84	77.46	75.28	79.72	80.78	78.79	82.78
Colima	74.78	72.55	77.00	77.63	75.50	79.76	80.67	78.93	82.60
Chiapas	70.33	67.76	72.90	74.22	71.93	76.50	78.60	76.78	80.63
Chihuahua	74.06	71.82	76.37	77.11	75.01	79.22	80.55	78.63	82.47
Distrito Federal	75.75	73.61	77.69	78.36	76.29	80.47	81.32	79.41	83.23
Durango	73.06	70.70	75.42	76.31	74.06	76.54	80.07	78.07	82.06
Guajalajara	73.32	70.96	75.66	76.52	74.47	78.57	80.19	78.31	82.06
Guerrero	71.29	68.79	73.79	74.95	72.60	77.29	79.24	77.16	81.31
Hidalgo	72.32	69.91	74.74	75.74	73.52	77.97	79.73	77.74	81.72
Jalisco	74.70	72.47	76.93	77.57	75.44	79.70	80.63	78.90	82.76
Estado de México	74.75	72.53	76.98	77.61	75.49	79.74	80.66	78.93	82.79
Michoacán	72.97	70.60	75.34	76.25	74.24	78.27	80.03	78.17	81.90
Moravia	74.21	71.95	76.46	77.19	74.92	79.46	80.60	78.56	82.62
Nayarit	73.49	71.17	75.82	76.64	74.36	78.91	80.27	78.24	82.29
Nuevo León	75.22	73.03	77.41	77.99	75.96	79.99	81.06	79.22	82.94
Oaxaca	70.40	67.83	72.97	74.26	72.05	76.50	78.64	76.65	80.62
Puebla	72.23	69.80	74.65	75.66	73.32	76.01	79.66	77.61	81.74
Quintana Roo	73.53	71.21	75.65	76.66	74.56	78.79	80.29	78.36	82.21
Quintana Roo	73.96	71.67	76.25	77.02	75.07	78.97	80.50	78.67	82.32
San Luis Potosí	72.35	69.94	74.77	75.77	73.60	77.94	79.74	77.79	81.70
Sinaloa	73.72	71.41	76.02	76.80	74.40	79.20	80.36	78.27	82.46
Sonora	74.47	72.22	76.72	77.39	75.06	79.72	80.72	78.66	82.77
Tabasco	73.22	70.86	75.57	76.44	74.26	76.56	80.15	78.20	82.09
Tamaulipas	73.63	71.53	76.12	76.92	74.96	78.66	80.43	78.60	82.27
Tlaxcala	73.71	71.41	76.02	76.82	74.81	78.63	80.36	78.52	82.24
Veracruz	72.05	69.61	74.49	75.54	73.33	77.75	79.60	77.62	81.56
Yucatán	72.46	70.07	74.66	75.67	73.66	76.05	79.60	77.64	81.77
Zacatecas	72.56	70.16	74.96	75.94	73.75	76.14	79.65	77.67	81.62

Cuadro 4.2

Tasa global de fecundidad y cobertura de métodos anticonceptivos por entidad federativa, 1998-2020

Entidad federativa	Tasa global de fecundidad						Porcentaje de mujeres unidas en edad fértil que usan métodos anticonceptivos		
	1995	2000	2005	2010	2015	2020	1997	2000	2005
República Mexicana	2.82	2.40	2.11	1.92	1.81	1.74	66.40	70.60	73.50
Aguascalientes	3.12	2.61	2.24	2.01	1.87	1.79	63.60	67.40	71.60
Baja California	2.51	2.15	1.91	1.76	1.68	1.65	72.20	75.60	76.60
Baja California Sur	2.42	2.10	1.87	1.74	1.67	1.65	73.30	76.30	79.30
Campeche	2.73	2.26	1.95	1.76	1.67	1.63	71.60	74.10	76.70
Coahuila	2.87	2.39	2.06	1.85	1.75	1.69	75.40	77.60	80.10
Colima	2.44	2.11	1.88	1.74	1.68	1.65	73.90	75.70	77.90
Chiapas	3.50	2.94	2.52	2.24	2.06	1.93	73.60	57.10	61.20
Chihuahua	2.60	2.20	1.94	1.76	1.69	1.66	74.30	76.10	78.20
Distrito Federal	1.95	1.80	1.70	1.65	1.62	1.62	78.30	78.60	79.20
Durango	3.17	2.65	2.28	2.03	1.89	1.80	67.50	70.10	73.20
Guanajuato	3.26	2.75	2.36	2.11	1.95	1.85	54.70	59.10	64.30
Guerrero	3.60	3.03	2.60	2.30	2.11	1.97	47.50	51.80	57.00
Hidalgo	3.11	2.60	2.24	2.00	1.86	1.78	63.30	66.30	69.60
Jalisco	3.01	2.51	2.16	1.94	1.81	1.74	63.60	69.70	73.00
Estado de México	2.56	2.18	1.92	1.77	1.69	1.65	75.60	77.30	79.20
Michoacán	3.34	2.80	2.40	2.14	1.98	1.87	61.60	64.30	66.00
Morelos	2.42	2.10	1.87	1.74	1.67	1.65	73.90	75.70	77.60
Nayarit	2.92	2.43	2.10	1.88	1.77	1.71	74.10	76.10	78.30
Nuevo León	2.37	2.06	1.85	1.73	1.67	1.64	73.70	75.30	77.00
Oaxaca	3.47	2.92	2.50	2.22	2.04	1.92	55.20	76.50	62.20
Puebla	3.55	2.98	2.58	2.27	2.06	1.95	59.50	62.60	66.60
Querétaro	3.04	2.54	2.18	1.98	1.83	1.75	61.20	64.30	67.60
Quintana Roo	2.87	2.41	2.07	1.87	1.75	1.70	70.00	72.50	75.40
San Luis Potosí	3.50	2.94	2.52	2.24	2.06	1.93	60.70	64.40	66.90
Sinaloa	2.43	2.12	1.89	1.75	1.68	1.65	77.60	79.00	80.60
Sonora	2.47	2.12	1.89	1.75	1.68	1.65	76.10	77.90	79.90
Tabasco	3.05	2.55	2.19	1.96	1.83	1.76	66.90	71.50	74.40
Tamaulipas	2.47	2.12	1.89	1.75	1.68	1.65	72.50	74.60	77.00
Tlaxcala	2.78	2.31	1.99	1.80	1.70	1.65	72.20	75.40	78.30
Veracruz	2.76	2.29	1.98	1.79	1.69	1.65	70.40	73.00	75.60
Yucatán	2.60	2.21	1.94	1.76	1.69	1.66	70.60	72.60	75.00
Zacatecas	3.20	2.68	2.30	2.06	1.91	1.82	66.50	71.40	74.60

GRÁFICA 4.1
ESPERANZA DE VIDA AL NACIMIENTO NACIONAL
Y PARA CUATRO ENTIDADES FEDERATIVAS, 1995-2020



En la proyección de la fecundidad se observa que los niveles de la fecundidad de las entidades federativas tenderán a converger en el futuro, de tal suerte que las diferencias serán prácticamente nulas en 2035. La diferencia de la tasa global de fecundidad (TGF), de cada entidad con respecto a la media nacional, se reducirá de manera lineal. En el Cuadro 4.2 observamos la tasa global de fecundidad hasta el año 2020 y el porcentaje de mujeres que usan métodos anticonceptivos.

Las hipótesis que sirven de base para las recientes proyecciones del CONAPO señalan que la transición demográfica de todos los estados estará próxima a completarse al final del horizonte de la proyección, como se puede ver en la **GRÁFICA 4.2** donde se presentan los cuatro estados que ejemplifican mejor las distintas etapas del proceso.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

Cuadro 4.3

Tasa bruta de inmigración interestatal por entidad federativa, 1995-2020

Entidad federativa	1995	2000	2005	2010	2015	2020
Aguascalientes	13.40	12.60	11.90	11.20	10.50	9.90
Baja California	21.20	19.50	18.00	16.60	15.30	14.00
Baja California Sur	13.80	13.70	13.40	13.10	12.80	12.40
Campeche	14.70	14.40	14.00	13.60	13.10	12.60
Coahuila	7.70	7.70	7.70	7.60	7.60	7.40
Colima	17.80	17.20	16.50	15.80	15.00	14.20
Chiapas	2.40	2.40	2.40	2.40	2.30	2.30
Chihuahua	9.00	8.70	8.40	8.00	7.60	7.20
Distrito Federal	15.90	16.90	17.60	17.80	17.70	17.60
Durango	7.30	7.40	7.60	7.70	7.70	7.70
Guanajuato	5.20	5.20	5.10	5.10	5.00	4.90
Guerrero	4.80	4.80	4.80	4.70	4.70	4.60
Hidalgo	9.00	9.00	8.90	8.80	8.70	8.40
Jalisco	6.10	6.10	6.00	6.00	5.80	5.70
Estado de México	16.70	15.50	14.40	13.50	12.70	12.00
Michoacán	4.80	5.10	5.30	5.50	5.70	5.80
Morelos	14.50	14.10	13.50	13.00	12.40	11.90
Nayarit	8.80	8.80	8.90	9.00	8.90	8.80
Nuevo León	8.20	8.00	7.80	7.50	7.20	6.90
Oaxaca	5.70	5.70	5.70	5.70	5.60	5.50
Puebla	7.00	6.80	6.60	6.40	6.20	6.00
Querétaro	12.60	12.00	11.50	10.90	10.40	9.80
Quintana Roo	28.50	25.80	23.60	21.70	19.90	18.30
San Luis Potosí	7.30	7.20	7.20	7.10	7.00	6.80
Sinaloa	6.30	6.60	6.80	7.00	7.10	7.10
Sonora	9.10	9.00	8.80	8.60	8.30	8.10
Tabasco	7.90	7.70	7.50	7.30	7.00	6.70
Tamaulipas	10.90	10.60	10.40	10.10	9.70	9.30
Tlaxcala	10.70	10.50	10.10	9.80	9.50	9.10
Veracruz	5.10	5.30	5.40	5.60	5.70	5.70
Yucatán	7.90	8.10	8.30	8.30	8.30	8.20
Zacatecas	8.10	7.90	7.80	7.70	7.60	7.40

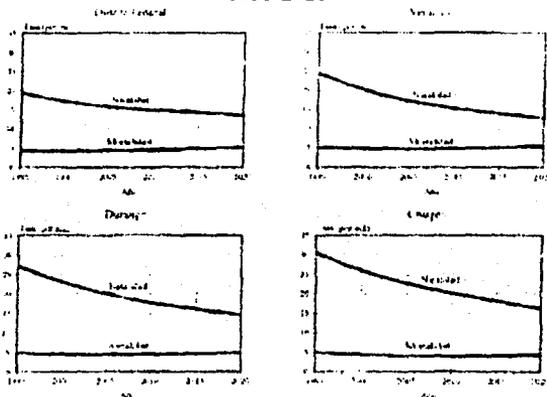
Cuadro 4.4

Tasa bruta de emigración interestatal por entidad federativa, 1995-2020

Entidad federativa	1995	2000	2005	2010	2015	2020
Aguaascalientes	4.80	4.80	4.80	4.70	4.70	4.60
Baja California	8.80	8.70	8.60	8.50	8.40	8.20
Baja California Sur	12.00	12.00	11.90	11.80	11.40	11.20
Campeche	9.60	9.60	9.50	9.30	9.10	8.80
Coahuila	9.00	8.90	8.70	8.60	8.40	8.10
Colima	8.10	8.20	8.20	8.10	8.00	7.70
Chiapas	5.70	5.80	5.80	5.70	5.60	5.50
Chihuahua	4.70	4.70	4.60	4.60	4.50	4.40
Distrito Federal	23.90	23.70	23.30	22.80	21.90	21.40
Durango	13.50	13.50	13.40	13.20	12.90	12.50
Guanajuato	5.20	5.20	5.20	5.10	5.00	4.90
Guerrero	8.20	8.30	8.30	8.20	8.00	7.70
Hidalgo	10.10	10.10	9.90	9.70	9.40	8.90
Jalisco	6.90	6.90	6.90	6.90	6.80	6.60
Estado de México	9.00	9.00	8.90	8.80	8.60	8.40
Michoacán	6.60	7.00	7.40	7.80	7.80	7.90
Morelos	7.00	6.90	6.80	6.70	6.50	6.20
Nayarit	11.60	11.50	11.40	11.10	10.80	10.30
Nuevo León	5.20	5.20	5.10	4.90	4.80	4.70
Oaxaca	10.40	10.50	10.50	10.30	9.90	9.50
Puebla	8.70	8.70	8.70	8.60	8.40	8.10
Querétaro	5.50	5.50	5.50	5.50	5.40	5.20
Quintana Roo	13.70	13.60	13.50	13.40	13.30	13.10
San Luis Potosí	9.00	8.90	8.90	8.80	8.60	8.30
Sinaloa	13.20	13.00	12.80	12.40	11.80	11.30
Sonora	7.30	7.20	7.00	6.90	6.70	6.40
Tabasco	7.50	7.50	7.50	7.50	7.40	7.20
Tamaulipas	8.30	8.10	7.90	7.70	7.50	7.30
Tlaxcala	5.50	5.70	5.60	5.50	5.30	5.10
Veracruz	10.50	10.40	10.20	10.00	9.70	9.20
Yucatán	5.20	5.20	5.20	5.00	4.90	4.70
Zacatecas	10.60	10.60	10.60	10.60	10.50	10.30

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

GRÁFICA 4.2
TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA PARA CUATRO ENTIDADES FEDERATIVAS,
1995-2020

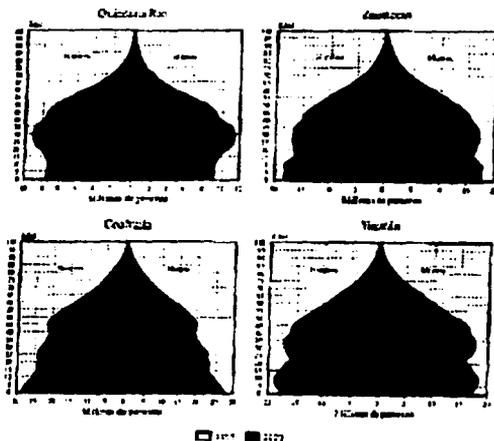


En la proyección de la migración interna e internacional se supone que las tasas de migración interestatal permanecerán constantes a lo largo del horizonte de la proyección. Las tasas brutas de migración se presentan en los Cuadros 4.3 y 4.4. En el segundo llama la atención que, no obstante haber supuesto que las tasas de emigración interna se mantendrán constantes, prácticamente todos los estados muestran una pauta descendente a lo largo del horizonte de la proyección (la excepción es Michoacán). Este hecho -aparentemente contradictorio- tiene la siguiente explicación. Debido al gradual proceso de envejecimiento de la población de las entidades (véase la **GRÁFICA 4.3**), mientras el peso de los niños y jóvenes -quienes son más propensos a emigrar- en la población total disminuye, el de los adultos y ancianos- con menor propensión a desplazarse- aumenta, originando que la tasa bruta de emigración descienda con el paso del tiempo.

Las hipótesis adoptadas sobre el futuro comportamiento de la migración internacional para el conjunto del país apuntan que la tasa de pérdida neta disminuirá a lo largo del horizonte de la proyección hasta estabilizarse en un valor cercano a 1.5 por mil anual en el largo plazo. Este resultado se extiende a todas las entidades federativas con lo cual se supone que la tasa negativa de migración neta internacional de los estados se reducirá gradualmente con el paso del tiempo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**GRÁFICA 4.3
PIRÁMIDES DE POBLACIÓN PARA CUATRO ENTIDADES FEDERATIVAS,
1995-2020**



4.2 EVOLUCIÓN FUTURA DE LA POBLACIÓN ESTATAL

Los cambios previstos en la fecundidad, la mortalidad y la migración permiten anticipar que la población de todas las entidades federativas aumentará a lo largo del horizonte de la proyección. El Estado de México, el más poblado del país a mediados de los años noventa, mantendrá la primacía durante los cinco lustros, al pasar de 11.7 millones de habitantes en 1995 a 17.6 millones en 2020, como se puede ver en el Cuadro 4.5. El incremento de casi seis millones de personas -el mayor entre las entidades federativas- representará casi la quinta parte del aumento registrado para todo el país.

En términos relativos, el mayor crecimiento se prevé para Quintana Roo, Aguascalientes y Baja California, cuya población al final del horizonte de la proyección sería 78.3, 65.9 y 64.6%, respectivamente, superior al inicio. El aumento de población anticipado implica tasas de crecimiento medio anual de 3.86, 3.38 y 3.32%, respectivamente, como se puede ver en el Cuadro 4.6 y la GRÁFICA 4.4.

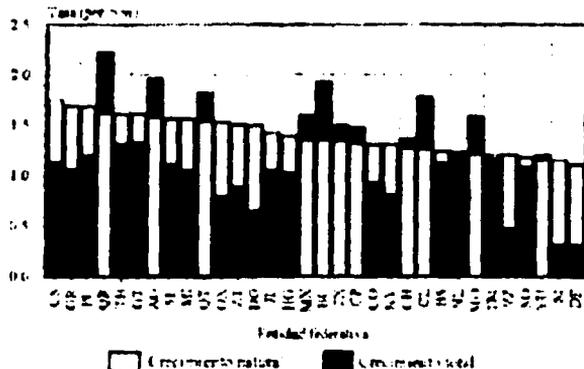
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En el cuadro 4.6 se puede advertir que, en todas las entidades federativas, la tendencia de las tasas de crecimiento es de continuo descenso, la cual se debe a la rápida disminución del crecimiento natural que contrarresta cualquier ganancia neta por migración.

A su vez en la gráfica 4.4 se busca resaltar el impacto que tiene la migración interna e internacional en el crecimiento demográfico de las entidades federativas. En ellas se observa un patrón más suave en el crecimiento natural (diferencia de las tasas de natalidad y mortalidad) que en el aumento total de las entidades federativas. Lejos de distribuirse uniformemente (dieciséis en un grupo con ganancia neta migratoria y las restantes dieciséis en otro con pérdida neta), sólo once entidades aumentarían su población por efecto de la movilidad territorial (aquellas donde sobresaie la barra negra); se advierte, incluso, que en Sinaloa y el Distrito Federal la pérdida por migración es de tal magnitud que reduce la tasa de crecimiento natural a menos de la tercera parte de su nivel original.

Si se atiende sólo a la movilidad interestatal, otros cuatro estados presentan ganancia neta migratoria (Baja California Sur, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas).

GRÁFICA 4.4
TASAS MEDIAS ANUALES DE CRECIMIENTO NATURAL Y TOTAL
POR ENTIDAD FEDERATIVA, 1995-2020



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En todas las entidades se advierte un paulatino envejecimiento, como se puede ver en las pirámides de población contrastadas de cuatro estados en la gráfica 4.3, los cuales representan distintas situaciones dentro de la variada gama del conjunto de las treinta y dos entidades federativas. Así, por ejemplo, en la composición etaria de Quintana Roo, sólo menos joven que la de Chiapas, destaca la ganancia neta relativa por migración, que se concentra principalmente en los preescolares y adultos jóvenes; en Zacatecas por el contrario, la alta pérdida neta por migración origina una estructura por edad más vieja.

En Coahuila y Yucatán, el mayor envejecimiento en las pirámides de 1995 (respecto a Quintana Roo y Zacatecas) se debe a una menor fecundidad en el pasado, así como a una migración neta más moderada. El mantenimiento de un reducido crecimiento demográfico, debido a la movilidad territorial, acrecienta el envejecimiento relativo en Coahuila y Yucatán al final del horizonte de la proyección. Así, la edad media de Quintana Roo aumentaría de 23.0 años en 1995 a 32.4 años en 2020 y la de Zacatecas de 24.8 a 33.1, mientras la de Coahuila subiría de 25.6 a 35.3 años y la de Yucatán de 26.5 a 35.4 años.

Cuadro 4.5

Población media por entidad federativa, 1995-2020

<i>Entidad federativa</i>	1995	2000	2005	2010	2015	2020
República Mexicana	91,992,164	99,582,251	106,306,438	112,230,723	117,494,347	122,106,672
Aguascalientes	862,251	988,435	1,107,854	1,220,831	1,328,633	1,430,678
Baja California	2,089,959	2,388,736	2,675,571	2,946,936	3,202,585	3,440,096
Baja California Sur	374,401	405,033	432,326	456,706	478,672	498,071
Campeche	641,099	710,028	772,821	830,572	884,382	934,105
Coahuila	2,209,225	2,383,122	2,519,976	2,629,518	2,721,955	2,800,835
Colima	485,949	545,004	603,228	659,830	714,324	765,937
Chiapas	3,725,815	4,056,968	4,341,430	4,584,915	4,793,602	4,966,977
Chihuahua	2,789,815	3,066,270	3,314,983	3,540,613	3,749,217	3,940,848
Distrito Federal	8,627,908	8,796,861	8,944,895	9,084,026	9,216,360	9,330,833
Durango	1,450,645	1,534,148	1,598,306	1,646,429	1,682,885	1,709,359
Guanajuato	4,469,384	4,898,783	5,294,326	5,649,593	5,967,935	6,250,183
Guerrero	2,939,525	3,177,316	3,387,284	3,569,706	3,725,479	3,852,917
Hidalgo	2,138,178	2,314,258	2,460,688	2,582,854	2,687,407	2,776,755
Jalisco	6,033,305	6,517,787	6,939,228	7,300,841	7,613,346	7,879,763
Estado de México	11,703,530	13,107,252	14,409,574	15,591,793	16,663,268	17,626,626
Michoacán	3,922,329	4,240,927	4,519,059	4,756,477	4,957,782	5,124,257
Morelos	1,434,937	1,590,862	1,741,582	1,885,456	2,022,190	2,150,379
Nayarit	902,630	959,742	1,006,802	1,045,867	1,079,075	1,106,949
Nuevo León	3,580,339	3,869,326	4,150,063	4,404,158	4,637,395	4,850,294
Oaxaca	3,366,221	3,586,260	3,786,035	3,911,011	4,026,488	4,112,680
Puebla	4,699,785	5,143,401	5,524,548	5,850,467	6,132,637	6,372,876
Querétaro	1,252,197	1,417,384	1,575,871	1,725,142	1,865,986	1,997,496
Quintana Roo	694,460	817,437	933,750	1,042,608	1,144,381	1,238,192
San Luis Potosí	2,221,185	2,417,937	2,585,095	2,726,043	2,848,595	2,948,253
Sinaloa	2,428,162	2,500,991	2,554,909	2,592,689	2,617,938	2,631,329
Sonora	2,081,761	2,246,651	2,392,665	2,521,991	2,637,719	2,739,873
Tabasco	1,763,550	1,938,136	2,093,986	2,232,041	2,354,820	2,462,404
Tamaulipas	2,527,492	2,739,795	2,931,481	3,103,157	3,258,825	3,398,907
Tlaxcala	892,428	969,371	1,078,737	1,161,125	1,238,006	1,309,627
Veracruz	6,794,617	7,108,399	7,325,882	7,474,937	7,580,925	7,652,151
Yucatán	1,554,438	1,677,176	1,794,667	1,906,205	2,011,779	2,110,155
Zacatecas	1,354,664	1,448,457	1,529,005	1,596,186	1,651,756	1,696,667

Cuadro 4.6

Tasa media anual de crecimiento demográfico por entidad federativa, 1995-2020

<i>Entidad federativa</i>	1995	2000	2005	2010	2015	2020
República Mexicana	1.73	1.44	1.18	0.99	0.84	0.70
Aguascalientes	2.92	2.44	2.06	1.78	1.57	1.38
Baja California	2.95	2.52	2.13	1.81	1.56	1.32
Baja California Sur	1.79	1.49	1.23	1.04	0.88	0.72
Campeche	2.30	1.90	1.59	1.36	1.19	1.01
Coahuila	1.77	1.30	0.97	0.76	0.63	0.51
Colima	2.36	2.11	1.87	1.66	1.48	1.30
Chiapas	2.00	1.60	1.28	1.03	0.82	0.62
Chihuahua	2.03	1.67	1.39	1.20	1.06	0.92
Distrito Federal	0.47	0.39	0.34	0.32	0.29	0.22
Durango	1.19	0.89	0.64	0.47	0.36	0.25
Guanajuato	1.85	1.62	1.36	1.15	0.99	0.84
Guerrero	1.66	1.39	1.15	0.94	0.76	0.58
Hidalgo	1.78	1.38	1.08	0.87	0.72	0.59
Jalisco	1.63	1.35	1.09	0.90	0.75	0.61
Estado de México	2.46	2.09	1.73	1.45	1.22	1.03
Michoacán	1.60	1.33	1.08	0.88	0.72	0.58
Morelos	2.12	1.89	1.66	1.46	1.30	1.15
Nayarit	1.27	1.00	0.79	0.65	0.55	0.45
Nuevo León	1.81	1.53	1.28	1.10	0.96	0.83
Oaxaca	1.45	1.14	0.88	0.68	0.51	0.35
Puebla	2.02	1.61	1.28	1.04	0.86	0.68
Querétaro	2.67	2.31	1.97	1.69	1.47	1.26
Quintana Roo	3.66	2.97	2.44	2.03	1.72	1.44
San Luis Potosí	1.83	1.46	1.15	0.93	0.77	0.62
Sinaloa	0.68	0.52	0.36	0.25	0.15	0.06
Sonora	1.71	1.42	1.17	0.99	0.84	0.69
Tabasco	2.14	1.76	1.44	1.19	0.99	0.81
Tamaulipas	1.74	1.48	1.23	1.05	0.91	0.77
Tlaxcala	2.28	1.92	1.61	1.39	1.21	1.05
Veracruz	1.11	0.75	0.50	0.34	0.24	0.14
Yucatán	1.67	1.50	1.33	1.17	1.03	0.89
Zacatecas	1.35	1.12	0.90	0.72	0.59	0.47

CAPÍTULO QUINTO

INDICADORES DEMOGRÁFICOS

5.1 MORTALIDAD MEXICANA

Sin duda un factor importante en el estudio de los cambios demográficos de un país, son las defunciones que en él se registran, la proporción en que la muerte afecta a hombres y mujeres dependiendo el grupos de edad en que se encuentren constituye una información determinante, es por esto que en esta sección se brindan las estadísticas obtenidas a nivel nacional, año 2000.

DEFUNCIONES GENERALES

Las estadísticas sobre defunciones –que permiten el estudio de la mortalidad-, se obtienen de dos tipos de fuentes informantes, las Oficinas que conforman el Sistema Nacional del Registro Civil y las Agencias del Ministerio Público. Las Oficinas del Registro Civil entregan mensualmente al INEGI, una copia del certificado y su correspondiente acta de defunción, o una copia del acta solamente, cuando no existe el certificado.

El mecanismo de inscripción de las defunciones parte del llenado del certificado de defunción por un médico o por una persona autorizada por la Secretaría de Salud. El deudo del fallecido debe acudir con el certificado a la Oficina del Registro Civil para que a cambio de éste, le expidan un permiso de inhumación o cremación del cadáver. El Registro Civil debe repartir al INEGI y a la Secretaría de Salud las copias del certificado que les corresponden. Las Agencias del Ministerio Público por su parte, envían al Instituto en formatos elaborados por éste, el reporte de las defunciones accidentales y violentas.

Es decir que las defunciones se captan a través de tres formatos: el certificado de defunción, el acta de defunción y el formulario para las defunciones accidentales y violentas.

Lo anterior, obedece a la importancia de tener una cobertura lo más completa posible del fenómeno de la mortalidad, sin provocar la doble contabilidad de las defunciones. Es así que el formato principal de captación es el certificado de defunción; el acta se utiliza solamente cuando una defunción no trae certificado; y el formulario, se emplea en el caso extremo de las defunciones accidentales y violentas, de las que no se recibe ni certificado ni acta.

A continuación se presenta, de manera breve, el contenido de cada uno de los tabulados que integran este capítulo.

Primera Parte

- El Cuadro 5.11 muestra las defunciones según sexo y en la que el fallecido tenía su residencia habitual.

- En el Cuadro 5.12 se presenta la estructura etaria de la mortalidad, es decir, la diferenciación de las defunciones por grupos de edad y sexo del fallecido, atendiendo a su residencia habitual.

- El cuadro 5.13 muestra las defunciones diferenciadas geográficamente por la entidad en que fueron registradas, en la que ocurrieron y en la que el fallecido tenía su residencia habitual.

- El cuadro 5.14 ofrece la distribución de las defunciones conforme a la entidad federativa y al área urbana o rural de residencia habitual del fallecido.

Segunda Parte

- En el cuadro 5.15 se presenta la diferenciación de las defunciones por grupos de edad (a partir de 60 años) y sexo del fallecido, atendiendo a su residencia habitual.

- El cuadro 5.16 muestra las defunciones a nivel nacional por grupos de edad (de 65 años y más) y sexo del fallecido.

- El cuadro 5.17 muestra las defunciones totales de los grupos de edad de 65 y más según sexo del fallecido, atendiendo a su residencia habitual.

CAPÍTULO QUINTO

PRIMERA PARTE

Defunciones Generales

Cuadro 5.11

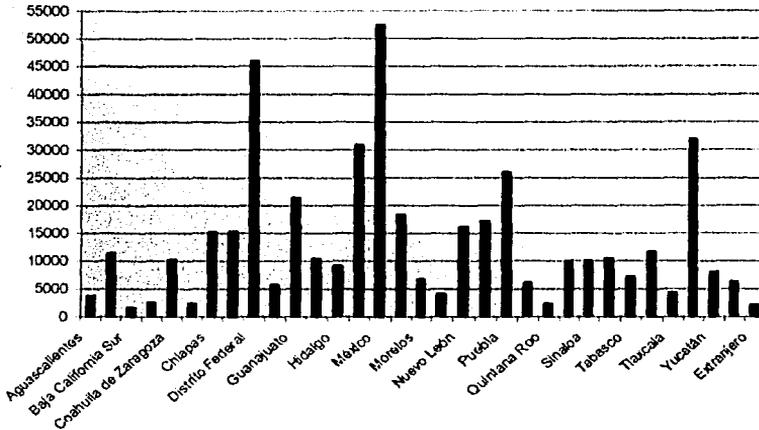
**DEFUNCIONES GENERALES POR ENTIDAD FEDERATIVA DE RESIDENCIA HABITUAL DEL FALLECIDO,
SEGÚN SEXO, 2000**

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	NO ESPECIFICADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	437867	244302	193263	112
Agascalientes	3728	2008	1719	1
Baja California	11364	7038	4326	0
Baja California Sur	1007	1034	962	1
Campeche	2828	1478	1047	1
Coahuila de Zaragoza	10220	5635	4587	7
Colima	2412	1381	1031	0
Chiapas	18263	8676	6572	5
Chihuahua	18388	9041	6305	12
Distrito Federal	40020	23574	22447	8
Durango	8989	3224	2474	1
Guajuato	21401	11784	9613	4
Guerrero	10432	6048	4380	4
Hidalgo	8113	5083	4028	2
Jalisco	30838	16793	14140	3
México	82884	29119	23425	20
Michoacán de Ocampo	18304	10373	7925	6
Morelos	8703	3728	2970	5
Nayarit	4087	2347	1740	0
Nuevo León	18112	8846	7273	3
Oaxaca	17082	9537	7548	7
Puebla	28034	14305	11724	5
Queretaro de Arteaga	8028	3397	2631	0
Quintana Roo	2336	1448	884	3
San Luis Potosí	10032	5602	4429	1
Sinaloa	10863	5990	4062	1
Sonora	10468	6184	4283	1
Tabasco	7188	4299	2889	0
Tamaulipas	11719	6531	5183	5
Tlaxcala	4263	2361	1892	0
Veracruz-Ilave	31827	17954	13970	3
Yucatán	8080	4352	3707	1
Zacatecas	6340	3611	2727	2
Extranjero	2180	1521	660	0

TESIS CON
 FALTA DE ORIGEN

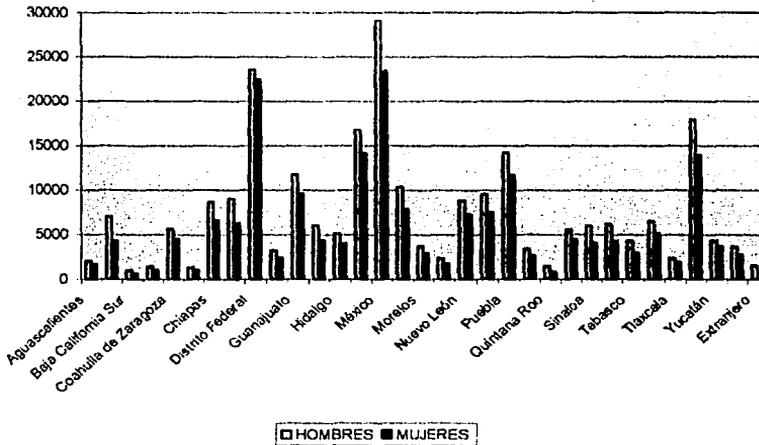
GRÁFICA 5.11

DEFUNCIONES POR ENTIDAD FEDERATIVA



GRÁFICA 5.12

DEFUNCIONES SEGÚN SEXO



□ HOMBRES ■ MUJERES

TESIS CON
FALLA DE COPIADO

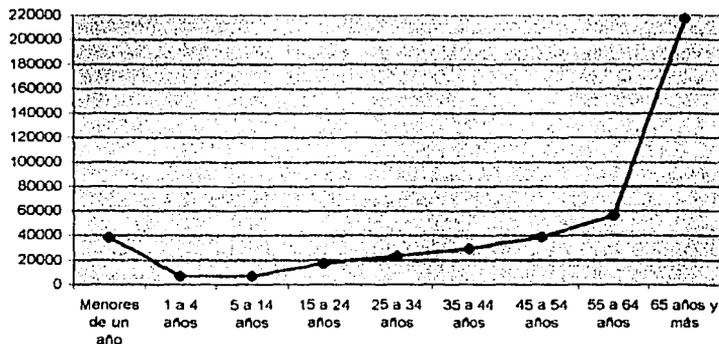
Cuadro 5.12

DEFUNCIONES GENERALES POR GRUPOS DE EDAD DEL FALLECIDO, SEGÚN SEXO, 2000

GRUPOS DE EDAD DEL FALLECIDO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	NO ESPECIFICADO
TOTAL	437667	244302	193253	112
Menores de un año	38621	21793	16769	59
1 a 4 años	6983	3726	3236	1
5 a 14 años	7175	4277	2898	0
15 a 24 años	17384	12494	4888	2
25 a 34 años	23300	17117	6182	1
35 a 44 años	29452	20235	9216	1
45 a 54 años	39129	24029	15096	4
55 a 64 años	56343	31939	24400	4
65 años y más	217084	107267	109811	6
No especificado	2216	1425	757	34

GRÁFICA 5.13

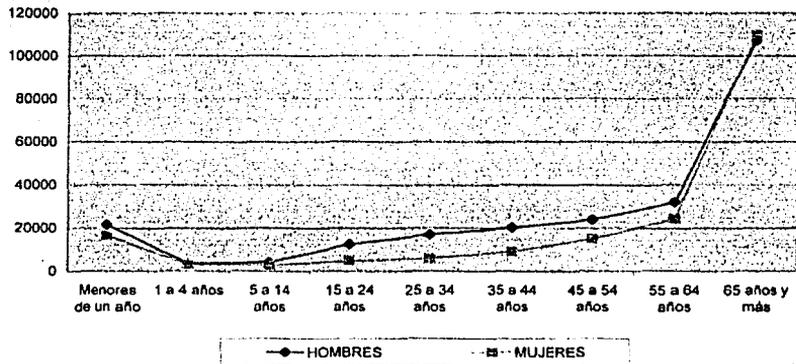
DEFUNCIONES POR GRUPO DE EDAD



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

GRÁFICA 5.14

DEFUNCIONES SEGÚN SEXO



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**DEFUNCIONES GENERALES POR ENTIDAD FEDERATIVA
DE REGISTRO Y DE OCURRENCIA, 2000**

ENTIDAD FEDERATIVA	DEFUNCIONES REGISTRADAS	DEFUNCIONES OCURRIDAS	DEFUNCIONES POR RESIDENCIA HABITUAL DEL FALLECIDO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	437867	437867	437867
Agua Calientes	3917	3966	3728
Baja California	11736	11667	11364
Baja California Sur	1694	1686	1697
Campeche	2361	2355	2526
Coahuila de Zaragoza	10314	10262	10229
Colima	2386	2371	2412
Chiapas	14936	14921	15253
Chihuahua	15717	15175	15358
Distrito Federal	57513	57603	46029
Durango	5489	5433	5699
Guanajuato	21107	21128	21401
Guerrero	10055	10001	10432
Hidalgo	8669	8538	9113
Jalisco	31560	31571	30936
México	43407	43209	52564
Michoacán de Ocampo	17836	17617	18304
Morelos	6642	6632	6703
Nayarit	3931	3919	4087
Nuevo León	17031	16868	16112
Oaxaca	16724	16721	17092
Puebla	26031	26114	26034
Querétaro de Arteaga	6278	6273	6028
Quintana Roo	2244	2233	2335
San Luis Potosí	9992	9992	10032
Sinaloa	10015	9982	10053
Sonora	10627	10635	10468
Tabasco	7428	7428	7188
Tamaulipas	12203	12226	11719
Tlaxcala	4035	4013	4253
Veracruz-Llave	31234	31239	31927
Yucatán	8405	8429	8080
Zacatecas	6170	5998	6340
Extranjero	-	1462	2180

TESIS CON
FALTA DE ORIGEN

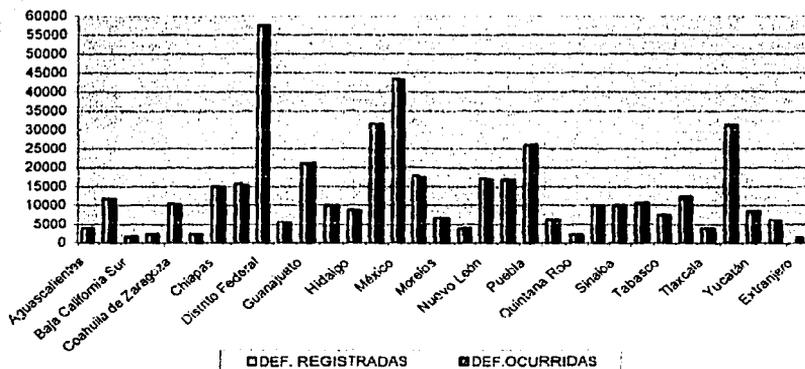
**DEFUNCIONES GENERALES POR ENTIDAD FEDERATIVA
Y AREA URBANA O RURAL DE RESIDENCIA HABITUAL DEL FALLECIDO, 2000**

ENTIDAD FEDERATIVA DE RESIDENCIA HABITUAL DEL FALLECIDO	TOTAL	AREA URBANA O RURAL DE RESIDENCIA HABITUAL DEL FALLECIDO		
		AREA URBANA	AREA RURAL	NO ESPECIFICADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	437067	333000	97970	6617
Agua Calientes	3728	3139	583	6
Baja California	11364	9979	653	532
Baja California Sur	1007	1360	292	7
Campeche	2526	2140	363	23
Coahuila de Zaragoza	16229	9110	1080	39
Colima	2412	2009	307	16
Chiapas	15263	8059	6986	198
Chihuahua	18350	12510	2698	150
Distrito Federal	40029	45151	231	647
Durango	8099	3713	1871	15
Guanejuato	21461	15714	5642	45
Guerrero	10432	6558	3791	82
Hidalgo	9113	5014	4057	42
Jalisco	30836	26557	4143	238
México	62564	43869	8242	433
Michoacan de Ocampo	18304	13312	4898	94
Moroles	6703	5548	1103	52
Nayarit	4087	2927	1142	18
Nuevo León	10112	15353	662	107
Oaxaca	17082	7672	9261	139
Puebla	28034	17317	6548	169
Querétaro de Arteaga	6028	4007	1988	35
Quintana Roo	2335	1992	268	55
San Luis Potosí	10032	6192	3818	22
Sinaloa	10063	6699	3325	29
Sonora	10488	8615	1736	117
Tabasco	7188	3684	3263	41
Tampulipas	11719	10029	1637	53
Tlaxcala	4283	3458	770	25
Veracruz-Ilave	31827	21703	10086	1138
Yucatán	8900	6864	1167	29
Zacatecas	6340	3487	2811	42
Extranjero	2180	-	-	2181

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

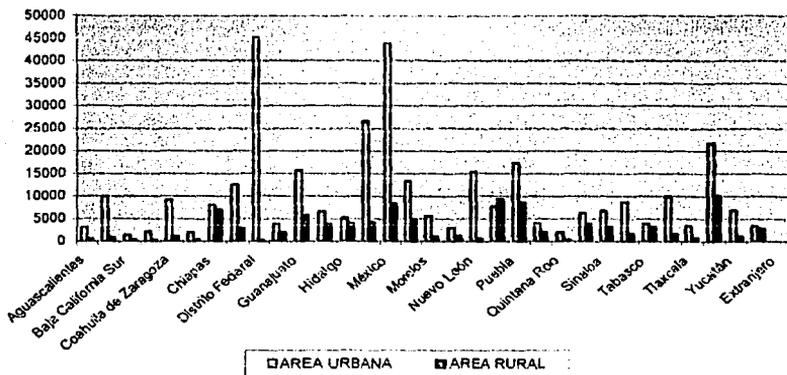
GRÁFICA 5.15

DEFUNCIONES



GRÁFICA 5.16

DEFUNCIONES



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO QUINTO

SEGUNDA PARTE

**Defunciones para los grupos de edad
de 65 años en adelante**

Cuadro 5.15

**DEFUNCIONES GENERALES POR ENTIDAD FEDERATIVA DE RESIDENCIA HABITUAL Y SEXO,
SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD DEL FALLECIDO, 2000**

ENTIDAD FEDERATIVA DE RESIDENCIA HABITUAL Y SEXO DEL FALLECIDO	GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD DEL FALLECIDO					
	60-64 AÑOS	65-69 AÑOS	70-74 AÑOS	75-79 AÑOS	80-84 AÑOS	85 AÑOS Y MÁS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	30849	35978	39371	40038	34801	66906
Hombres	17100	19610	20888	21813	17043	28338
Mujeres	13747	16467	18506	18424	17847	37667
AGUASCALIENTES	244	296	344	326	279	653
Hombres	145	155	182	174	147	268
Mujeres	99	141	162	152	132	385
BAJA CALIFORNIA	812	870	949	895	758	1054
Hombres	490	515	521	493	394	439
Mujeres	322	355	428	402	364	615
BAJA CALIFORNIA SUR	130	129	156	130	141	201
Hombres	82	89	89	74	80	79
Mujeres	48	40	67	56	61	122
CAMPECHE	193	177	215	244	229	346
Hombres	110	94	118	125	109	180
Mujeres	83	83	97	119	120	166
COAHUILA	903	981	1105	1087	876	1451
Hombres	505	531	602	576	441	629
Mujeres	398	450	503	511	435	822
COLIMA	178	170	216	262	235	383
Hombres	101	90	115	140	117	173
Mujeres	77	80	101	122	118	210
CHIAPAS	987	1095	1149	1105	902	1608
Hombres	537	581	613	610	454	786
Mujeres	450	514	536	494	448	842
CHIHUAHUA	1196	1334	1439	1460	1173	1841
Hombres	659	754	802	784	599	843
Mujeres	536	579	637	676	574	998
DISTRITO FEDERAL	3307	4123	4702	4991	4288	7463
Hombres	1749	2128	2231	2355	1800	2610
Mujeres	1558	1995	2471	2636	2488	4853

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

Cuadro 5.15 (Continuación)

**DEFUNCIONES GENERALES POR ENTIDAD FEDERATIVA DE RESIDENCIA HABITUAL Y SEXO,
SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD DEL FALLECIDO, 2000**

ENTIDAD FEDERATIVA DE RESIDENCIA HABITUAL Y SEXO DEL FALLECIDO	GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD DEL FALLECIDO					
	60-64 AÑOS	65-69 AÑOS	70-74 AÑOS	75-79 AÑOS	80-84 AÑOS	85 AÑOS Y MÁS
DURANGO	491	578	628	652	471	964
Hombres	245	305	354	365	245	465
Mujeres	246	273	274	287	226	498
GUANAJUATO	1277	1608	1786	1917	1683	4128
Hombres	687	856	950	1032	825	1825
Mujeres	590	752	836	885	858	2303
GUERRERO	723	844	923	985	724	1334
Hombres	392	473	507	499	371	611
Mujeres	331	371	416	386	353	723
HIDALGO	610	735	757	800	734	1463
Hombres	380	438	403	418	368	584
Mujeres	230	297	354	382	366	879
JALISCO	1982	2364	2751	3162	3079	5711
Hombres	1038	1246	1462	1635	1470	2487
Mujeres	944	1118	1289	1527	1609	3224
MEXICO	3713	4142	4143	4238	3108	6000
Hombres	2027	2172	2148	2186	1486	2294
Mujeres	1686	1970	1995	2072	1622	3706
MICHOACAN	1165	1454	1715	1854	1635	3298
Hombres	625	746	924	1002	840	1549
Mujeres	540	708	791	852	794	1748
MORELOS	493	564	585	660	519	1136
Hombres	284	308	313	361	251	507
Mujeres	209	256	272	307	268	629
NAYARIT	290	356	394	438	420	751
Hombres	168	209	214	245	221	355
Mujeres	122	147	180	193	199	396
NUEVO LEON	1355	1515	1657	1698	1413	2540
Hombres	748	828	896	902	681	1089
Mujeres	607	687	761	796	732	1471

Cuadro 5.15 (Continuación)

**DEFUNCIONES GENERALES POR ENTIDAD FEDERATIVA DE RESIDENCIA HABITUAL Y SEXO,
SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD DEL FALLECIDO, 2000**

ENTIDAD FEDERATIVA DE RESIDENCIA HABITUAL Y SEXO DEL FALLECIDO	GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD DEL FALLECIDO					
	60-64 AÑOS	65-69 AÑOS	70-74 AÑOS	75-79 AÑOS	80-84 AÑOS	85 AÑOS Y MÁS
OAXACA	1093	1336	146	1504	1427	2682
Hombres	618	706	772	781	715	1181
Mujeres	475	630	694	723	712	1501
PUEBLA	1648	1966	1991	2180	1882	4039
Hombres	932	1055	1030	1102	898	1769
Mujeres	716	910	961	1058	984	2269
QUERETARO	385	449	484	497	420	879
Hombres	221	243	244	263	190	367
Mujeres	164	206	240	234	230	512
QUINTANA ROO	128	138	161	156	109	182
Hombres	76	81	86	82	51	91
Mujeres	52	57	75	74	58	91
SAN LUIS POTOSI	700	798	994	991	782	1901
Hombres	381	435	540	581	404	864
Mujeres	319	363	454	430	378	1037
SINALOA	772	878	1055	1076	933	1701
Hombres	476	535	615	613	511	770
Mujeres	295	343	440	463	422	931
SONORA	872	986	1044	1048	950	1281
Hombres	539	599	628	599	479	551
Mujeres	333	387	416	449	471	710
TABASCO	443	521	558	545	492	962
Hombres	250	294	304	308	256	480
Mujeres	193	227	254	237	236	482
TAMAILIPAS	959	1170	1168	1150	880	1717
Hombres	554	654	642	599	424	739
Mujeres	405	516	526	551	456	978
TLAXCALA	268	313	326	353	324	789
Hombres	147	167	183	175	163	362
Mujeres	121	146	143	178	161	427

Cuadro 5.15 (Continuación)

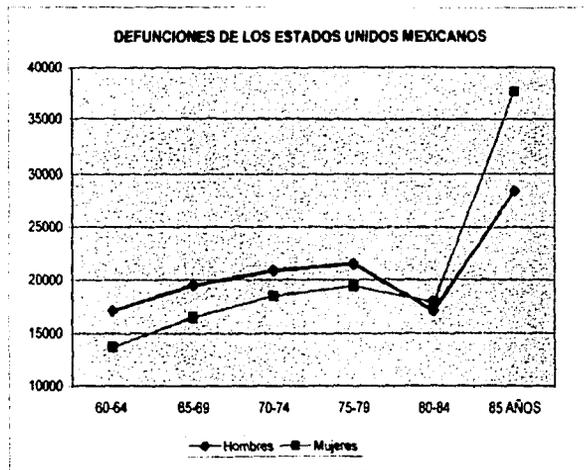
**DEFUNCIONES GENERALES POR ENTIDAD FEDERATIVA DE RESIDENCIA HABITUAL Y SEXO,
SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD DEL FALLECIDO, 2000**

ENTIDAD FEDERATIVA DE RESIDENCIA HABITUAL Y SEXO DEL FALLECIDO	GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD DEL FALLECIDO					
	60-64 AÑOS	65-69 AÑOS	70-74 AÑOS	75-79 AÑOS	80-84 AÑOS	85 AÑOS Y MÁS
VERACRUZ	2478	2826	3016	2925	2456	4505
Hombres	1370	1513	1542	1532	1236	2008
Mujeres	1108	1313	1474	1393	1220	2497
YUCATAN	510	607	731	942	820	1424
Hombres	262	328	377	497	459	662
Mujeres	248	279	354	445	461	762
ZACATECAS	375	489	595	636	576	1437
Hombres	206	266	343	363	311	713
Mujeres	169	223	252	273	265	724
EXTRANJERO	169	166	168	143	93	102
Hombres	96	115	115	82	47	46
Mujeres	73	51	53	61	46	56

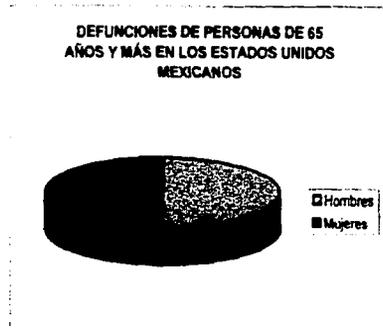
**DEFUNCIONES GENERALES A NIVEL NACIONAL DE RESIDENCIA HABITUAL Y SEXO,
SEGÚN GRUPOS DE EDAD DE 65 AÑOS Y MÁS, 2000**

ENTIDAD FEDERATIVA DE RESIDENCIA HABITUAL Y SEXO DEL FALLECIDO	GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD DEL FALLECIDO						DEFUNCIONES 60 AÑOS Y MÁS
	60-64 AÑOS	65-69 AÑOS	70-74 AÑOS	75-79 AÑOS	80-84 AÑOS	85 AÑOS Y MÁS	
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	30849	35978	39371	40938	34891	65906	247933
Hombres	17100	19510	20865	21513	17043	28336	124367
Mujeres	13747	16467	18506	19424	17847	37567	123558

GRÁFICA 5.17



GRÁFICA 5.18



Cuadro 5.17

**DEFUNCIONES GENERALES POR ENTIDAD FEDERATIVA
DE RESIDENCIA HABITUAL Y SEXO, SEGÚN GRUPOS
DE EDAD DE 65 AÑOS Y MÁS, 2000**

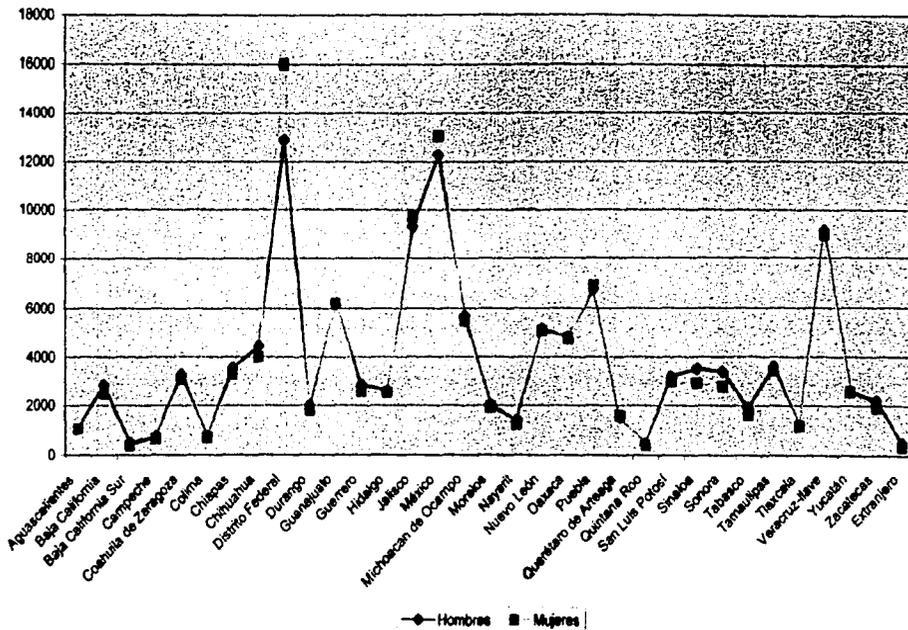
ENTIDAD FEDERATIVA DE RESIDENCIA HABITUAL Y SEXO DEL FALLECIDO	HOMBRES	MUJERES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	124367	123688
Aguascalientes	1071	1071
Baja California	2852	2486
Baja California Sur	493	394
Campeche	736	668
Coahuila de Zaragoza	3284	3119
Colima	736	708
Chiapas	3561	3284
Chihuahua	4441	4000
Distrito Federal	12873	16001
Durango	1979	1804
Guanajuato	6175	6204
Guerrero	2853	2580
Hidalgo	2591	2508
Jalisco	9338	9711
México	12283	13051
Michoacan de Ocampo	5686	5433
Morelos	2024	1941
Nayarit	1412	1237
Nuevo León	5124	5054
Oaxaca	4773	4735
Puebla	6787	6898
Querétaro de Arteaga	1528	1586
Quintana Roo	467	407
San Luis Potosí	3185	2981
Sinaloa	3520	2894
Sonora	3395	2766
Tabasco	1892	1629
Tamaulipas	3612	3432
Tlaxcala	1197	1176
Veracruz-Ilave	9201	9005
Yucatán	2585	2549
Zacatecas	2202	1906

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

GRÁFICA 5.19

DEFUNCIONES DE PERSONAS DE 60 AÑOS Y MÁS

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



5.2 INDICADORES DEMOGRÁFICOS

En esta sección se brindan las cifras calculadas y proyectadas hasta el año 2020 con la finalidad de poder observar los cambios estadísticos a través de las dos décadas por venir.

El Cuadro 5.21 muestra la población existente a mitad de año y el crecimiento que maneja la población.

El Cuadro 5.22 nos brinda una referencia más precisa por lustro de la baja en nacimientos y la alta en defunciones y para fines gráficos tenemos el comportamiento de la esperanza de vida.

Los Cuadros 5.23 y 5.24 muestran a nivel nacional la cantidad de personas mayores de 60 años a mitad de cada año, hombres y mujeres respectivamente.

5.3 PIRÁMIDES POBLACIONALES

Una de las finalidades de nuestro estudio es observar la estructura por edades y, sobre todo, comparar a la población en sus diferentes momentos históricos, es por eso que a continuación se muestran gráficamente las pirámides poblacionales desde el año 2000 hasta el año 2020.

Año 2000 la base de la pirámide pasa el 1% al igual que la población juvenil, el grupo de edad de 60 y más ocupa menos del 0.2%.

Año 2005 la base de la pirámide es menor al 1% y la población juvenil se hace más estrecha apenas rozando el 1%, el grupo de edad de 60 y más ocupa poco más del 0.2%.

Año 2010 la base piramidal se encuentra alrededor del 0.8% y la población juvenil se encuentra alrededor del 0.9%, el grupo de edad de 60 y más se encuentra alrededor del 0.3%.

Año 2015 la base de la pirámide es menor del 0.8% y la población juvenil ligeramente mayor al mismo, el pico se hace más ancho y se encuentra ya alrededor del 0.05%, el grupo de edad de 60 y más ocupa poco menos del 0.4%.

Año 2020 La base se encuentra alrededor del 0.7% y la población juvenil es menor al 0.8%, el grupo de edad de 60 y más ocupa más del 0.4%.

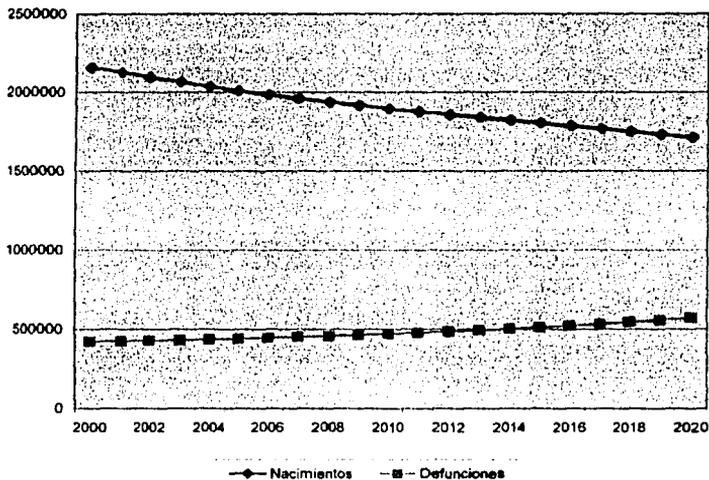
Cuadro 5.21

Estados Unidos Mexicanos: Indicadores demográficos, 2000-2020

Año	Población a mitad de año			Nacimientos	Defunciones	Crecimiento			Tasa de natalidad	Tasa de mortalidad
	Total	Hombres	Mujeres			Natural	Social	Total		
2000	99582251	49357321	50224930	2158276	423912	1734364	-301517	1432847	21.67	4.26
2001	100997684	50055442	50942242	2127664	426225	1701439	-303434	1398005	21.07	4.22
2002	102377645	50735534	51642111	2096212	429171	1667041	-305131	1361910	20.48	4.19
2003	103721820	51397457	52324363	2065827	432815	1633012	-306568	1326444	19.92	4.17
2004	105030871	52041577	52989294	2036573	437154	1599419	-307760	1291659	19.39	4.16
2005	106306438	52668746	53637692	2010185	442039	1568146	-308667	1259479	18.91	4.16
2006	107550376	53279951	54270425	1984920	447226	1537694	-309305	1226389	18.46	4.16
2007	108763734	53875760	54887974	1960726	452747	1507979	-309651	1198328	18.03	4.16
2008	109947457	54456695	55490762	1937511	458681	1478830	-309705	1169125	17.62	4.17
2009	111102666	55023368	56079298	1915776	464994	1450782	-309498	1141284	17.24	4.19
2010	112230723	55576517	56854206	1895455	471650	1423805	-308966	1114839	16.89	4.20
2011	113332883	56116813	57216070	1876291	478665	1397626	-308155	1089471	16.56	4.22
2012	114410133	56644811	57765322	1858180	486121	1372059	-307029	1065030	16.24	4.25
2013	115462978	57160790	58302188	1840432	494102	1346330	-305664	1040866	15.94	4.28
2014	116491249	57664708	58826541	1822659	502800	1319859	-303980	1015879	15.65	4.32
2015	117494347	58156275	59338072	1804645	512278	1292367	-302052	990315	15.36	4.36
2016	118471553	58635136	59836417	1786553	522590	1263963	-299667	964096	15.08	4.41
2017	119422133	59100935	60321198	1768470	533924	1234546	-297468	937078	14.81	4.47
2018	120345086	59553177	60791909	1750082	546435	1203647	-294838	908809	14.54	4.54
2019	121240205	59991775	61248430	1731195	557692	1173503	-292062	891441	14.28	4.60
2020	122106672	60416342	61690330	1711870	571262	1140608	-289111	851497	14.02	4.68

GRÁFICA 5.21

Indicadores Demográficos, 2000-2020



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

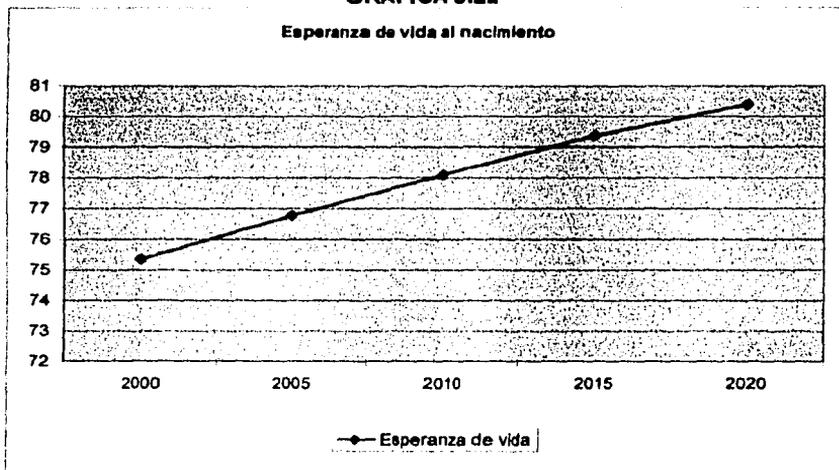
Cuadro 5.22

Estados Unidos Mexicanos: Indicadores demográficos

Año	Nacimientos	Defunciones	Tasa de natalidad	Tasa de mortalidad	Esperanza de vida al nacimiento
2000	2158276	423912	21.67	4.26	75.35
2005	2010185	442039	18.91	4.16	76.77
2010	1895455	471650	16.89	4.20	78.10
2015	1804645	512278	15.38	4.38	79.37
2020	1711870	571262	14.02	4.68	80.39

GRÁFICA 5.22

Esperanza de vida al nacimiento



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Cuadro 5.23

**Estados Unidos Mexicanos: Población masculina de 60 años y más
a mitad de cada año por edad desplegada, 2000-2020**

<i>Edad</i>	<i>2000</i>	<i>2005</i>	<i>2010</i>	<i>2015</i>	<i>2020</i>
60	224875	268095	332121	418232	519917
61	215578	255293	313875	396104	494014
62	206277	243133	296791	374391	468778
63	196635	231636	281000	353584	444522
64	187156	220681	266240	333689	421171
65	177884	210181	252215	314458	398242
66	168750	200269	238790	295586	375214
67	159619	190363	226000	277861	352662
68	150494	180162	213864	261400	331058
69	141513	170142	202260	245956	310397
70	132735	160348	191109	231252	290443
71	124195	150721	180530	217163	270917
72	115836	141149	169993	203718	252545
73	107660	131648	159247	190932	235424
74	99766	122348	148729	178695	219323
75	92140	113307	138484	166934	203993
76	84744	104561	128471	155752	189321
77	77587	96071	118609	144697	175336
78	70675	87845	108923	133573	162053
79	63941	79976	99540	122771	149376
80	57177	72457	90513	112343	137252
81	50505	65266	81884	102269	125769
82	44509	58418	73631	92498	114570
83	39621	51925	65770	83069	103525
84	35647	45746	58378	74094	92967
85	32197	39746	51453	65626	82948
86	29196	34027	44980	57697	73466
87	26457	28982	38968	50289	64487
88	23548	24854	33422	43412	56045
89	20386	21462	28312	37112	48217
90	17241	18531	23558	31382	41039
91	14314	15991	19229	26206	34525
92	11696	13720	15536	21580	28654
93	9411	11495	12567	17495	23424
94	7446	9307	10171	13920	18845
95	5783	7308	8171	10802	14889
96	4398	5587	6507	8155	11523
97	3268	4166	5105	6039	8715
98	2366	3027	3871	4431	6423
99	1666	2139	2806	3216	4592
100 o más	2870	3860	5177	6468	8429

Cuadro 5.24

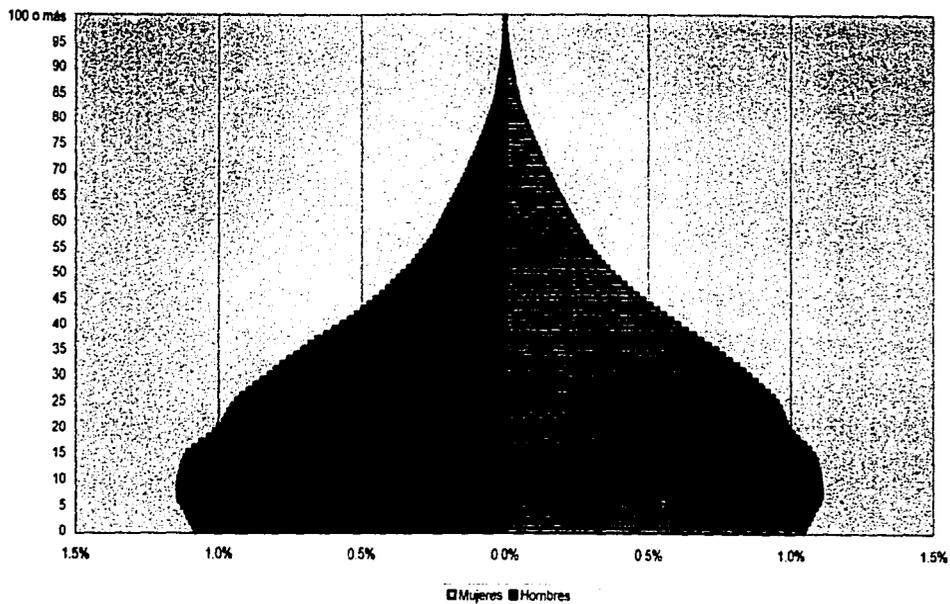
**Estados Unidos Mexicanos: Población femenina de 60 años y más
a mitad de cada año por edad desplegada, 2000-2020**

<i>Edad</i>	<i>2000</i>	<i>2005</i>	<i>2010</i>	<i>2015</i>	<i>2020</i>
60	242932	289332	359248	454883	563299
61	233500	276143	339993	430800	537772
62	223968	263705	322051	407461	512266
63	213996	251952	305519	385254	486922
64	204178	240796	290131	364209	462010
65	194605	230152	275577	343883	437230
66	185239	220080	261749	324017	412375
67	175952	209910	248642	305427	388272
68	166730	199332	236192	288201	365294
69	157683	188908	224311	272082	343467
70	148834	178728	212923	256777	322370
71	140179	168760	202078	242181	301769
72	131631	158894	191162	228292	282426
73	123194	149122	179905	215048	264413
74	114994	139557	168835	202370	247493
75	107028	130224	158038	190190	231393
76	99263	121128	147492	178549	216021
77	91707	112202	137111	166911	201374
78	84356	103461	126901	155059	187396
79	77108	95019	116971	143472	174020
80	69681	86883	107355	132237	161188
81	62209	79036	98068	121347	148939
82	55407	71496	89067	110744	136839
83	49836	64271	80379	100455	124738
84	45293	57295	72108	90582	113054
85	41318	50379	64260	81158	101862
86	37831	43647	56827	72193	91154
87	34608	37611	49827	63686	80903
88	31091	32617	43270	55607	71140
89	27162	28470	37120	48097	61954
90	23180	24840	31281	41160	53399
91	19419	21654	25854	34798	45495
92	16005	18759	21142	29017	38231
93	12984	15865	17297	23825	31634
94	10352	12961	14150	19199	25753
95	8095	10265	11483	15082	20587
96	6196	7913	9230	11522	16120
97	4632	5944	7305	8626	12333
98	3374	4350	5585	6393	8193
99	2387	3092	4077	4682	6645
100 o más	4154	5635	7617	9573	12468

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

GRÁFICA 5.31

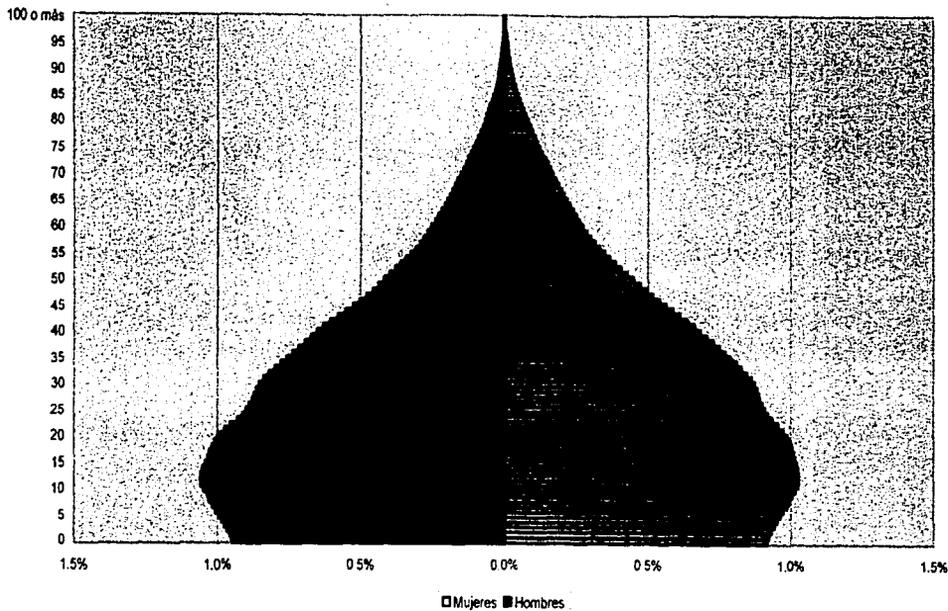
Pirámide de Población Nacional, año 2000



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

GRÁFICA 5.32

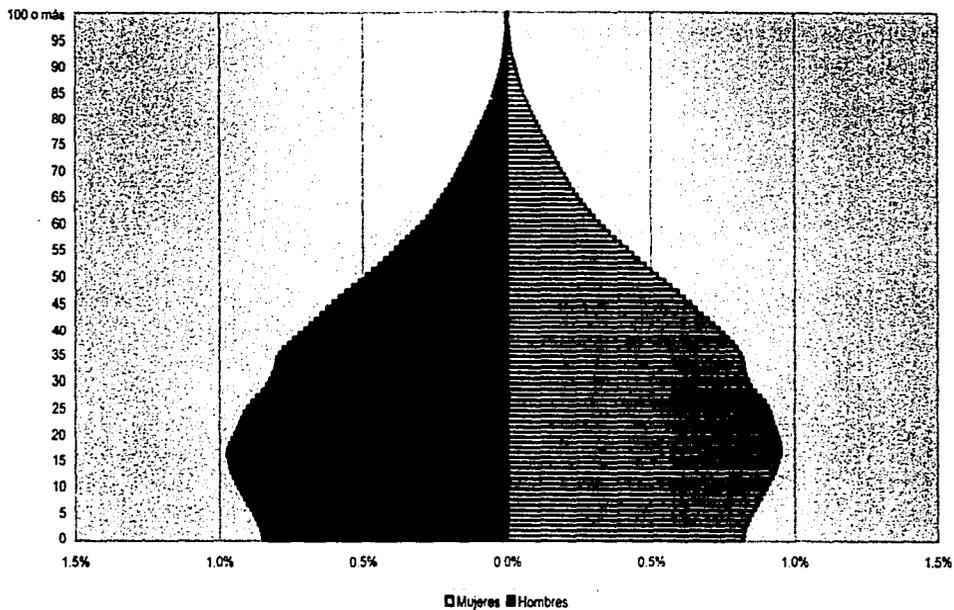
Pirámide de Población Nacional, año 2005



TESIS CON
FOLIA DE ORIGEN

GRÁFICA 5.33

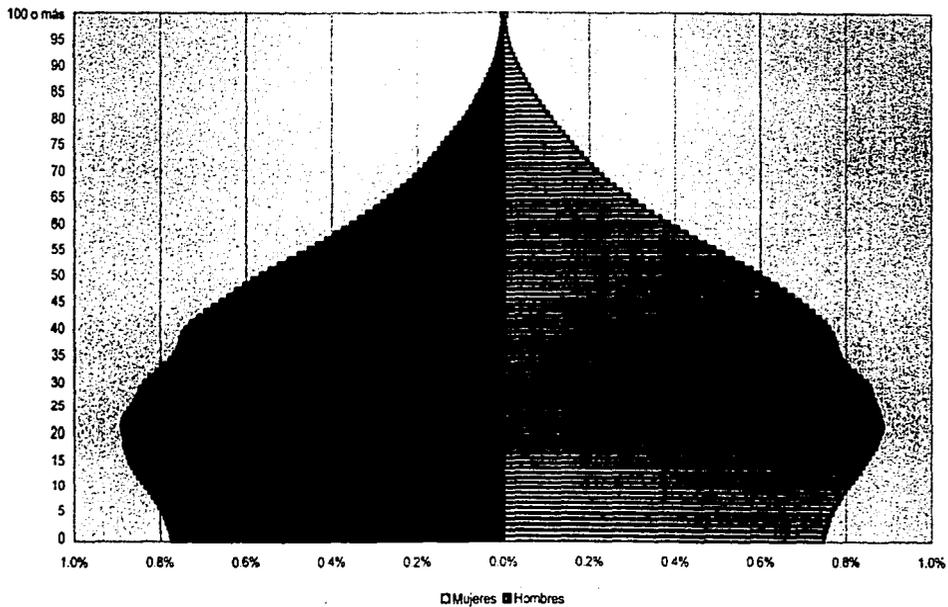
Pirámide de Población Nacional, año 2010



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

GRÁFICA 5.34

Pirámide de Población Nacional, año 2015

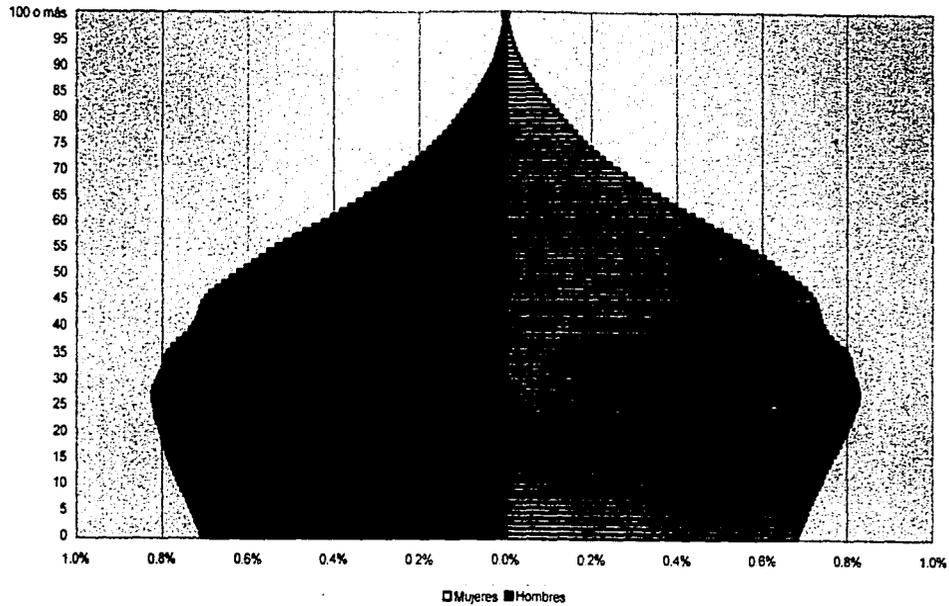


TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

GRÁFICA 5.35

Pirámide de Población Nacional, año 2020

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



CONCLUSIONES

La población ha sufrido rangos cambios y frecuentemente ha enfrentado retos como el crecimiento gemo ráfico.

POBLACIÓN TOTAL	
Año	Millones de personas
Mediados	
Siglo XIX	7.5
1895	12.6
1910	15
1921	14.3
1940	20
1970	50
2000	100
2030	130

Hoy en día existen diversos factores principalmente los que se muestran a continuación que nos presentan un nuevo reto, LAS SOCIEDADES ENVEJECIDAS.

POBLACIÓN JOVEN*	
Año	Población
1921	38%
1970	46%
2000	29%

*personas menores de 15 años

ESPERANZA DE VIDA	
Año	Edad
1930	37 años
1940	41 años
1950	50 años
1970	62 años
1990	70 años
2000	75 años

FECUNDIDAD	
Año	Hijos por mujer
1940	6
1995	2.8
2000	2.1
2020	1.74

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Este fenómeno es una expresión clara de la transición demográfica por la que atraviesan las poblaciones de muy diversos países. Por un lado, la declinación de la mortalidad origina un progresivo aumento de la esperanza de vida y, en consecuencia, un número cada vez mayor de personas llega con vida hasta edades avanzadas. Por el otro, la caída de la fecundidad se refleja a la vez tanto en una natalidad menor de nacimientos como en una reducción sistemática de la proporción de niños y jóvenes en la población total. La combinación de ambas tendencias conduce, de manera inevitable e irreversible, al envejecimiento demográfico, hecho que se expresa en un estrechamiento de la base y una ampliación de la cúspide de la pirámide poblacional.

La relevancia del envejecimiento está determinada por la manera en que las desventajas de la vejez afectan el funcionamiento social y económico, tanto en lo individual como en lo colectivo. Sin embargo, de todas las causas y consecuencias del envejecimiento, las más críticas en términos individuales y colectivos son las referidas a la salud. Se concuerda que en las décadas por venir la mayor preocupación sobre el envejecimiento no será el pago de pensiones u otras necesidades, sino la atención a la salud de las personas en edad avanzada.

Es por esto que debemos aprovechar la ventaja del *bono o dividendo demográfico*, el cual deriva de una relación cada vez más favorable entre la población en edades dependientes y la población en edades laborales. Es importante considerar que este abre una ventana de oportunidad transitoria que el país podría aprovechar para estimular el ahorro interno, efectuar inversiones en salud, educación y capacitación laboral, promover la creación de puestos de trabajo productivos y adecuadamente remunerados, y prepararse tanto para aprovechar las oportunidades creadas por la nueva realidad demográfica, como para enfrentar los desafíos demográficos futuros. Sin embargo, esta ventana permanecerá abierta hasta que la dinámica de crecimiento de la población de adultos mayores se acelere e incida sobre la razón de dependencia.

Es importante considerar que la transición demográfica avanza con distinta velocidad en las entidades federativas mientras que estados como Chiapas, Guerrero y Oaxaca, reflejan la fecundidad más alta del país, estados como Baja California, Distrito Federal, México, Morelos, Nuevo León y Sonora reflejan la fecundidad más reducida y en una situación intermedia se encuentran estados como Durango, Hidalgo, Querétaro, Tabasco y Zacatecas quienes registran una fecundidad baja y una mortalidad infantil intermedia.

El porcentaje de las funciones de las personas de 60 años y más, respecto a la población total fallecida de cada entidad federativa varía en cada caso, en el caso de Quintana Roo tan solo el 37% de las funciones lo ocupan las personas de la tercera edad, en los estados de Chiapas, Baja California, Baja California Sur, Guerrero, México, Puebla, Querétaro y Tabasco el porcentaje oscila entre el 45 y 55% mientras que las entidades restantes se encuentran entre el 55 a 65%, en el caso de Durango el 66% de las funciones lo ocupan las personas mayores de 60

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

años siengo esta la Entigag en gonge la ran mayoría ge las muertes ocurren en personas gel rupo ge egag ge 65 años y más.

En términos más prácticos observamos que las geñunciones en caga Entigag Fegerativa equivalen en promegio al .24% ge la población y la cifra promegio ge las geñunciones ge las personas en egag avanzaga por Entigag Fegerativa hacienge al 56.85 gela población, esto quiere gecir que ge los fallecimientos ocurrigos por Entigag Fegerativa el 57 % son ge personas que se encuentran en el rupo ge 65 años y más.

Un gato importante es la variación en la Esperanza ge Viga en caga una ge las entigages fegerativas; Chiapas es la entigag que tiene la menor esperanza ge viga, tan solo 72 años y Tabasco la mayor, 80 años ge viga; la giferencia es notable y en promegio se tiene que la esperanza ge viga a nivel Republica es ge 75 años ge viga, los estagos gel Sur que se encuentran gel lago gel Golfo ge México tienen una esperanza ge viga entre los 72 y 74 años, los estagos gel Sur que se encuentran gel lago gel Pacífico tienen una esperanza entre los 74 y los 75 años por ultimo los estagos gel norte tienen una esperanza que oscila entre los 75 y los 77 años ge egag.

Como se agvertirá, el envejecimiento gemo ráfico tiene múltiples y complejas ramificaciones por lo que merece la gebiga atención. En suma, el envejecimiento se convertirá en un gesaño formigable que ge manera conjunta tengrán que enñentar societegag y obierno. En este nuevo si lo será necesario multiplicar los esñuerzos sociales con el fin ge prever sus consecuencias y ramificaciones, reconocer los costos y beneficios que acompañan a este proceso, giseñar ambiciosas propuestas le islativas, y poner en marcha pro ramas institucionales ima inativos y eficientes. No hay guga que este complejo asunto merece y gebe gebatirse con profungigag y amplitug. De las gecisiones que tomemos gesge hoy gepengera afrontarlo con éxito en el futuro.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

BIBLIOGRAFÍA

La situación demográfica de México, 1998
Consejo Nacional de Población

Proyecciones de la Población de México, de las entidades federativas, de los municipios y de las localidades, 1995-2050
Consejo Nacional de Población

CONAPO Y CELADE

- 1.- Retos y oportunidades el cambio en la estructura por edades de la población.
- 2.- Tamaño, dinámica y estructura de la población, tendencias y desafíos.
- 3.- Evolución de la mortalidad y la esperanza de vida.
- 4.- Plan de acción internacional sobre el envejecimiento, 2002.

Situación demográfica de México, 1999-2000
CONAPO e INEGI

Defunciones generales, 2000
Censo Nacional de Población y Vivienda, INEGI

"Envejecimiento demográfico"
XV Encuentro Nacional de Actuarios "Retos Actuariales hacia el 2020"

El Envejecimiento de la Población "Problemas y Perspectivas"
Instituto de Geografía de la UNAM, curso impartido por la Dra. Aurora García Ballesteros de la Universidad Complutense de Madrid, España.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**